

COMITÉ EDITORIAL

DIRECTOR

Jorge Aragón

EDITOR

Martín Caverro Castillo

CONSEJO EDITORIAL

Roxana Barrantes
Ricardo Cuenca
María Isabel Remy
Úrsula Aldana
María Luisa Burneo
Natalia González
Martín Tanaka
Pablo Sandoval
Álvaro Gálvez
Rolando Rojas
Paolo Sosa
Johana Yancari

CORRECCIÓN DE ESTILO

Daniel Soria Pereyra

DIAGRAMACIÓN Y PUBLICACIÓN

EN WEB

Mónica Ávila Paulette

PRESENTACIÓN

Para entender el Perú de hoy es necesario recurrir tanto al análisis de nuestros procesos de larga duración como al análisis de la coyuntura actual. Por un lado, lo que somos y no somos como país se ha venido construyendo a lo largo de varias décadas, al tiempo que las identidades nacionales se enlazan con particulares interpretaciones de hechos que marcaron nuestra historia. Por otro lado, lo que sucede en la actualidad nos puede acercar o alejar de lo que queremos como país, en tanto condiciona el tipo de alternativas posibles y pensables de resolución a nuestras preocupaciones principales. Enfrentar nuestras angustias colectivas y reflexionar sobre aquello que nos une como país, implica tener esta doble visión, uniendo pasado, presente y futuro. Por este motivo, el presente número de Argumentos ofrece dos grandes secciones. En primer lugar, un conjunto de trabajos de historiadores sobre procesos fundamentales de nuestra historia que sucedieron antes, durante y después de nuestra independencia. En segundo lugar, un grupo de artículos de análisis de coyuntura política que intentan no solo evaluar lo que vienen sucediendo en la actualidad en la política peruana, sino además ofrecer una serie de elementos para vislumbrar posible escenarios futuros.

(continúa en la siguiente página)

EN ESTE NÚMERO...

COYUNTURA

LOS EJES DE LA DERECHA EN EL PERÚ PREELECTORAL, *Carlos Meléndez* p.3 / TEMPORADA DE ENCUENTROS... Y EXTRAVÍOS. IZQUIERDAS Y PANORAMA POLÍTICO ELECTORAL EN EL PERÚ DE HOY, *Anahí Durand Guevara* p. 9 / LO BUENO, LO MALO Y LO FEO: BALANCE PREELECTORAL DE UN GOBIERNO JUGANDO SUS DESCUENTOS, *Yamilé Guibert y Paolo Sosa Villagarcía* p. 14 /

BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y LAS PROMESAS DE LA REPÚBLICA PERUANA

TUPAC AMARU Y EL BICENTENARIO, *Charles Walker* p. 25 / INDEPENDENCIA(S) Y REPÚBLICA(S) EN EL PERÚ, *Cristóbal Ajoín de Losada* p. 30 / PENSANDO EN FUTURO: CAMBIAR LOS RELATOS, *Luis Miguel Glave* p. 38 / LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA PROMESA DE LA DEMOCRACIA. DEL CINCUENTENARIO AL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA, *Víctor Peralta Ruiz* p. 42 / LOS RETOS DE LA MEMORIA RUMBO AL BICENTENARIO, *Natalia Sobrevilla Perea* p. 48 / LA PROMESA REPUBLICANA PENDIENTE. REPRESENTACIÓN, INCLUSIÓN Y ANTICENTRALISMO, *Alicia del Águila* p. 53 / 200 AÑOS DE POLÍTICAS EDUCATIVAS: DE LA PROMESA IGUALITARIA A LAS PRÁCTICAS SEGREGACIONISTAS, *Marcos Garfías Dávila* p. 60 / LA INDEPENDENCIA PERUANA. MEMORIA E HISTORIA, *Alex Loayza Pérez* p. 69 / PRENSA Y OPINIÓN PÚBLICA ENTRE LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA Y EL BICENTENARIO, *Daniel Morán* p. 75

CRÍTICA Y RESEÑAS

AMÉRICA LATINA, LA INDEPENDENCIA Y LA ACTUAL POLÍTICA ARGENTINA. CONVERSACIÓN ENTRE TULIO HARPERIN, CARLOS CONTRERAS Y MARTÍN TANAKA, *Martín Tanaka* p. 81 / PENSAR MÁS ALLÁ DEL ESTADO. RESEÑA DE ABÉLÈS, MARC (2014). *PENSER AU-DELÀ DE L'ÉTAT*. PARÍS: BELIN, *Marcos G. López Aguilar* p. 91 /

IEP Instituto de Estudios Peruanos

Horacio Urteaga 694 - Jesús María

Teléfonos: 431-6603 / 332-6194

Fax: 332-6173

E-mail: iep@revistargumentos.org.pe

Nuestra sección central inicia con un impecable artículo de Charles Walker en torno a las ambiguas y complejas relaciones entre la rebelión de Tupac Amaru y la independencia peruana. Con una aproximación desde la historia conceptual sobre la independencia, Cristóbal Aljovín advierte el riesgo de asumir una unilateral comprensión de las 'promesas republicanas', analizando el carácter polisémico de ideas como República y ciudadanía, en el marco de una matriz conceptual que mantendría un sustancial legado hasta el día de hoy. Continúa el sintético y lúcido ensayo de Luis Miguel Glave, en donde analiza los retos académicos y políticos que nos dejan los estudios sobre la independencia peruana, resaltando la necesidad de revisar el proceso independentistas desde 'las provincias'. Mucho más centrado en la política partidaria y en los sistemas de representación electoral, Víctor Peralta realiza un sucinto recuento del rol de los partidos para el fortalecimiento o debilitamiento del sistema político a lo largo de nuestro periodo republicano.

Natalia Sobrevilla advierte primero los riesgos de imaginar una independencia centrada en Lima que deja poco espacio a lo ocurrido en las provincias y fuera del Perú, para luego abrir preguntas sobre la república que se creó luego de la independencia y la república que hoy en día queremos crear. Por otro lado, Alicia del Águila revisa las apuestas e influencia de los liberales peruanos a inicios de la república, contrastándolas con el espíritu centralista que marcó el siglo XX del Perú y sus impactos en el debilitamiento del sistema de partidos. Analizando una temática más particular, Marcos Garfias compara críticamente los ideales y políticas educativas igualitarias de inicios de la república con aquellos ideales y políticas que preponderaron en el siglo XX, de sello segregacionista. Tejiendo las nociones de políticas de la memoria y memoria social, Alex Loayza analiza las principales apuestas políticas que pretendían reinventar y fijar una memoria sobre la independencia en nuestra vida republicana, al tiempo que las contrasta con los aportes de los estudios históricos. Finalmente, Daniel Morán nos muestra la importancia que tuvo la opinión pública en los cambios políticos que acompañaron el proceso de independencia.

Abren la sección de Coyuntura Política dos textos que reflexionan sobre los dos polos del escenario político. Mientras que Carlos Meléndez se aproxima a la derecha peruana a partir de análisis de intenciones de voto, Anahí Durand aborda la persistente situación crítica de la izquierda peruana y los exigentes retos que tienen a menos de un año de las elecciones presidenciales. Cierra esta sección, el artículo de Paolo Sosa y Yamilé Guibert en donde se hace un balance de los aspectos negativos, positivos y ausentes que tuvo el gobierno de Ollanta Humala.

En la sección de Crítica y Reseñas, presentamos una nutrida conversación de Martín Tanaka y Carlos Contreras con el reconocido historiador Tulio Halperin, en la cual examinan el proceso de independencia y la actual realidad política argentina. Por último, tenemos la reseña de Marcos López que sintetiza los principales aportes académicos de Marc Abélès en su libro "Pensar más allá del Estado".

LOS EJES DE LA DERECHA EN EL PERÚ PREELECTORAL

Carlos Meléndez*



El eje izquierda/derecha es el principal referente para ubicar las posiciones ideológicas de los actores políticos y de los electores. Aunque para algunos este continuo está desfasado, no existen mejores categorías para identificar las distinciones programáticas en las arenas políticas. Me inclino por creer que este continuo requiere de ejes ortogonales complementarios para afianzar su utilidad como referente analítico y político. En este texto, propongo ensayar el posicionamiento de los seguidores de las principales figuras y partidos “de derecha” en torno a cruzar el eje ideológico tradicional con uno referido a valores y creencias sobre la organización de la vida social (liberales y conservadores) y con otro sobre las actitudes respecto al establishment político y las

preferencias por *outsiders*. Este es un ejercicio para intentar conocer mejor a quienes (expresa o indirectamente) representan a la derecha en el Perú.

¿QUÉ ES LA DERECHA?

Adscribo a quienes caracterizan la división entre izquierda y derecha referida a la concepción del origen de la desigualdad. Bajo este tipo de entendimiento, la izquierda representa a quienes creen que la desigualdad económica disminuye a través de la intervención estatal; en cambio la derecha reúne a quienes sostienen que el origen de dicha desigualdad es natural y que, por lo tanto, no amerita regulación estatal alguna. Cabe indicar que estamos ante referentes tipológicos ideales que deben entenderse como tales, no necesariamente como casos concretos y reales.

* Ph.D. en Ciencia Política por la Universidad de Notre Dame. Es investigador posdoctoral de la Universidad Diego Portales (Chile) y actualmente prepara un libro sobre el comportamiento electoral de los peruanos que será publicado por el IEP.

Bajo esta premisa, se puede ordenar a los seguidores de los principales partidos y figuras políticas peruanas. Para ello he empleado información de encuestas de opinión nacionales realizadas en los últimos cinco años. Aunque este texto debe leerse sobre todo como un ejercicio ensayístico, utilizo algunos referentes empíricos que lamentablemente no alcanzan un nivel de sistematicidad integral. De ahí que subrayo el carácter especulativo de este texto (antes que monográfico). Además, enfatizo que este ejercicio de clasificación se centra en los seguidores y no en las posiciones explícitas o conductuales de las élites políticas incluidas en el análisis. Aunque existe relación cercana entre las posiciones ideológicas de los políticos y de sus seguidores, esta no es necesariamente la misma. Muchas veces las interpretaciones a escala individual distan de los discursos de los líderes.

EL EJE TRADICIONAL: EL ORIGEN DE LA DESIGUALDAD

Imaginemos un continuo ideológico donde los extremos son tipos ideales de posiciones radicales de izquierda y de derecha. Los polos son las posturas más intransigentes, de convicciones más enraizadas. Quienes los representan no dan tregua ni su brazo a torcer. Cuanto más se acerca al centro, esta defensa a ultranza de “verdades” se relativiza y las convicciones dan paso a las dudas razonables. Quien se encuentra en ese centro ideal es un pragmático perfecto, sin preferencias preestablecidas. Se trata —en abstracto— de un ente de preferencias aleatorias prácticamente vacío de ideología, por lo que en la práctica puede ser representado por quienes evaden definiciones. El centro —ese objeto electoral de deseo— es una ilusión, a la vez una improvisación, casi siempre una carambola.

Considerando este mapa de ubicaciones, procedamos con la asignación de la odiosa caracterización (ver gráfico 1). En promedio, el actual seguidor de Alan García (no me refiero al militante aprista) es quien más a la derecha se encuentra, quien defiende el modelo económico con mayor fascinación y a rajatabla, quien encarna “El Perú avanza” sin chistar. Sorprende que el “alanista” comparta ubicación con el pepecista y que inclusive haya superado en sus convicciones de mercado al pepekausa. Sin embargo, tiene importante asidero, dado que el segundo gobierno de García ha generado simpatías entre los defensores del “piloto automático” (que tradicionalmente eran los pepecistas, aunque ello implique arriesgar popularidad). Asimismo, el tenue aunque paulatino giro mediático de Kuczynski en *issues* de coyuntura (por ejemplo, la Ley Pulpín) ha atenuado su imagen de lobista proyanqui.

Los seguidores de Alejandro Toledo y Keiko Fujimori se encuentran también hacia la derecha del centro del espectro ideológico, aunque más cerca al medio. En el caso de ellos, la dispersión programática de sus seguidores es más amplia. Mientras que el alanista, pepecista y pepekausa (este último en menor medida) están muy concentrados alrededor de la defensa irrestricta de la economía de mercado, el toledista y el fujimorista son más flexibles y dispersos, y entre ellos podemos encontrar inclusive a radicales defensores del statu quo económico, así como a quienes se consideran de izquierda. Por eso es que, eventualmente, un humalista de polo rojo podría, sin problema, votar por la chakana o endosar a los naranja. Es aquí cuando precisamente se hace latente las limitaciones de este continuo como único eje comprensivo. Sin embargo, al complementarse con ejes ortogonales puede sostenerse con mayor solvencia.

Gráfico 1. Ubicación de principales actores políticos en el eje programático izquierda/derecha

Humala 2011	Fujimorismo /Toledo	PPK	García/ PPC
IZQ			DER

Fuente: Elaboración propia.

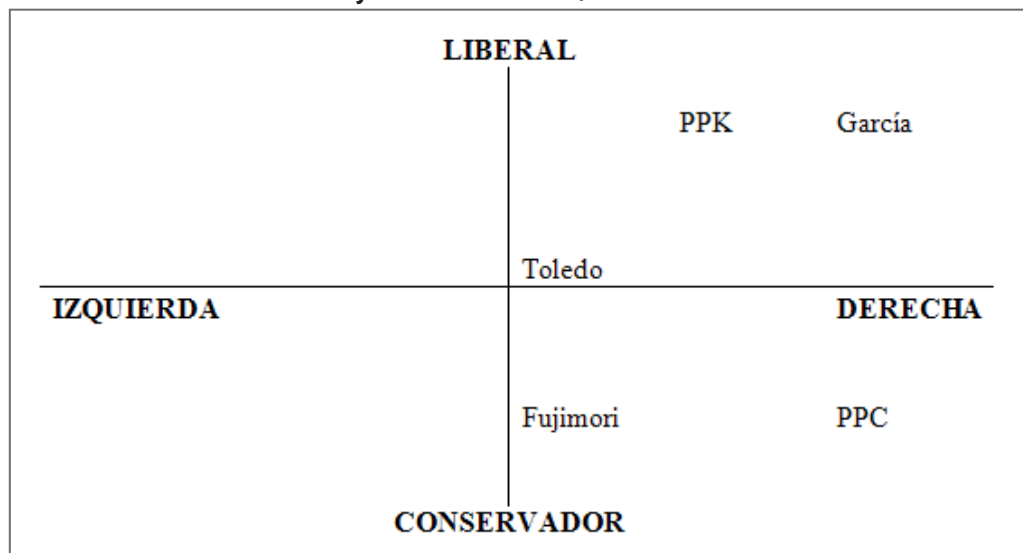
EL EJE ORTOGONAL SOCIAL: LIBERALES VS. CONSERVADORES

Una posibilidad para potenciar el eje ideológico convencional es complementarlo con otro (ortogonal) sobre valores y creencias, donde liberales y conservadores —en temas sociales— expresan las posiciones polares. En el extremo liberal se representan aquellos que privilegian las libertades individuales por encima de cualquier tipo de “derecho colectivo”, ya sea comunal o estatal. Representan, por ejemplo, posiciones proelección en temas de aborto y favorecen el matrimonio entre personas del mismo sexo. En el extremo opuesto, el conservador, se posicionan aquellos que prefieren las imposiciones dogmáticas sobre la capacidad de decisión individual y normalmente justifican tales argumentos amparados en la religión y la tradición. Como se prevé, estas ubicaciones son independientes de preferencias programáticas e identificaciones de clase.

En el gráfico 2, mantenemos las posiciones programáticas (de izquierda y derecha) del gráfico 1, así que no existe desplazamiento en el eje horizontal entre los seguidores de los partidos y personalidades estudiadas. Adicionalmente, introducimos un eje vertical en el que los seguidores

de Kuczynski y García representan las posiciones más liberales en torno a los temas sociales referidos en este eje (matrimonio homosexual, relativismo sobre el aborto y eutanasia). Recientes encuestas de opinión muestran que en algunos temas (unión civil y aborto terapéutico en el caso de los alanistas y eutanasia en el caso de los pepekaukas), estos políticos experimentados representan las posiciones más liberales ante la ausencia de un proyecto de izquierda liberal que podría hacerlo de manera más consistente. Por otro lado, los chakanos son los más inocuos en materia de issues sociales porque se expanden a lo largo del eje vertical. Por su parte, los fujimoristas y los pepecistas se encuentran en el campo opuesto y equidistante de pepekaukas y alanistas. Representan las posiciones más conservadoras (al igual que los humalistas) y son populares entre una parte importante del electorado. Como muestra este gráfico, si bien es cierto que las derechas confluyen más cercanamente en temas programáticos referidos a la desigualdad, en temas sociales se distinguen con mayor notoriedad, algunos inclusive fuera del campo tradicionalmente etiquetado como “conservador”.

Gráfico 2. Ubicación de principales actores políticos en el eje social liberales/conservadores



Fuente: Elaboración propia.

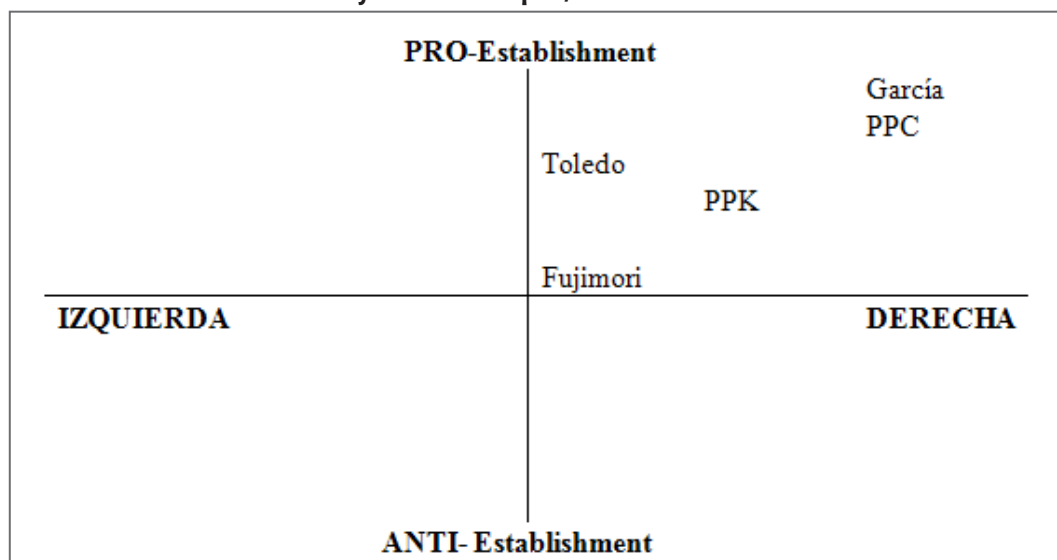
EL EJE ORTOGONAL SISTÉMICO: PRO/ANTIESTABLISHMENT

En nuestro medio se discute con expectativa el surgimiento de un *outsider* (para la venidera campaña electoral), entendiéndoselo como alguien nuevo en política que refresque la oferta de candidatos. Sin embargo, no todos los *outsiders* son necesariamente antiestablishment, es decir, pueden ofrecerse como novedades y a la vez pactar con partidos y actores reconocidos por la opinión pública como tradicionales (por ejemplo, Vargas Llosa en 1990 y la conformación del frente Frede-mo con Acción Popular y PPC). Del mismo modo, actores reconocidos públicamente —sin ser *outsiders*— pueden enfrentarse al *establishment* político, incluyendo a poderes fácticos tales como empresarios y medios (por ejemplo, Ollanta Humala —desde el poder— en la actualidad).

Considero el *establishment* como el conjunto de actores políticos reconocidos por la ciudadanía como parte de quienes controlan el poder político (no el

económico) del país. Así, por ejemplo, la pareja presidencial, a pesar de dirigir el actual gobierno, son percibidos por sectores de la opinión pública como actores débiles y distantes de quienes ostentan el poder real. Del mismo modo, el fujimorismo puede ser percibido por sus adherentes tanto como parte del *establishment* como fuera de él. En promedio, sin embargo, cae dentro del campo de quienes defienden el ordenamiento político actual. Inclusive, PPK, a pesar de ser un viejo tecnócrata que iniciara su carrera política en los años sesenta del siglo pasado (y su asociación como lobista con empresas internacionales), es percibido por sus seguidores como alguien que no pertenece a las componendas del poder político. El resto de actores analizados (Toledo, García y PPC) suelen ser interpretados por quienes los aprueban como pertenecientes al sistema político con capacidad de decisión y control sobre la política nacional.

Gráfico 3. Ubicación de principales actores políticos en el eje sistémico pro/antiestablishment



Fuente: Elaboración propia.

Es por ello quizás que a pesar de la numerosa oferta de candidaturas de derecha, todavía existe espacio para quien pueda representar una derecha antiestablishment, que podría tener acogida dentro del electorado. Por el momento, es el fujimorismo quien mejor puede capitalizar el vacío (tanto de izquierda como de derecha) del elector antisistema político.

CONCLUSIONES

A pesar de la sobrepoblación de proyectos políticos de derecha, no estoy de acuerdo con quienes consideran que no existe espacio para más postores en este campo político. Una mirada plana de los alineamientos políticos entre izquierda y derecha deja —efectivamente— esa impresión. Pero si complementamos el eje programático tradicional con otros ejes ortogonales (como el referido a valores y creencias, y el pro/antiestablishment político), podemos encontrar

significativos matices que abonan a la interpretación simplista y dominante en los análisis preelectorales.

En primer lugar, no todas las derechas son iguales. Sobre todo en lo referido a temas sociales —y aunque sus líderes no se hayan pronunciado explícitamente—, atraen a “derechistas” de distinta índole, algunos más progresistas (seguidores de García y de Kuczynski) y otro más conservadores (seguidores del fujimorismo y del PPC). Si algún tema que subraye las divisiones entre liberales y conservadores se posiciona durante la campaña electoral, es posible que genere divisiones entre estas dos derechas, aunque el grueso del electorado se ubique entre quienes defienden el statu quo.

En segundo lugar, sí hay espacio para una derecha antiestablishment. Ello no necesariamente significa que vaya a surgir un outsider de estas

características, pero sí quiero llamar la atención acerca de que a pesar de la sobrepoblación hay un gran vacío por llenar, y que las propias candidaturas diestras podrían moverse hacia abajo con tal de sintonizar con quienes esperan un discurso que defienda el crecimiento económico, pero ataque la ineficiencia de quienes nos gobiernan tanto en temas álgidos como en la inseguridad ciudadana y la lucha contra la corrupción. La izquierda tiene sus propios actores y vacíos, pero ello podría ser materia de otro análisis. □

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:

Meléndez, Carlos. "Los ejes de la derecha en el Perú preelectoral". En *Revista Argumentos*, año 9, n.º 3 Julio 2015. Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/articulos/los-ejes-de-la-derecha-en-el-peru-preelectoral/>
ISSN 2076-7722

TEMPORADA DE ENCUENTROS... Y EXTRAVÍOS.

Izquierdas y panorama político electoral en el Perú de hoy



Anahí Durand Guevara*

Pese a todo lo escrito sobre el punto, sigue siendo complejo analizar la situación política de los partidos, movimientos y militantes que cuestionan puntos medulares del orden actual y exigen su transformación: “las izquierdas”, para continuar usando el término. A diferencia de la elección anterior, en la que personalidades, colectivos, partidos y ciudadanos que apostaban por cambios al modelo terminaron acompañando o votando por Ollanta Humala, el panorama esta vez se presenta difuso. Como sea, el tablero vuelve a moverse, y se generan encuentros y distanciamientos, al tiempo que se levantan determinados temas y aparecen algunas figuras.

En un contexto donde los candidatos que las encuestas anuncian como favoritos representan la aplastante continuidad de veinte años de política conservadora, resultaría más que refrescante contar con una opción crítica y transformadora que aglutine el voto de descontento y rechazo al sistema. Justamente, el presente artículo se propone analizar cómo llegan las izquierdas a las próximas elecciones y qué podría esperarse de su desempeño. Se abordan así algunas ideas respecto a la tan mentada crisis de representación y se analizan las distancias y cercanías electorales que se configuran, ensayando además algunas ideas sobre las posibilidades de encuentros que puedan contribuir no solo a un triunfo electoral, sino también a la consolidación de un proyecto histórico de poder para las mayorías.

* Socióloga, doctorante por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e integrante de la Comisión de Programa del Frente Amplio.

ACERCA DE EXTRAVIARSE... O DE “¿CÓMO LLEGAMOS HASTA AQUÍ?”

Para no ir muy lejos en la historia contemporánea, podríamos situarnos en la coyuntura abierta tras la caída del fujimorismo. Pese a que las movilizaciones fueron protagonizadas básicamente por gremios, sindicatos, frentes de defensa, militantes y activistas cercanos a las izquierdas, estas no lograron (re)posicionarse como un proyecto político y menos como una opción electoral. Mientras partidos como el APRA, el PPC o AP lograron una rearticulación, las izquierdas continuaron en la crisis orgánica y programática anterior al fujimorismo, una etapa signada por la afirmación de Ollanta Humala como líder opositor y el ascenso de la conflictividad generada por la actividad y expansión de las empresas extractivas (mineras y petroleras) como eje de impugnación al modelo neoliberal continuado y defendido por la clase política. Miles de campesinos e indígenas se movilaron así para protestar por la contaminación de las empresas extractivas o exigir una mejor redistribución de los beneficios. En este marco es que, bajo el liderazgo de Marco Arana, se forma Tierra y Libertad (TyL), con bases situadas principalmente en Cuzco y Cajamarca.

Las izquierdas continuaron en la crisis orgánica y programática anterior al fujimorismo, una etapa signada por la afirmación de Ollanta Humala como líder opositor.

Ya durante el gobierno de García, grupos de izquierda como Tierra y Libertad, Fuerza Social, Patria Roja y otros logran concretar un esfuerzo unitario para las elecciones municipales de 2011 que llevó a la alcaldía de Lima a Susana Villarán.

Este impulso animó a dichas organizaciones a presentar una sola lista electoral para las presidenciales de 2011, situación que finalmente no prosperó. De este modo, Humala, con el Partido Nacionalista y personalidades de izquierda agrupados en Ciudadanos por el Cambio (CxC), llegaron al gobierno, y, como es de dominio público, a los pocos meses el Gobierno se alineó con la agenda conservadora, desechando promesas de cambio y aliados progresistas. Esto significó nuevas movilizaciones, principalmente en torno a la agenda extractiva y redistributiva, así como renovados esfuerzos de articulación de los grupos de izquierdas, incluyendo a las y los nacionalistas que rompieron con el Gobierno. Sin embargo, las elecciones municipales de 2014 evidenciaron otra vez las dificultades de articulación, y mientras TyL, Patria Roja y otros grupos del Frente Amplio (FA) discutían si era viable o no una alianza con Perú Posible, Susana Villarán junto a CxC lanzaba su candidatura usando la inscripción de un grupo llamado Diálogo Vecinal. Los resultados fueron democráticamente lamentables tanto para el Frente Amplio como para Diálogo Vecinal (hoy Únete) y marcó una distancia entre ambos sectores que se ha mantenido con algunas variantes hasta la fecha.

LA DISTANCIA QUE NOS SEPARA

Ad portas de una nueva temporada electoral, el espectro de grupos de izquierdas nuevamente se encuentra discutiendo respecto a la “unidad” y en qué términos debería darse. De un lado se cuenta el Frente Amplio, integrado por Tierra y Libertad, que logró su inscripción y cuenta con figuras como Marco Arana, Pedro Franke o Marisa Glave. A ellos se suman el Movimiento Sembrar, liderado por Verónica Mendoza y otros colectivos como el Movimiento Pueblo Unido. De otro lado, se cuenta el Movimiento por otra Democracia Únete (ex CPUFI), que integra al colectivo Ciudadanos por el

Cambio, con figuras como Salomón Lerner y Rosa Mavila; a Fuerza Social, de la exalcaldesa Susana Villarán; y al Partido Humanista, de Yehude Simon, que cuenta con la inscripción, entre otros. El FA ha manifestado que uno de los puntos centrales para no avanzar en una alianza con Únete es el liderazgo de Simon, premier en el segundo gobierno de García y responsable de hechos como el Baguazo. A la inversa, Únete ha criticado el supuestamente exacerbado “antiextractivismo” del FA, lo cual impediría una alianza o acercamiento más concreto. Pueden contarse también el Bloque Nacional Popular, que agrupa a congresistas y dirigentes desligados del nacionalismo como Sergio Tejada, y no debe olvidarse a Patria Roja, cuya dirigencia duda todavía de lanzar la candidatura de Goyo Santos.

¿La unidad de estos grupos favorece un triunfo electoral en 2016? Si, como demuestran los resultados de las elecciones anteriores, cada vez que las izquierdas van dispersas los resultados son pobrísimos, la respuesta debería ser sí, pues la articulación de fuerzas contribuye a incrementar los votos. Pero, complejizando la pregunta, ¿es la falta de unidad lo que impide el triunfo de la izquierda?

No es la falta de unidad el elemento central que impide el triunfo de las izquierdas, y por lo tanto no basta con plantearse articulaciones tácticas, coyunturales o de aparente recambio generacional. Las izquierdas se encuentran en una prolongada situación de crisis y repliegue más bien por la confluencia de una serie de factores programáticos y de sentido. Es difícil identificar hoy la agenda programática de la izquierda respecto a los principales problemas del país. Por ejemplo, es ampliamente conocido que los grupos que defienden el statu quo —la “derecha”, para continuar usando el término— abogan por un libre mercado irrestricto, la reducción del Estado, la profundización de las actividades extractivas o el bloqueo a derechos

sexuales y reproductivos. Desde las alternativas de izquierdas, más allá de la crítica genérica al modelo, ¿qué se dice sobre la economía informal que emplea a miles de trabajadores? ¿Qué se propone sobre el tema ambiental productivo? ¿Cómo se piensa financiar el desarrollo si llevamos décadas en que los grupos de poder nos dicen que la única vía es el fomento a la inversión extractiva? Todavía no se difunde lo suficientemente un programa que hable fuerte sobre la base de puntos clave como bienestar, redistribución, universalidad y libertades individuales, banderas históricamente de las izquierdas que otros hábilmente hoy instrumentalizan.

No es la falta de unidad el elemento central que impide el triunfo de las izquierdas, y por lo tanto no basta con plantearse articulaciones tácticas, coyunturales o de aparente recambio generacional.

A ello puede sumarse una crisis de identidad colectiva o, como diría Flores Galindo, de horizonte utópico. Hay un agotamiento del discurso y de los referentes que dieron vida y sostuvieron a las izquierdas durante el siglo XX, al punto que hoy la palabra ha perdido contenido. Un joven de cualquier ciudad intermedia, salvo que provenga de un entorno inmediato muy politizado, no relaciona la izquierda ni con personajes históricos concretos, ni con la posibilidad de un futuro mejor, y a las izquierdas les resulta difícil conectar con las nuevas sensibilidades emergentes y proponerles un horizonte atractivo, una visión del país en la que las mayorías, los menos favorecidos por el sistema, tengan cabida para vivir dignamente, y eso los movilice o por lo menos los lleve a votar y defender su voto. En esto tiene mucho que decir

la ausencia de una “intelectualidad” que renunció a producir pensamiento crítico conectado a las subjetividades populares, y que no se ve renovada en las nuevas generaciones (y si hay algún esfuerzo, debe ser bastante marginal).

Mientras tanto, la densidad de las transformaciones del mundo popular peruano signa un panorama de subalternidad expresado tanto en la subordinación de los sectores populares a la clase dominante cuanto en la subjetividad política de los mismos actores y su imposibilidad de asumirse como sujetos de cambio.¹ Predomina así la aceptación relativa de la dominación existente, donde las inercias del sistema retroalimentan lógicas burocráticas y bloquean la posibilidad de que el potencial emancipador de las luchas se expanda y concrete en formas alternativas de producción y reproducción de la vida. Se consolida así una forma de relacionamiento colectivo con el poder que oscila entre la sumisión, la negociación, el caudillismo y la resignación, abonando al repliegue y la salida individual y pragmática, que frenan cualquier posibilidad de articulación sostenida.

EPÍLOGO: EL DESAFÍO DEL PODER

Si bien ninguna de estas crisis se resolverá en el corto plazo, soslayarlas banaliza el análisis y nos encierra en el círculo de la explicación coyunturalista y la tentación de sugerir salidas apuradas. En tal sentido, el desafío para las izquierdas en esta nueva temporada electoral es grande y complejo. Si quieren tener un desempeño electoral razonable, tendrán que apurar algunos movimientos tácticos, visibilizar los liderazgos más atractivos e impulsar una articulación pensando menos en la disputa interna y más en el entorno despolitizado,

descontento con la continuidad conservadora que encarnan quienes hoy puntúan en las encuestas. Si se quiere reconstruir un instrumento político de aliento histórico que represente los intereses de las mayorías, tienen que fortalecer la construcción de un discurso programático a la altura de las transformaciones de nuestro país.

Si quieren tener un desempeño electoral razonable, tendrán que apurar algunos movimientos tácticos, visibilizar los liderazgos más atractivos e impulsar una articulación pensando menos en la disputa interna y más en el entorno despolitizado.

A estas alturas, parece quedar claro que si las izquierdas tienen una actuación demasiado mediocre este 2016, el panorama de construcción con miras al bicentenario será mucho más complicado. Con Keiko Fujimori, Alan García o PPK en el gobierno y sin una oposición en el Congreso potente y articulada, no solo se consolidará la ruta económica neoliberal, con su dosis de represión, exclusión y beneficios para los grupos de poder; también se profundizarán medidas regresivas contra las libertades individuales, los derechos sexuales y reproductivos, y se mantendrá la impunidad frente a la corrupción y las violaciones a los derechos humanos. Peor aún, sin inscripción electoral, las fuerzas de izquierda, además de abocarse a recoger firmas, deberán disputar la representación de los sectores populares a otras fuerzas no necesariamente progresistas, incluyendo a Antauro Humala, que tras cumplir su pena probablemente volverá a la política, junto a sus reservistas, por cierto.

¹ Véase Modonessi, M. (2010). *Subalternidad, antagonismo y autonomía: marxismos y subjetivación política*. Buenos Aires: Clacso.

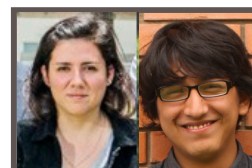
Avanzar en la construcción de la izquierda como proyecto histórico y conseguir a la par ser una opción de poder electoral demanda replantear estrategias y asumir distintas formas de creación y lucha. Ello trasciende ampliamente los procesos electorales, pero de ningún modo los niega e imposibilita, más aún en un contexto despolitizado como el peruano, pues estos momentos impulsan debates y disputas, desnudan estructuras, hacen tomar partido y varían correlaciones. Las izquierdas no tendrían que abandonar la batalla por ganar las elecciones de 2016. Más allá de las todavía precarias confluencias y las múltiples crisis y subalternidades, hay variables concretas en el escenario que pueden obrar en favor de conseguir importantes triunfos. Por mencionar algunas, es claro que existe un amplio sector de la población descontento con dos décadas de continuismo, que desconfía de Keiko y García, que quiere oír voces renovadas y honestas, pero a la vez decididas a empujar transformaciones. De otro lado, en

Lima, pero sobre todo en las regiones, hay procesos de construcción política en curso que se atreven a cuestionar las lógicas del capital junto a una generación de hombres y sobre todo mujeres que pueden propiciar esa conexión con las mayorías tantas veces pérdida. Mientras tanto, los calendarios se acortan y se acrecienta el desafío. Le tocará a los grupos de izquierda operar en ese complejo escenario haciendo realidad el viejo reclamo político leninista de conciliar audacia con buen cálculo político. Difícil, pero aún nada está dicho. —■

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:

Durand Guevara, Anah'i. "Temporada de encuentros... y extravíos. Izquierdas y panorama político electoral en el Perú de hoy". En *Revista Argumentos*, año 9, n.º 3 Julio 2015. Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/articulos/temporada-de-encuentros-y-extravios/>
ISSN 2076-7722

LO BUENO, LO MALO Y LO FEO: balance preelectoral de un gobierno jugando sus descuentos



Yamilé Guibert* y Paolo Sosa Villagarcía**

Como se ha vuelto usual en el Perú, el Gobierno llega a su etapa final con niveles de desaprobación considerables y con más desaciertos que aciertos. A poco más de un año para la finalización del mandato presidencial de Ollanta Humala, recopilamos algunos de los puntos y temas más significativos de un gobierno jugándose sus descuentos. Si bien es una tarea complicada resumir cinco años de actividad política en unas cuantas líneas, razón por la cual no pretendemos ser exhaustivos, buscamos visibilizar algunos puntos clave del actual gobierno, ya sea subrayando sus aciertos (lo bueno), sus significativos errores (lo malo) y los temas ignorados (lo feo).

El balance que elaboramos se concentra en varios puntos importantes, pero ha dejado en el tintero otros hitos, como los intentos de intervención estatal en las actividades económicas mediante regulación (pesquería) o participación directa (intento de compra de Repsol), así como las fallidas estrategias políticas en temas de diferente índole, como la “repartija” o la regulación del sistema de pensiones para trabajadores independientes. Una primera constatación, como señalamos desde un inicio, es que resulta más difícil ponderar los legados positivos de este gobierno. Salta a simple vista la importante reforma en las políticas sociales con la creación del Midis, así como la continuidad en los esfuerzos por la profesionalización del cuerpo burocrático de diferentes sectores. Otras reformas, como la legislación e implementación de la consulta previa, aún resultan muy tímidas para considerarlas exitosas, sin embargo, una mirada fría

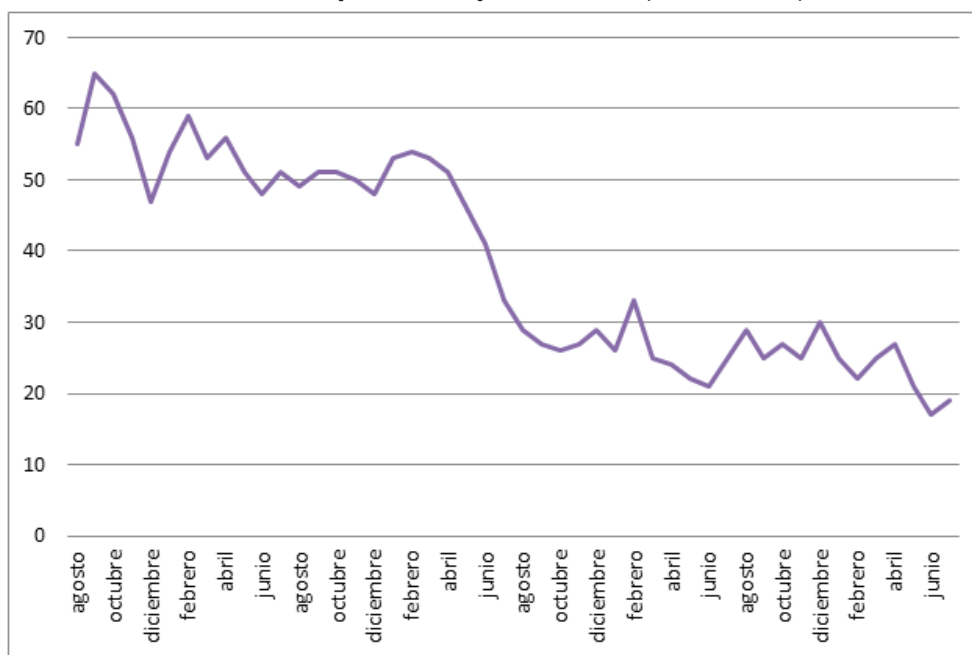
* Politóloga, asistente de investigación del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

** Politólogo, asistente de investigación del Instituto de Estudios Peruanos.

nos permite sostener que se trata de avances importantes quizás impensables en otros gobiernos. Por otro lado, los errores significativos nos ayudan a comprender muchas de las limitaciones del gobierno nacionalista, especialmente en cuanto a su forma de gobierno (Ley Pulpín), al mismo tiempo que nos dan paso a plantear la importancia de su debate y mejora con miras a las elecciones presidenciales del próximo año. En esa línea, los retrocesos en materia de legislación ambiental o los yerros en las respuestas estatales

a la minería ilegal (y otras actividades ilícitas) nos permiten preguntarnos qué pueden ofrecer las fuerzas políticas que se disputarán los cargos de gobierno para el periodo 2016-2021. Finalmente, el gobierno ha dejado, por acción u omisión, una serie de reformas importantes como un inquietante asunto pendiente. Inquietante porque no resulta claro que un próximo gobierno, tal como van las recientes encuestas de intención de voto, tenga una agenda programática clara para enfrentarlos de la manera más óptima.¹

Gráfico 1: Aprobación presidencial (2011-2015)



Fuente: Ipsos Perú. Elaboración propia.

¹ Como señala el último informe de Ipsos Perú: "A menos de 9 meses de las elecciones presidenciales, la intención de voto continúa invariable: Keiko Fujimori sigue adelante (33%), seguida de Pedro Pablo Kuczynski (15%) y los expresidentes Alan García (11%) y Alejandro Toledo (8%). El pase de Fujimori a la segunda vuelta parece garantizado, no así el de su contendor, sobre todo porque 34% del electorado no se inclina aun por ninguno de los cuatro primeros" (Ipsos Perú 2015: 1).

LO BUENO

Dos grandes temas han llamado la atención en la última década: el importante crecimiento económico que ha experimentado el Perú y las amenazas a la continuidad de este modelo por las limitaciones estructurales e institucionales del Estado peruano (Dargent 2013, Ghezzi y Gallardo 2013). A pesar de las críticas, muy politizadas, que ha recibido el gobierno nacionalista en los últimos meses, la continuidad en el manejo económico del país es un factor positivo que no debería despreciarse. Cabe la pregunta acerca de si otro gobierno hubiera sido capaz de mantener mejores indicadores económicos en el contexto internacional que ha atravesado este periodo. Un balance desapasionado nos permite guardar cierto grado de optimismo. El segundo punto, referido a la política social, es bastante más fácil de identificar como un legado positivo del actual mandatario. En ese sentido, las reformas introducidas por el gobierno nacionalista en materia de políticas sociales apuntaron claramente a resolver los problemas mencionados inicialmente. Por un lado, los programas sociales tienen como objetivo contribuir a la reducción de los índices de pobreza mediante asignaciones monetarias acompañadas de educación financiera y, por otro lado, tienen el reto de acercar a la población excluida a servicios estatales básicos como educación y salud.

Estas reformas, contrariamente a lo que podría imaginarse, se desarrollaron sin desconocer los avances de programas previamente introducidos por otros gobiernos como Juntos (APRA), al mismo tiempo que fueron institucionalizados con la creación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), una agencia estatal de corte técnico que disminuyó las aversiones políticas por el riesgo de un posible manejo clientelar de los programas sociales (Dargent y Muñoz 2012). Los balances preliminares son bastante auspiciosos respecto al cumplimiento de

las metas propuestas por el Midis, así como algunas investigaciones cualitativas restan peso a las preocupaciones sobre los incentivos perversos que estos programas podrían tener en la población (ver Correa y Roopnaraine 2013). Si bien han salido a la luz una serie de limitaciones en la provisión de servicios como los casos de intoxicación en el programa Qali Warma o los de corrupción y robo en Juntos, queda claro que estos problemas no son ajenos a la implementación de programas ambiciosos en un Estado con capacidades reducidas (Barrenechea y Sosa Villagarcía 2014). Lo que llama la atención es la identificación y respuesta ante este tipo de situaciones.

Otro tipo de programas importantes que se han desarrollado en los últimos años son la construcción de tambos y la implementación de las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS). Si bien estas iniciativas pueden rastrearse en el tiempo antes de la gestión de Ollanta Humala o en espacios “ajenos” al Gobierno (Marina de Guerra), resulta claro que el contenido que estas plataformas de servicios pueden ofrecer hoy en día a los ciudadanos que se benefician de sus servicios es, en buena cuenta, producto de las reformas en política social que este gobierno ha introducido. En los últimos años, se han construido 225 tambos en 16 departamentos que funcionan como plataformas de servicios para facilitar a todos los sectores del Estado la atención a poblaciones en condiciones de pobreza y pobreza extrema que habitan en zonas rurales; según la información del Ministerio de Vivienda, en estos tambos han brindado más de un millón de atenciones.² Del mismo modo, desde 2013 opera en la cuenca del río Napo la PIAS del mismo nombre, que ha sido implementada en un barco incautado al narcotráfico y cedido por la Comisión Nacional de Bienes Incautados.³ Estas iniciativas son significativas porque a través de ellas se acercan los servicios

² Ver <http://geo.vivienda.gob.pe/website/QuienesSomos> y <http://geo.vivienda.gob.pe/website/>

estatales de diferentes sectores (programas sociales, servicios de salud, registros de identificación) a la población territorialmente más alejada.

Un punto relacionado a estos temas es la creciente eficacia con la que vienen funcionando algunas agencias del Estado como el Midis y el Ministerio de Educación (Minedu), hablando solamente de su estructura burocrática. Tal como mencionamos anteriormente, el Midis ha logrado centralizar los esfuerzos de los programas sociales en un solo ministerio, y desde sus inicios ha trazado metas claras y medibles a través de instrumentos planificados como la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social. Si bien la institución todavía presenta retos, tal como la consolidación de capacidades para gestionar procesos y la generación de una base de conocimiento para sustentar el enfoque de desarrollo humano (ver Trivelli y Vargas Winstanley 2014), consideramos que en líneas generales el Midis ha llevado a la profesionalización del manejo de los programas sociales. Otra entidad estatal que muestra una creciente profesionalización es el Minedu, el cual, a diferencia del Midis, viene arrastrando problemas serios durante décadas. Aunque aún estamos lejos de tener un ministerio que actúe con completa eficacia y eficiencia para solucionar los principales problemas de la educación en el país, podemos mencionar algunas oficinas y unidades que cuentan con niveles importantes de capacidad para lograr sus objetivos (por ejemplo, la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes).⁴ Si bien el tema educativo en el

Perú aún tiene muchos temas por reformar, como por ejemplo la carrera docente o la implementación de la nueva Ley Universitaria, es justo resaltar algunos esfuerzos potenciales en el sector, más aún si se compara con la gestión anterior, abocada principalmente a la inversión en infraestructura.

Un punto relacionado a estos temas es la creciente eficacia con la que vienen funcionando algunas agencias del Estado como el Midis y el Ministerio de Educación (Minedu), hablando solamente de su estructura burocrática.

Finalmente, uno de los temas clave en este gobierno ha sido la aprobación de la Ley de Consulta Previa y su reglamentación, condición que le da contenido jurídico nacional a un convenio vigente, el n.º 169 de la OIT, desde la década de 1990. Es cierto que existen una serie de factores que nos llevarían a pensar que, lejos de tratarse de un elemento positivo, el gobierno de Ollanta Humala ha hecho poco en el avance de esta agenda; sin embargo, como hemos señalado, una mirada más ponderada resalta los pequeños pero significativos avances. Como han señalado varios especialistas, la dinámica de introducción de industrias extractivas ha tenido un efecto observable en el incremento de conflictos sociales (Arce 2014), y dentro de esta lógica los pueblos indígenas han sido uno de los grupos poblacionales más afectados (Bebbington 2013). En este escenario, es importante reconocer que los derechos de estos pueblos son constantemente vulnerados, y aquellas reformas que apunten a resguardarlos tienen menos probabilidades de tener la atención del gobierno que otras. Esto es clave en el derecho a la consulta previa, comúnmente pensada como un mecanismo de limitación de estas actividades económicas.

3 Ver <http://elcomercio.pe/peru/loreto/loreto-travesia-ayudario-napo-noticia-1820273>

4 También destaca la presencia de un ministro como Jaime Saavedra, cuya gestión cuenta con un nivel considerable de apoyo de la ciudadanía y de figuras políticas y empresariales importantes. La encuesta urbano-rural de Ipsos con fecha 19 de julio de 2015 lo coloca con un 29% de aprobación (Ipsos Perú 2015). Ver la columna de Roberto Abusada, "Algo que ya se empezó a hacer bien" (<http://elcomercio.pe/opinion/columnistas/algo-que-ya-se-empezo-hacer-bien-roberto-abusada-salah-noticia-1775503>) y las declaraciones de Pedro Pablo Kuczynski: "Yo sí mantendría al actual ministro de educación [Jaime Saavedra], a quien conozco personalmente" (<http://elcomercio.pe/economia/peru/ppk-mi-gobierno-mantendria-jaime-saavedra-minedu-noticia-1820106>).

En este contexto adverso, sin embargo, el avance tímido del gobierno de Ollanta Humala, tácita o explícitamente, ha contribuido a dejar un legado político importante en esta materia. La aprobación de la Ley de Consulta, boicoteada por el Ejecutivo en el gobierno anterior, y su reglamentación, desarrollada sorprendentemente en muy corto tiempo, marcan un punto clave en la forma como el Estado se ha ido relacionando con la población indígena. Con todas las críticas que pueda tener este cuerpo legal, como lo han hecho saber en varias oportunidades las organizaciones indígenas, se ha obligado al Estado a hacer política —para bien y para mal— tomando en cuenta el impacto que esta tiene en los pueblos indígenas. El Estado, por ejemplo, se vio obligado a elaborar y publicar una serie de instrumentos y herramientas administrativas para la correcta aplicación de esta normativa, entre ellas la Base de Datos Oficial sobre Pueblos Indígenas fue la más contestada y polémica por los criterios de identificación en su elaboración y el efecto político que podía tener su publicación. Luego de una serie de encrucijadas políticas (ver Gálvez y Sosa 2013), el Viceministerio de Interculturalidad optó por publicar estos resultados de manera paulatina hasta que, en los últimos meses, se ha ido conociendo la información más cuestionada: la información de los pueblos indígenas andinos y su ubicación, temida por los sectores extractivos por superponerse a varios potenciales proyectos.⁵

LO MALO

Lo malo, como sugerimos, es más fácil de identificar, y el espacio ofrecido en este ensayo quedaría corto para enumerar los yerros en el presente

gobierno.⁶ Sin embargo, como hemos adelantado, queremos centrarnos en los puntos que consideramos más importantes no solo por el balance negativo a la hora de juzgar al Gobierno, sino sobre todo por su potencial relevancia en la agenda electoral del año próximo. En ese sentido, uno de los primeros temas que llama la atención está relacionado a la política ambiental del Gobierno. El Ministerio del Ambiente, heredado del gobierno aprista, fue un actor clave dentro de la lógica del Gobierno por el papel político que desempeñó el ministro Manuel Pulgar-Vidal, uno de los más estables a pesar de los constantes cambios ministeriales (Sosa Villagarcía 2015). Esta preponderancia, además, cobró importancia con el desarrollo de la COP20 en Lima en 2014, donde no solo resaltó el papel protagónico del Perú, sino que, lamentablemente, se hicieron más explícitas las contradicciones del Gobierno en su política ambiental, pues se abrió un espacio importante para la crítica por una serie de cambios denominados “el paquetazo ambiental”, que contemplaban, entre otras medidas, la limitación funcional de las capacidades de fiscalización de la OEFA, órgano de control ambiental, y la flexibilización de los estándares y procesos de acreditación ambiental.

Por otro lado, la política ambiental también exhibió una serie de incongruencias en su manejo de la formalización y erradicación de la minería ilegal. Esta es una actividad que ha crecido de forma exponencial debido a la demanda internacional de minerales, principalmente del oro, y su efecto es visible no solo por el impacto ambiental que genera, sino también por los problemas sociales y estatales que trae consigo, como la proliferación de la prostitución clandestina, la trata de personas y la corrupción de funcionarios públicos, como reconoce el

⁵ Ver <http://bdpi.cultura.gob.pe/busqueda-de-comunidades-cam-pesinas>. Recientemente, el portal Ojo Público ha hecho pública una base de datos, filtrada de manera informal, inicialmente elaborada en 2012, lo cual ha hecho que se cuestione más la exclusión de comunidades en función de su proximidad a proyectos extractivos. Ver <http://pueblosindigenas.ojo-publico.com/#>

⁶ Para una mirada más detallada sobre los desaciertos del gobierno, ver Sosa Villagarcía 2015.

propio Ministerio del Ambiente.⁷ Este es un problema que también ha sido heredado de gestiones anteriores, y cuya respuesta estatal ha variado de forma importante; sin embargo, los resultados aún reflejan una política débil y limitada. Como sostienen Dargent y Urteaga (s. f.), las medidas adoptadas por el presente gobierno han contemplado un tratamiento más integral del problema, incorporando medidas para la fase de extracción y procesamiento (formalización, interdicciones y el control de insumos químicos usados para la explotación), así como otras enfocadas en el control de la exportación y comercialización del oro obtenido de forma ilegal, exigiendo a los procesadores la documentación que verifica la procedencia legal del mineral. Las respuestas de los mineros informales, sin embargo, han hecho evidentes las limitaciones de esta política, especialmente por la debilidad estatal y la falta de control efectivo del territorio (Dargent y Urteaga s. f.).

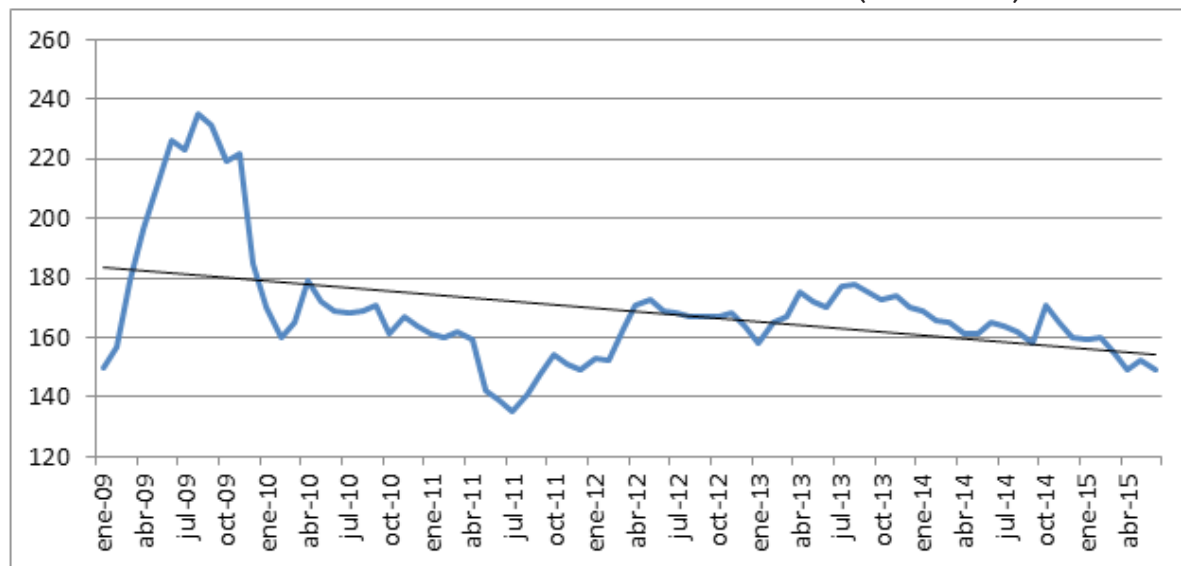
En materia de conflictos sociales, el Gobierno deja un asunto pendiente importante aunque diferente, claro está, al heredado del gobierno de Alan García. Ollanta Humala procuró introducir ciertos cambios desde la Presidencia del Consejo de Ministros con la creación de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS), dirigida originalmente por Vladimiro Huaroc, que procuró un cambio en la forma de negociación de los conflictos sociales reemplazando las “mesas de diálogo” por “mesas de desarrollo”, que no solo discutan los puntos concernientes al conflicto latente, sino que introduzcan en la negociación agendas de desarrollo integral con la participación de todos los sectores del Estado. Como se señala en el número anterior de la *Revista Argumentos*, los conflictos sociales activos, registrados por la Defensoría del Pueblo, parecen mantenerse, en promedio, en

una meseta luego del segundo año de gobierno, aunque registran una tendencia decreciente; sin embargo, la respuesta estatal a los conflictos sociales de Conga, Espinar y Tía María terminó obedeciendo, lamentablemente, a una estrategia heredada de su predecesor (Sosa Villagarcía 2015). Esto es preocupante, especialmente, porque Humala fue elegido con los votos de estos sectores, a quienes además prometió hacer de sus demandas una prioridad frente a la introducción de industrias extractivas, en oposición a la política del gobierno anterior. Finalmente, la política del Gobierno fue diferente, lo cual generó aún más rechazo de este sector de la población.

Otro de los grandes desaciertos del gobierno de Humala fue el fallido intento de reforma laboral, focalizada en el sector informal más joven, mediante la llamada “Ley Pulpín”, ley n.º 30288, que permitía a las empresas contratar a trabajadores de 18 a 24 años sin que reciban beneficios como la CTS o las gratificaciones. La ley fue aprobada por el Congreso el 11 de diciembre de 2014, promulgada por el Ejecutivo el 16 de diciembre del mismo año y fue finalmente derogada a fines de enero de 2015. Es decir, tuvo menos de dos meses de vigencia. Más allá del debate sobre la conveniencia o no de la medida como incentivo para lograr el objetivo planteado, el manejo político de la reforma por parte del Ejecutivo dejó mucho que desear. Para comenzar, no hubo ningún tipo de campaña de comunicación o difusión por parte del Gobierno acerca de los supuestos beneficios de la norma, tomando en consideración la sensibilidad del tema laboral para los jóvenes. La norma fue aprobada por el Congreso sin haber generado mayores discusiones previas acerca de su conveniencia, y cuando se le consultaba al presidente por su opinión al respecto, sus respuestas eran más bien confusas.

7 Ver <http://www.minam.gob.pe/mineriailegal/los-efectos-de-la-mineria-ilegal/>

8 Ver <https://www.youtube.com/watch?v=eEVWBLHK0Gg>

Gráfico 2. Conflictos sociales activos mes a mes (2009-2015)

Fuente: Defensoría del Pueblo. Elaboración propia.

Rápidamente, la ley genera el rechazo del sector al cual iba a afectar de manera más directa: los jóvenes. Este sector se movilizó y logró organizar cinco marchas con un grado de organización importante (García y Vela 2015). Mientras tanto, Humala seguía de espaldas a la opinión pública, y tanto él como la primera dama, Nadine Heredia, continuaban con la defensa del nuevo régimen laboral juvenil. Sin embargo, al verse acorralado por la presión de las movilizaciones y el malestar general a raíz de la medida,⁹ el presidente tuvo que convocar a una legislatura extraordinaria del Congreso, en la que se derogó la norma. La experiencia de la “Ley Pulpín” nos enseña que la falta de canales de comunicación entre la sociedad civil y el Gobierno puede salir muy cara al largo plazo, sobre todo para un gobierno “desgastado, acosado por múltiples escándalos, percibido como inconsecuente

con sus promesas electorales” (Tanaka 2014). La derogación de la ley demuestra los problemas de manejo político que evidenció el Gobierno desde sus inicios, más preocupado en apagar los incendios políticos que iban apareciendo que en renovar sus relaciones con la ciudadanía y los demás partidos políticos (Sosa Villagarcía 2015).

LO FEO

De esta manera, llegamos al punto final en nuestro balance, en el cual resaltamos los temas centrales que fueron ignorados por el Gobierno, y que amenazan con entrar con fuerza al debate presidencial para 2016. El primer punto a recalcar es la ausencia de una posición por parte del Gobierno acerca de la agenda LGTB, la unión civil y los derechos reproductivos. La única medida relacionada a este punto que se ha logrado avanzar durante el gobierno actual fue el protocolo del aborto terapéutico, aunque cabe recordar que la medida ya estaba contemplada en el Código Penal desde

⁹ Según encuesta de Ipsos, el 72% de la población urbana estaba en contra de la ley. Ver <http://elcomercio.pe/politica/congreso/ley-laboral-juvenil-tejada-dejaria-gana-peru-si-no-se-deroga-noticia-1785644>.

hace noventa años. Con respecto a temas como la unión civil o el aborto en caso de violación, Humala ha preferido no pronunciarse abiertamente, y lo único que ha declarado es que cree en un país libre de discriminación.¹⁰ El mandatario no solo brilló por su ausencia, sino todos los partidos políticos, los cuales prefirieron hacerse de la vista gorda o se pronunciaban a través de congresistas con declaraciones anacrónicas (y consideradas acientíficas en algunos casos). A pesar de esta ausencia de debate actual, podríamos esperar que para las elecciones presidenciales de 2016 el tema de la unión civil y el matrimonio igualitario esté muy presente.¹¹

Un segundo tema que aún pesa en la política peruana, y que definitivamente surgirá en los debates por la campaña presidencial, es el de la corrupción. El actual gobierno, a pesar de las promesas de campaña de sancionar estos casos con “mano dura”, se ha visto envuelto en escándalos de corrupción a gran escala, como en relación con su supuesta vinculación con Martín Belaunde Lossio y la red Orellana. A raíz del vínculo con este personaje y de las consecuentes investigaciones, las relaciones con la Fiscalía y la Procuraduría Anticorrupción parecen tambalearse. En el caso de la Procuraduría Anticorrupción, hay acusaciones de presión por parte del exministro de Justicia Daniel Figallo a los procuradores Christian Salas y Yeni Vilcatoma por el caso Belaunde Lossio; mientras que en el caso de la Fiscalía, el presidente Humala ha tenido palabras fuertes en contra del fiscal César Rojas, quien investiga a su esposa por lavado de activos. En general, Humala culmina su

mandato con la impresión de no haber hecho nada radicalmente distinto a sus predecesores en cuanto a lucha anticorrupción, y más bien parece repetir la figura de un presidente que termina su gobierno con escándalos que lo involucran directamente.¹²

La experiencia de la “Ley Pulpín” nos enseña que la falta de canales de comunicación entre la sociedad civil y el Gobierno puede salir muy cara al largo plazo.

Un tercer tema que parece haber pasado desapercibido por el actual gobierno es la inseguridad ciudadana, a pesar de ser considerado uno de los mayores problemas que aqueja al país, sobre todo para la población urbana (Carrión, Zárate y Zechmeister 2015). De nuevo encontramos a un presidente electo con la promesa de afrontar este tema, pero que una vez en el poder es incapaz de hacerle frente. El Ministerio del Interior cuenta hasta el momento con su séptimo ministro en lo que va del gobierno, y las acciones en contra de la creciente percepción de inseguridad son casi nulas e invisibles a la ciudadanía. Ante la ausencia de acciones concertadas y planificadas, las apariciones grandilocuentes (por ejemplo, el exministro del Interior, Daniel Urresti, dirigiendo operativos por las calles de Lima) parecen ser recibidas por la población como una suerte de consuelo. Las acciones en contra de la inseguridad parecen ser más planificadas y exitosas a escala municipal distrital; sin embargo, en el ámbito del Gobierno central, medidas como la profunda reforma del Ministerio, la PNP y el Poder Judicial aún son necesarias.

Por último, un punto central que fue dejado de lado por el gobierno de Humala, y que viene

10 Ver <http://peru21.pe/politica/ollanta-humala-sobre-union-civil-si-creo-pais-sin-discriminacion-2192468>.

11 Esto es importante sobre todo a raíz de la reciente medida del Tribunal Supremo de Estados Unidos de legalizar el matrimonio entre personas del mismo sexo en todos sus estados, así como en la experiencia de otros países de la región como Argentina o Chile (ver Díez 2015).

12 Ver <http://elcomercio.pe/politica/actualidad/garcia-y-toledo-son-percibidos-como-politicos-mas-corruptos-noticia-1818608>

siendo arrastrado por todos los gobiernos desde el 2002, es el tema de la descentralización y la política subnacional. En un contexto de boom económico y mayores ingresos para los gobiernos subnacionales, cada vez es más común oír denuncias sobre escándalos de corrupción que implican a los presidentes regionales y alcaldes. Mientras tanto, la capacidad de gestión de estos gobiernos es bastante baja, y las ciudades en el interior del país sufren por la falta de planificación urbana. Todos estos problemas se ven enmarcados en un contexto mayor de “precariedad organizativa de la política peruana” y de debilidad del Estado y sus entidades para controlar y fiscalizar a los gobiernos subnacionales (Muñoz 2014), así como en la presencia de mayores presupuestos por canon en algunas regiones (Arévalo 2015).

Si bien es complicado enfrentar el tema, dadas las resistencias a escala regional y el temor de ir en contra de una medida vista como “democratizadora”, el Gobierno ha decidido evadir las reformas centrales y más bien se ha enfocado en temas que no aportan en lo absoluto, y hasta podrían terminar agravando el problema: prohibir la reelección inmediata del presidente regional y cambiar la denominación de este último a “gobernador regional”.¹³ Como es usual al momento de tomar decisiones en los gobiernos, la reforma para prohibir la reelección se dio de manera reactiva ante los escándalos de corrupción y crimen de César Álvarez, expresidente regional de Áncash. Sin duda, los temas de la corrupción en gobiernos subnacionales y la falta de gestión de estos continuarán siendo centrales en los debates para la elección de 2016, y se espera que las reformas

propuestas sean más sustanciales y planificadas que lo efectuado por el actual gobierno.¹⁴

A MODO DE CONCLUSIÓN

Como hemos visto en este recuento, el Gobierno que se prepara para dejar Palacio tiene una serie de legados positivos y negativos, así como un saldo importante en reformas que requieren atención inmediata. Este gobierno ha sido clave, y hay que reconocerlo, en aterrizar una alternativa de “crecimiento con inclusión”, aunque el eslogan le haya quedado chico al presidente al momento de cosechar el apoyo popular a su mandato. El periodo 2011-2016 dejará como un importante legado la concreción de un modelo institucionalizado de política social que, aun con sus limitaciones, debería ser respetado, corregido y afianzado en los siguientes gobiernos. Como hemos intentado argumentar, esta política le ha dado contenido cualitativo a otro tipo de proyectos implementados en los últimos años, especialmente en los espacios menos favorecidos por el crecimiento económico e históricamente relegados de la atención estatal.

El periodo 2011-2016 dejará como un importante legado la concreción de un modelo institucionalizado de política social que, aun con sus limitaciones, debería ser respetado, corregido y afianzado en los siguientes gobiernos

A pesar de las victorias enlistadas, son los errores y las omisiones del presente gobierno los que más destacan en este escenario preelectoral. Ollanta Humala deja el sillón presidencial habiendo

13 Para un mayor análisis sobre la reforma electoral del gobierno de prohibir la reelección, ver la columna de Paula Muñoz (<http://www.noticiasserp.pe/26/04/2014/opinion-libre/prohibir-la-reeleccion-no-es-la-solucion>) y Steven Levitsky (<http://archivo.larepublica.pe/columnistas/aproximaciones/repensar-la-reeleccion-04-05-2014>).

14 Para una revisión de propuestas interesantes, ver <http://agenda2014.pe/>

cometido errores cruciales que dan cuenta de su inexperiencia política y falta de planificación para la elaboración de políticas públicas eficaces. En temas como la política ambiental, por ejemplo, parece haber dado un retroceso con la limitación del rol fiscalizador del OEFA y la flexibilización de los procesos de acreditación. Así también, no se dio ningún tipo de acción efectiva en el tema de la formalización y erradicación de la minería ilegal, y, en general, el tema de la conflictividad social asociada a la minería no parece haber generado una respuesta adecuada. Por último, cabe resaltar también la falta de manejo político del Gobierno y su incapacidad para tender puentes de comunicación con la sociedad civil, lo que se ve reflejado en episodios de protesta por la “Ley Pulpín” o la “repartija”. En cuanto a las omisiones del Gobierno, algunas de las más resaltantes son la falta de una posición clara acerca de la unión civil y de los derechos reproductivos. La inacción en temas clave como la corrupción, la inseguridad y la descentralización tan solo reforzaron la imagen de un gobierno con una falta de visión clara que repite patrones de comportamiento de gobiernos pasados por *default*.

Este es, claro está, un balance primario de estos temas, y requiere de miradas más profundas para poder concretar la ansiada agenda pendiente. En los últimos años, se ha llamado la atención acerca de estas condiciones y los efectos que pueden tener en el mediano y largo plazo sobre las perspectivas de desarrollo de un país que se ha considerado “milagroso” por su trayectoria económica. Sin embargo, no basta con mirar y denunciar “los grandes temas pendientes” de reojo, sino hacer cada vez más el ejercicio de ofrecer balances ponderados que, aunque siendo eminentemente políticos, nos permitan aproximarnos mejor a las necesidades que reclama el país y a las alternativas de solución que efectivamente nos plantean

las diferentes fuerzas políticas. Ni el optimismo mediocre ni la mezquindad deberían cegarnos en este recorrido, más aún hoy que parece aflorar en nuestras autoridades la tendencia a borrar de porrazo todas las herencias de los oponentes, aun cuando se tratan de iniciativas importantes. Abierto queda el debate que, esperamos, se refleje en el discurso presidencial del 28 de julio de 2016, independientemente del grupo político que gane las elecciones. ■

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arce, Moisés (2014). *Resource Extraction and Protest in Peru*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

Arévalo, Rosa (2015). “La dinámica política a nivel subnacional: la estabilidad en la gestión de César Álvarez (2006-2013)”. Tesis de licenciatura en Ciencia Política y Gobierno, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Barrenechea, Rodrigo y Paolo Sosa Villagarcía (2014). “Perú 2013: la paradoja de la estabilidad”. *Revista de Ciencia Política*, vol. 34, n.º 1.

Bebbington, Anthony (2013). “Industrias extractivas, conflictos socioambientales y transformaciones político-económicas en la América Latina”. En A. Bebbington (ed.), *Industrias extractivas: conflicto social y dinámicas institucionales en la región andina*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Cepes, Grupo Propuesta Ciudadana.

Carrión, Julio F., Patricia Zárate y Elizabeth J. Zechmeister (2015). *Cultura política de la democracia en Perú y en las Américas, 2014: gobernabilidad democrática a través de 10 años del Barómetro de las Américas*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Correa, Norma y Terry Roopnaraine (2013). *Pueblos indígenas y programas de transferencias condicionadas. Estudio etnográfico sobre la implementación y los efectos socioculturales del programa Juntos en seis comunidades*

andinas y amazónicas de Perú. Documento de trabajo. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, IFPRI, BID.

Dargent, Eduardo (2013). "Estado, política y sociedad durante el boom de los commodities". *Revista Argumentos*, año 7, n.º 5.

Dargent, Eduardo y Paula Muñoz (2012). "Perú 2011: continuidades y cambios en una democracia sin partidos". *Revista de Ciencia Política*, vol. 1, n.º 32.

Dargent, Eduardo y Madai Urteaga (s. f.). "Respuesta estatal a la minería informal e ilegal de oro en el Perú (2004-2015): boom de recursos e instituciones desbordadas". Manuscrito inédito.

Diez, Jordi (2015). *The Politics of Gay Marriage in Latin America. Argentina, Chile, and Mexico*. Nueva York: Cambridge University Press.

Galvez, Álvaro y Paolo Sosa Villagarcía (2013). "'El problema del indio': una mirada a la implementación de la consulta previa desde la lógica del Estado y sus funcionarios". *Revista Argumentos*, n.º 5, año 7.

García, Luis y Jorge Vela (2015). "Las 'zonas' o la inesperada virtud de la anarquía". *Revista Argumentos*, n.º 1, año 9.

Ghezzi, Piero y José Gallardo (2013). *Qué se puede hacer con el Perú: ideas para sostener el crecimiento económico*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad del Pacífico.

Ipsos Perú (2015). *Opinión data: resumen de encuestas a la opinión pública*, año 15, n.º 193.

Muñoz, Paula (2014). *Gobernabilidad y desarrollo subnacional: problemas de baja calidad de la democracia y de la coordinación interinstitucional*. Documento de trabajo n.º 1, Serie Agenda 2014-Propuestas para mejorar la descentralización. Lima: Universidad del Pacífico.

Sosa Villagarcía, Paolo (2015). "Los límites del pragmatismo: algunas ideas (desordenadas) sobre el gobierno nacionalista". *Revista Argumentos*, n.º 2, año 9.

Tanaka, Martín (2014). "Empleo y política". *La República*, Lima, 21 de diciembre de 2014. Disponible en <http://archivo.larepublica.pe/columnistas/virtu-e-fortuna/empleo-y-politica-21-12-2014>.

Trivelli, Carolina y Silvana Vargas Winstanley (2014). *Entre el discurso y la acción. Desafíos, decisiones y dilemas en el marco de la creación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social*. Documento de trabajo n.º 208. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:

Guibert, Yamilé y Paolo Sosa. "Lo bueno, lo malo y lo feo: balance preelectoral de un gobierno jugando sus descuentos". En *Revista Argumentos*, año 9, n.º 3. Julio 2015. Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/lo-bueno-lo-malo-y-lo-feo-balance-preelectoral-de-un-gobierno-jugando-sus-descuentos/> ISSN 2076-7722

TUPAC AMARU Y EL BICENTENARIO



Charles Walker*

La relación entre la rebelión de Tupac Amaru y la independencia del Perú ha sido y sigue siendo compleja. Tal como lo analizo en mi libro (*La rebelión de Tupac Amaru*), la Gran Rebelión (1780-1783) puso en jaque el dominio español, al llegar a controlar el territorio que se extiende desde Cuzco hasta Potosí gracias a una alianza estratégica con los kataristas.¹ La fase tupacamarista por sí sola (es decir, sin incluir la katarista) provocó más de 100.000 muertes y cambios radicales en la política española frente a sus colonias andinas. Sin embargo, generaciones de historiadores, intelectuales y autoridades han tenido dificultad al

momento de definir y aclarar la relación entre los acontecimientos de 1780-1783 y las guerras de independencia de 1811-1824.

¿Por qué la dificultad? En primer lugar, Tupac Amaru nunca aclaró exactamente lo que pretendía imponer. Sus escritos son heterógeneos en su contenido, y en vez de proponer una plataforma fácilmente ubicable en términos globales, reunió un fascinante mosaico de proyectos y discursos para cuestionar y justificar la expulsión de los españoles. Su programa no fue una versión preliminar de la posterior rebelión de los hermanos Angulo (1814), los diferentes movimientos regionales y los ejércitos liderados por José San Martín y Simón Bolívar durante la fase 1811-1824. La rebelión de Tupac Amaru no fue, por ello, una mera primera fase de lo que vino después, sino algo diferente, único en la historia mundial, que

* Charles Walker es profesor principal del Departamento de Historia y director del Hemispheric Institute on the Americas en la Universidad de California, Davis, donde tiene a su cargo la cátedra en Derechos Humanos Internacionales de la Fundación MacArthur.

¹ Walker, Charles (2015). *La rebelión de Tupac Amaru*. Traducción de Óscar Hidalgo. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

sí cambió al Perú y el mundo hispano. En segundo lugar, el mundo había cambiado significativamente entre 1780 y 1820. No solo debemos considerar las transformaciones ocurridas con las revoluciones francesas y haitianas, así como el auge de la Ilustración, sino cambios más sutiles en cuanto a la relación entre España y el Perú y en la cultura política en el interior del virreinato. Como en el resto del planeta, el Perú se transformó de 1780 a 1810 en parte por las repercusiones de la rebelión de Tupac Amaru. Estos cambios, paradójicamente, impiden una comparación o asociación fácil entre las insurgencias de la década de 1780 y las del siglo XIX.

La rebelión de Tupac Amaru no fue, por ello, una mera primera fase de lo que vino después, sino algo diferente, único en la historia mundial, que sí cambió al Perú y el mundo hispano.

Muchos han usado el término “precursor” para describir la relación entre 1780 y el siglo XIX. Es un término ambiguo, ya que un precursor puede ser un mero fenómeno anterior, un precedente, o puede ser un primer paso que influye de manera decisiva en un proceso más amplio. Cuando Juan Velasco Alvarado (1968-1975) convirtió a Tupac Amaru en su gran símbolo, quiso subrayar que Tupac Amaru marcaba el radical comienzo de la búsqueda de independencia de la metrópoli (que seguía latente, supuestamente, hasta la llegada del gobierno militar en 1968). Enfatizó además los vínculos entre 1780, 1821 y 1968, empleando el término “precursor” (y también “prócer”). A su vez, el ultranacionalista Velasco respondía a los críticos que sostenían que la independencia peruana fue obra exclusiva de extranjeros, principalmente

José de San Martín y Simón Bolívar. Con su uso ubicuo de Tupac Amaru como ícono y su apoyo a importantes publicaciones, como la *Colección documental de la independencia peruana*, Velasco ofreció una visión alternativa a la que difundían sus críticos.

Volvamos a la complejidad del problema planteado inicialmente. Tupac Amaru y la Independencia guardan relación, pero ¿cómo y de qué forma? Primero, descartemos algunas interpretaciones. Las dos más extremas sostienen que Tupac Amaru no tuvo relación alguna con la Independencia o que fue simplemente un importante primer paso en una cadena de luchas “nacionales” contra los españoles. Ambas son erróneas. Más bien, la rebelión de Tupac Amaru influyó de forma contundente en los acontecimientos ocurridos tres décadas más tarde. No fue necesariamente un primer paso en una ruta predeterminada, pero sí podemos afirmar que fue un factor influyente. Es importante, entonces, revisar el proyecto de José Gabriel Condorcanqui y Micaela Bastidas. Aunque en su correspondencia ambos decían actuar con el apoyo explícito del rey Carlos III, y mientras protegía a la Iglesia católica e intentaba incorporar al movimiento a sectores criollos, mestizos y hasta españoles “buenos”, Tupac Amaru dirigió una rebelión radical en la práctica.

Como sabemos, la rebelión comenzó con la ejecución del corregidor Antonio de Arriaga y se expandió con el saqueo de haciendas y la quema de obrajos, actos nada “reformistas”. Sin embargo, con el transcurso del tiempo, surgió la tensión entre una visión más moderada de los dirigentes y otra más radical de sus seguidores, en su gran mayoría campesinos quechuahablantes. Mientras que para Micaela Bastidas y Tupac Amaru existían españoles aceptables y la Iglesia católica era intocable, la masa rebelde cada vez más extendía la

definición de “enemigo” y comenzaba a atacar las iglesias del sur andino, así como a algunos sacerdotes. Esta tensión se fue acentuando con el paso del tiempo, sobre todo tras la muerte de Tupac Amaru y Micaela Bastidas y el traspaso del epicentro de la insurgencia hacia el lago Titicaca. En la segunda fase de la rebelión, los rebeldes y los realistas dejaron de tomar presos —ejecutaban a los sospechosos sin proceso alguno— y la neutralidad resultó imposible. Como sostengo en el libro, el conflicto se convirtió en “una guerra total”.

Los líderes de la segunda fase aceptaron un cese al fuego y la promesa de una amnistía a fines de 1782. Esta sería revocada meses después, y los líderes, Diego Cristóbal Tupac Amaru, Mariano Tupac Amaru y Andrés Mendigüre, fueron ejecutados de manera brutal y muchos de sus familiares fueron enviados a presidios en Chile y España en condiciones inhumanas. La represión se concentró en los parientes y los más cercanos a los líderes. Asimismo, las autoridades intentaron evaluar el nivel de apoyo otorgado a la rebelión por algunos criollos y curas. La famosa campaña represiva del visitador José Antonio de Areche (la prohibición de las obras de Garcilaso de la Vega, de las referencias a los incas y hasta del uso cotidiano del quechua, una especie de revolución cultural colonial) quedó en el papel. No llegaría a realizarse.

La rebelión provocó represión y una serie de reformas. El visitador Areche arremetió frontalmente contra la cultura andina, subrayando que la Conquista había sido incompleta debido a la persistencia cultural de los indígenas y a la incapacidad de autoridades y sacerdotes en imponer la cultura ibérica, sobre todo el castellano y el catolicismo. Para él, la continuidad y extendido uso del quechua era signo del atraso de los indígenas y el fracaso del proyecto colonial. Autoridades de tendencia más moderada o más políticamente pragmáticas sabían

que no podían depender solamente de la represión: antes, debían bajar la presión tributaria en la zona rebelde y tener mucho cuidado de provocar otro levantamiento. A la rebelión no le siguió, como se podía suponer, un baño de sangre.

Lo que sí es evidente es que los españoles lograron silenciar o poner en segundo plano la rebelión. Hablar de Tupac Amaru en las décadas posteriores era peligroso.

Lo que sí es evidente es que los españoles lograron silenciar o poner en segundo plano la rebelión. Hablar de Tupac Amaru en las décadas posteriores era peligroso. Nadie en Cuzco quería ser asociado con la rebelión —la represión y sus repercusiones continuaban—, debido a lo cual los pueblos cuzqueños rebeldes permanecieron temerosos. Además, fue un tema doloroso: los que sentían simpatía por la rebelión sabían que casi habían logrado la victoria, y tras la derrota experimentaron la frustración y la muerte de los suyos. Aunque falta profundizar en estos años posteriores, sabemos que el nombre de Tupac Amaru no fue mencionado con frecuencia en Cuzco. De alguna manera, era un tema amargo y tabú para todos: para los realistas que casi perdieron América del Sur y para la mayoría del pueblo cuzqueño que sintió haber perdido de manera injusta.

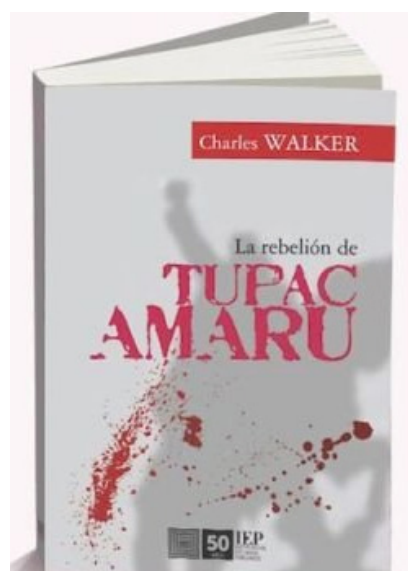
Tupac Amaru no fue un símbolo de los diferentes movimientos independentistas peruanos. Creo que el que Tupac Amaru no haya sido un referente para los rebeldes refleja la capacidad española de anular la discusión sobre el levantamiento. En la misma España, recién llegó a ser un tema de

interés histórico en la década de 1830. Fue incómodo incluso para los mismos dirigentes patriotas por distintas razones. La gran insurrección del Cuzco de 1814 tuvo como uno de sus dirigentes militares a Mateo Pumacahua. El cacique de Chinchero fue un instrumento principal en la represión de Tupac Amaru, pues utilizó a sus soldados indígenas para neutralizar las ventajas bélicas de los rebeldes, al emplear las mismas tácticas. En una de las grandes ironías históricas, Pumacahua se convirtió en líder rebelde a los setenta años y murió ejecutado por los realistas. Como anotamos, el Perú cambió. Los hermanos Angulo tampoco usaron a Tupac Amaru o Micaela Bastidas como símbolos. Falta explorar el porqué.

Con la derrota de la rebelión del sur andino en 1815, el eje de la Independencia se movió hacia Lima y la costa (con réplicas importantes, es necesario recordar, en muchas zonas andinas). Y aunque suene a simplificación, los dirigentes de la fase costeña de 1818-1823 no estaban interesados en un movimiento violento y distante en el espacio y el tiempo, ocurrido en el sur andino en la década de 1780 y con actores que hablaban en quechua. Hubo enormes diferencias entre los proyectos de Tupac Amaru (sobre todo de sus seguidores más intransigentes) y de los patriotas moderados que apoyaron tibiamente a San Martín. Obviamente, dentro de los grupos patriotas hubo grupos más radicales que bien podían simpatizar con Tupac Amaru. Sin embargo, los proyectos de 1780 y 1820 tenían grandes diferencias sociales y políticas.

Necesitamos saber más sobre Tupac Amaru como símbolo durante las guerras de independencia. Mi argumento de que Tupac Amaru no tuvo una repercusión importante en dicho proceso y que su presencia en el imaginario creció solo a partir de 1830 puede estar equivocado. Hace falta ver

su papel en los diferentes movimientos que van de Arica a Tumbes y en otras regiones del territorio en conflicto. Se trata de una tarea pendiente.



En realidad, es una de las entradas más prometedoras para el bicentenario: regresar a la historia social y ver por qué, cómo y quiénes apoyaban a los diferentes grupos, incluso a los realistas. Dentro de este proyecto, examinar el impacto o la imagen de Tupac Amaru es un tema de investigación muy sugerente. En las últimas décadas, el estudio de la independencia en Hispanoamérica ha sido una especie de juego de ping-pong: pasa de un énfasis del lado americano al lado ibérico para otra vez desplazarse al lado americano, y etcétera y etcétera. Por cierto, en los últimos años se suele acentuar los cambios culturales y políticos en Europa más que los acontecimientos americanos, lo que me parece un error o, mejor dicho, una exageración.

Mi recomendación es que retornemos a una historia más amplia, basada en lo mejor de la historia social, para entender la diversidad de movimientos sociales y políticos a fines del siglo XVIII

y comienzos del XIX. Esto nos permitirá ver los cambios en la cultura política y las relaciones políticas desde Tupac Amaru hasta la batalla de Ayacucho. Contamos con pocos estudios nuevos sobre los diferentes movimientos, los más pequeños e incluso los más grandes. Perú fue pionero en algunos de estos estudios críticos hace unas décadas. Necesitamos saber más sobre la participación popular en los diferentes grupos y tomar en serio a los realistas. Tomar en cuenta la presencia o legado de la gran rebelión de Tupac Amaru nos ayudará a entender a su vez la Independencia, lo cual contribuirá a comprender mejor las promesas, muchas de ellas no cumplidas, de la Independencia y por ende el significado del bicentenario. _____ ■

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:

Walker, Charles. "Tupac Amaru y el bicentenario". En *Revista Argumentos*, año 9, n.º 3 Julio 2015.

Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/tupac-amaru-y-el-bicentenario-2/>
ISSN 2076-7722

INDEPENDENCIA(S) Y REPÚBLICA(S) EN EL PERÚ



Cristóbal Ajoyín de Losada*

En Hispanoamérica, el legado de las guerras de la independencia nos parece sencillo. En términos políticos, se lo vincula con la fundación de un orden democrático cuyo antecedente, dependiendo de los países, fue la Constitución política de la monarquía española de Cádiz de 1812, que estipulaba que “la nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios”. Sin embargo, lo usual, para el común de las personas, ha sido vincular el conjunto de la época virreinal a tiempos opuestos a la libertad y a la era republicana con tiempos de experimentación, generalmente fallida.

A partir de esta premisa, las diferentes narrativas históricas tienden a construir una visión de la historia republicana pesimista, de fracaso; algo sobre todo cierto para el Perú. Este pesimismo de los políticos se explica en parte por una concepción muy crítica de nuestro siglo XIX, aun en historiadores como Jorge Basadre; visión justificada por un conjunto de hechos históricos. Sin embargo, nuestra lectura del siglo XIX se halla marcada por la derrota de la Guerra del Pacífico, trágico episodio que determinó nuestra comprensión histórica del Perú decimonónico. La conexión del extremo pesimismo de nuestra mirada del siglo XIX con la Guerra del Pacífico es fácilmente comprobable en personajes como Manuel González Prada. Recordemos sino la cantidad de imágenes terribles que nos presenta en su célebre *Discurso del Politeama*, del año 1888.

* Doctor en Historia de la Universidad de Chicago. Ha sido profesor de diversas universidades en el Perú, Ecuador, Chile, Filipinas y, actualmente, es profesor de Historia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lidera el grupo peruano de iberconceptos.

La visión pesimista del desarrollo político de la República no es solo un asunto del siglo XIX, y es sencillo descubrir ese mismo pesimismo en nuestro presente. Se trata de una lectura no solo de nuestro pasado, sino de nuestro presente. La imagen fracasada o fallida del proyecto republicano va acompañada regularmente de cierto diagnóstico según el cual se requiere cambios profundos en la forma política y las instituciones sociales. Los artículos en los medios de comunicación, así como los debates en diferentes espacios públicos o semipúblicos, como Facebook, así lo atestiguan. En las referencias de los científicos sociales se nota un malestar por el funcionamiento del sistema político y del Estado peruano, así como por la insuficiencia de sus actores (congresistas, fiscales, jueces, ministros, policías, políticos, entre otros). Se trata en estos casos de una crítica que no solo está relacionada al presente, sino que se extiende también al pasado, y lo integra. Muchos interpretan aún la tradición política republicana en función del legado colonial, aun cuando la categoría de lo “colonial” haya ido cayendo en desuso, sin olvidar la importancia que tuvo en el discurso de los científicos sociales de décadas atrás; la prolongación del legado colonial habría obstaculizado, desde este punto de vista, la construcción de una sociedad republicana y liberal en el Perú. Según este modelo explicativo, los males del presente se explicarían por no haber podido desarrollar una tradición social y política republicana y liberal.

Algo curioso del pesimismo sobre la política peruana es que se conserva en un contexto de gestación de una visión más positiva de lo peruano y de su proyección hacia el futuro: en los últimos años, el éxito de la campaña de la Marca Perú es prueba de cómo se puede lograr crear una imagen positiva de país entre un importante sector de la población, al menos entre las clases medias y altas. Esto ha ocurrido porque la campaña Marca Perú

ha venido asociada con un crecimiento económico que estimula a un sector importante de la sociedad a desarrollar una conciencia menos dramática. Sin embargo, se observa junto a esto un conjunto variado de imágenes, retóricas y acciones colectivas de movimientos sociales, sobre todo de provincias, crítico del sistema que exige un reparto más equitativo de la riqueza y los bienes públicos.

La imagen fracasada o fallida del proyecto republicano va acompañada regularmente de cierto diagnóstico según el cual se requiere cambios profundos en la forma política y las instituciones sociales.

Si asociamos las múltiples lecturas sobre el pasado y el presente de lo político y aceptamos que el legado de la Independencia debe relacionarse con la fundación de la democracia en el Perú, se concibe una narrativa histórica sencilla y potente: se ha llevado a cabo, por parte de las élites, una gran traición al legado republicano, o bien hay una falta de héroes fundadores, o bien estos no han sido lo suficientemente fuertes o talentosos como para cambiar el rumbo de la nación de manera positiva. En pocas palabras, hay algo que trágicamente falla entre las promesas de la Independencia de orden democrático y una porción muy importante de la historia republicana.

Comparto en parte las lecturas negativas de la historia republicana decimonónica en relación con la formación de una cultura política que, en la actualidad, se denomina democrática. Pero dudo o, mejor dicho, no comparto una comprensión unilateral

del legado de la Independencia vinculado con un mensaje claro de cómo debía ser el régimen republicano. No creo que haya habido algo como una traición a las promesas republicanas relacionadas al legado de la Independencia. No se puede afirmar que el problema de la fundación de la tradición republicana fuera que los intereses contradictorios chocaban con la aspiración republicana: no había una sola aspiración, como tampoco un único interés. Asumir lo contrario, en mi opinión, significa simplificar la historia, y no contribuye a una comprensión adecuada de nuestra sociedad.

DIFERENTES FORMAS DE CONCEBIR LA REPÚBLICA

Desde diferentes perspectivas de la investigación histórica, se nota que las promesas de la aurora republicana fueron contradictorias y confusas. Hay varias formas de probarlo. Una de las más sofisticadas investigaciones sobre el imaginario republicano en Iberoamérica ha sido la llevada a cabo por el grupo Iberconceptos, liderado por el profesor Javier Fernández Sebastián. El cuerpo de la investigación supuso realizar un proyecto de historia de los conceptos que fue pensada y puesta en práctica originalmente para el contexto alemán por el famoso historiador Reinhart Koselleck. Desde la teoría de la historia de los conceptos, sabemos que los conceptos políticos son polisémicos y están constantemente redefiniéndose como parte de una realidad en conflicto incesante; asimismo, no son realidades fijas y determinadas, y muy frecuentemente varían de sentido a lo largo del tiempo. Lo que nosotros diríamos, el norte hacia donde vamos, es, bajo esta perspectiva, algo bastante dudoso, pues depende en gran medida de quién lo enuncie y qué expectativas tenga.¹

Más allá de la teoría, el grupo Iberconceptos, por más de diez años, logró confeccionar dos

diccionarios de veinte conceptos clave de la política moderna en el lenguaje político hispanoamericano, un trabajo que explica, al menos en parte, el imaginario político iberoamericano del siglo XIX. Para comenzar, se trata de un vocabulario que retrae el cambio semántico a tiempos de las Cortes de Cádiz. En dichos diccionarios, se muestra un vocabulario político compuesto por un conjunto de conceptos (nación, ciudadano/vecino, federalismo, América, soberanía, civilización, libertad, liberalismo, república, partido/facción, democracia, orden, nación, revolución, opinión pública, patria, independencia, Estado), de un modo u otro, en constante definición. Una lectura de varias entradas muestra definiciones que dan legitimidad a prácticas autoritarias, así como a prácticas republicanas y liberales a la misma vez.² Algo que rápidamente uno aprende revisando las diferentes entradas de los diccionarios es que el llamado “lenguaje de la libertad” tiene varias caras, esto es, se halla abierto a la generación de diferentes agendas a lo largo de los procesos sociales, los que carecen, por tanto, de linealidad y sentido unitario.

En los estudios que se ha realizado sobre el concepto partido-facción, por ejemplo, para fines del siglo XVIII y finales del XIX, se evidencia una dificultad para concebir la política republicana organizada por partidos políticos. La idea de entenderla, por ejemplo, desde la relación entre un partido de gobierno en diálogo o alternancia con uno o más partidos de oposición solo fue apreciada como una forma razonable de convivencia política bien avanzado el siglo XIX. Esto no quiere decir que la crítica a un sistema de partidos continuara. En el siglo XX, encontramos varios ejemplos de grupos políticos o gobiernos de derecha e izquierda que no creyeron en la bondad del sistema de partidos, y apostaron por formas autoritarias de concebir lo político.³

² Fernández Sebastián 2009, 2014.

³ Aljovín y Loayza 2014.

¹ Koselleck 2009.

También podemos observar que la forma de comprender la república, sobre todo durante la segunda mitad del siglo XIX, tuvo en gran medida relación con la manera como se imaginaba el vínculo entre la República y la Iglesia católica. Haciendo alusión a un conocido libro de Sol Serrano, el debate giraba en el siglo XIX en torno a qué hacer con Dios en una república. A lo largo del siglo XIX, múltiples modos de concebir la república fueron expresión de un debate transnacional que se agudizó durante el papado de Pío IX (1846-1878). En los países católicos, los grupos políticos estaban marcados por las luchas por el poder entre los liberales, muchas veces católicos practicantes, y los católicos antiliberales. Se discutía sobre el rol de la Iglesia católica en la República; es decir, acerca de los límites de la libertad de imprenta y la tolerancia de cultos, entre otros temas. Unos defendían una Hispanoamérica católica que no debía ser “infiltrada” por herejes (protestantes) y que la libertad de imprenta terminaba cuando se ingresaba a territorios propios de la Iglesia católica. Otros, en cambio, defendían una apertura de orden liberal y laico. En países como Ecuador y Colombia, para mencionar a dos países vecinos del Perú, las confrontaciones en torno a este punto fueron sumamente violentas. Entre 1899 y 1902, se produjo la Guerra de los Mil Días entre liberales y conservadores colombianos, que buscó definir el conflicto político-religioso. Esta guerra civil terminó en favor de los conservadores, y Colombia perdió Panamá, bastión liberal codiciado por los EE. UU.

Una comprensión del concepto partido-facción y de cómo se imaginaba la república en relación con la Iglesia católica nos ayuda a entender mejor la diversidad de formas de concebir el legado de la Independencia. Ambos ejemplos tienen su origen con las Cortes de Cádiz, cuya presencia se deja sentir con suma fuerza durante la República. Eso

no quiere decir que se trate de problemas heredados de tiempos virreinales. Ambas problemáticas están fuertemente arraigadas en el imaginario político decimonónico, aunque también en el del siglo XX. No hay duda: vemos formas de imaginar la república muy diferente, y debemos aceptarlo. Digámoslo de modo sencillo: no es fácil elucidar el legado de la Independencia; sin embargo, este legado, incluyendo las Cortes de Cádiz, fue capaz de inaugurar, en cuanto al lenguaje político, una concepción del régimen político y la ambición de un país basado en la soberanía popular. No obstante, se trata de un lenguaje político que genera grandes ambivalencias por su carácter polisémico.

El llamado “lenguaje de la libertad” tiene varias caras, esto es, se halla abierto a la generación de diferentes agendas a lo largo de los procesos sociales, los que carecen, por tanto, de linealidad y sentido unitario.

Simón Bolívar, libertador y gran ideólogo, dijo que en el ejército estaba la mejor parte de la república. Para una lectura de Bolívar, así como de otros actores contemporáneos, hay que situarnos dentro de los límites de su imaginario político e histórico-social,⁴ influido por el mundo clásico, así como por los autores modernos de su tiempo. No hay duda de que en el pensamiento político de Bolívar había una multiplicidad de tensiones acerca de cómo pensar la república y transformarla en una realidad. Para Anthony Pagden, Bolívar compartía imaginarios contradictorios, relacionados con la libertad de los antiguos y la de los

4 Lomné 2014.

modernos. Según el modelo del pensador liberal Benjamin Constant, la libertad de los antiguos se refiere, sobre todo, a la vinculada a una sociedad guerrera y de orden comunitario (la libertad de las polis griegas), mientras que la libertad de los modernos se relaciona con el comercio y el gobierno representativo, que sería la libertad fundada por las revoluciones norteamericana y francesa.⁵

LA PROBLEMÁTICA DE LA CIUDADANÍA

Entonces, ¿cómo pensar la relación entre república e independencia? Es claro que hay una problemática propiamente decimonónica que la distingue de la concepción de los problemas políticos en el siglo anterior. Regresando a los estudios de historia conceptual, estos nos demuestran que los cambios ocurridos en las primeras décadas del siglo XIX fueron profundos. Hay conceptos que aparecen o que eran periféricos en un instante para luego volverse centrales; otros, en cambio, desaparecen o terminan marginados. Por lo demás, es muy difícil encontrar personas que se refieran a sí mismas como “vasallos” luego de la batalla de Ayacucho del 9 de diciembre de 1824.

Como hemos anotado, el lenguaje que se instaura entre las décadas de 1810 y 1820 cambió el imaginario político. Sin embargo, lo repito, para su comprensión hay que aceptar la premisa de las múltiples definiciones de los conceptos que están en pugna sin que ninguno pueda ser visto desde la óptica posterior como el destinado a triunfar o el que llene nuestras expectativas acerca de lo que es una sociedad “democrática” y “liberal”. Hay múltiples agendas que nos obligan a pensar la historia en términos de una gran matriz conceptual reelaborándose constantemente, y no en los de una comprensión de la historia en progreso constante. La problemática sobre la ciudadanía es una manera de comprender mejor el fenómeno.

⁵ Pagden 1990.

¿Cómo se fue construyendo la ciudadanía en el Perú? Esta es una pregunta clave para comprender las transformaciones subjetivas de las poblaciones peruanas con respecto a la política. La ciudadanía implica el derecho a participar en la política; es decir, la ciudadanía moderna está relacionada con la problemática del quehacer de la política concebida en función de la voluntad, derechos y obligaciones del ciudadano. En ese sentido, esta forma de pensar y actuar en la política genera una pasión por la igualdad que se puede dar, como lo sostiene Alexis de Tocqueville en *La democracia con América*, con libertad o sin ella. Esta es la tensión central del mundo moderno.

La construcción de la ciudadanía en el siglo XIX estuvo relacionada con las elecciones y revoluciones de igual modo que con reclamos de derechos individuales y comunitarios, entre otros. Es difícil saber cómo se produjeron estos procesos en las zonas rurales (en el mundo de las pequeñas, medianas y grandes propiedades agrarias, y el de las tierras de comunidades indígenas). Lo que sabemos es que la construcción del concepto social de ciudadanía fue más clara en “las tierras de las comunidades”, muchas veces expresada a través de la defensa de los municipios, cuando los indígenas o mestizos exigieron ciertos derechos o que se les reconociera algo que estaba en conflicto con un tercero. En su retórica, al menos, había una vocación por llamarse peruanos, ciudadanos o republicanos, y eso ya indica algo por sí mismo. En su libro *Republicanos andinos*, Marc Thurner muestra cómo se definió la condición de republicano entre la población indígena de Huaraz en relación con la “comunidad” y, en menor medida, con el Estado nacional durante el siglo XIX.⁶

En tiempos revolucionarios y, sobre todo, electorales, la construcción de una suerte de ciudadanía

⁶ Thurner 2006: 65-92.

se manifiesta con mayor claridad, cuando los artesanos y otros sectores subalternos —incluyendo a los indígenas— participan en las elecciones. En la retórica política, hay imágenes que aluden claramente a la relación entre el trabajo y las virtudes del ciudadano durante la segunda mitad del siglo XIX. Los artesanos se preocupan por ocupar un espacio político y los candidatos buscan, con ahínco, no solo su voto, sino también su participación en la campaña electoral y en el acto de votar mismo, que incluye la lucha por el control de la mesa electoral. Por cierto, hay evidencias de la inclusión social de los artesanos en un discurso ciudadano. En las elecciones en que se elige a Manuel Pardo como presidente, por señalar un caso, se nota una participación electoral de los sectores populares urbanos. Ulrich Mucke y Carmen McEvoy describen dicha participación, Mucke, a diferencia de McEvoy, es menos enfático sobre cuán inclusivo e igualitario era el programa de Pardo.⁷ Lo interesante del caso no es solo la participación de sectores medios o populares en las elecciones, sino la retórica republicana de inclusión ciudadana que estaba de por medio. Tenemos evidencia, además, de votación y participación electoral de otros sectores subalternos. Se sabe que los indígenas alfabetos y analfabetos votaron en varias elecciones durante el siglo XIX hasta 1896. Se trataba de una tradición que se había iniciado con los actos electorales de los tiempos de la Constitución de Cádiz. Lamentablemente, conocemos poco acerca de cómo se articulaba el voto indígena.⁸

A MODO DE COLOFÓN

¿Acaso lo mencionado para el siglo XIX nos ayuda a pensar el XX? La matriz conceptual persiste hasta nuestros días. Posiciones encontradas en la política hasta el punto de que conciben la política

en la relación amigo/enemigo —carente de diálogo con el otro— tienen en común el vocabulario político, el cual forma parte del legado, como bien lo menciona Robert Palmer, de las revoluciones atlánticas. En *Modernidad e independencias*, François Guerra afirma que América Latina formó parte de dichas revoluciones, y que estas fueron un gran laboratorio político del discurso y práctica democráticos.⁹

Nuestra constante preocupación por definir conceptos tales como “libertad”, “democracia”, “ciudadanía” y “república” es parte esencial de nuestros conflictos políticos y de nuestras múltiples formas de imaginar y actuar políticamente.

En el siglo XX, los cambios fueron dramáticos tanto desde una perspectiva cuantitativa como cualitativa. Debe recordarse que la gran expansión de la ciudadanía se da en el siglo XX. Desde el punto de vista demográfico, la población peruana aumentó y se transformó radicalmente, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XX. Se pasó de 2.700.000 personas en 1876 a 6.210.000 en 1940 y, hoy, 2015, a unos 30 millones. En 1940, el 35% de la población era urbana, frente a un 65% rural. Ahora, por el contrario, la población urbana representa el 75%. Finalmente, a inicios del siglo XX, la sierra concentraba el mayor número de habitantes. Hoy, es la costa la región que posee la mayor cantidad de habitantes. Los números son contundentes, además de mostrar cambios cuantitativos y cualitativos.

⁷ McEvoy 1997.

⁸ Núñez 2005

⁹ Palmer 1989: 3-24, Guerra 1992: 115-148.

Desde los inicios del siglo XX, se nota la presencia de una masa crítica de ideas, de líderes y de seguidores de diversas corrientes (indigenismo, aprismo, socialismo y otros) que cuestionan el orden oligárquico. Esta transformación forma parte de cambios políticos sociales globales relacionados, por ejemplo, con las revoluciones mexicana, rusa, cubana o china, entre otros factores. La presencia de esta variedad ideológica favoreció la expansión de diversas formas de ciudadanía, aunque los actores históricos no hubieran descrito su rol de esa manera. De igual modo, en la segunda mitad del siglo XX, hay una mayor presencia de movimientos sociales, tomas de tierras y movimientos campesinos, sindicatos urbanos y rurales, entre otros fenómenos de diversa envergadura. Junto a estos movimientos surge una corriente crítica frente a la situación política y social que se vivía en el Perú.

A partir de la década de 1940, la población se va transformando y aparece lo cholo: una transformación sociocultural de la población andina que migra a las ciudades de la costa, que involucra una inclusión y exclusión social en clave ciudadana que debe ser comprendida, como lo enseña la historia de los conceptos, de modo polisémico, es decir, como parte de un discurso y una práctica en múltiples direcciones, incluidas tanto la democrática como la autoritaria. En cualquier caso, esta transformación cambia el paisaje político y social del país. El mundo agrario, siguiendo a Sinesio López, impedía un desarrollo de la ciudadanía. El hacendado dominó el mundo del campo hasta el advenimiento del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, entre 1968 y 1980. Es una transformación en la que lo cuantitativo cambia lo cualitativo, y viceversa.¹⁰

Regresemos ahora a nuestra pregunta de colofón: cómo el legado de la Independencia influye en el tiempo posterior. Frente al siglo XIX, el XX es distinto en buena parte por lo expuesto en los últimos párrafos. Sin embargo, la matriz conceptual del siglo XX tiene su origen en los cambios simbólicos y políticos ocurridos entre fines del siglo XVIII y, sobre todo, inicios del XIX. Esta matriz conceptual debe ser concebida en términos polisémicos y cambiantes, y sustenta diversas formas de imaginar y actuar políticamente, cuya partida de nacimiento está relacionada con las transformaciones de los lenguajes políticos en tiempo de las revoluciones atlánticas. En el continente americano, tanto las poblaciones de América del Norte como las de América Latina fueron partícipes de esta revolución, convirtiéndose, sobre todo desde fines del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, en un gran laboratorio político de la experiencia democrática, fenómeno que continúa hasta nuestros días.

Para la historia conceptual, la definición definitiva de un concepto vigente es imposible porque esta forma parte del conflicto político; es decir, que el día que estemos de acuerdo acerca del significado de los conceptos políticos surgidos de la revolución atlántica sabremos que hemos cambiado de matriz conceptual. Es algo sencillo de comprobar con el vocabulario del Antiguo Régimen: hoy en día, no forma parte de nuestros debates y de los movimientos políticos, digamos, la condición de vasallo; algo fundamental durante los siglos XVI-XVIII e inicios del XIX. En cambio, no podemos decir lo mismo del vocabulario democrático: nuestra constante preocupación por definir conceptos tales como “libertad”, “democracia”, “ciudadanía” y “república” es parte esencial de nuestros conflictos políticos y de nuestras múltiples formas de imaginar y actuar políticamente. —

¹⁰ López, Sinesio (1997). *Ciudadanos reales e imaginarios. Concepciones, desarrollo y mapas de la ciudadanía en el Perú*. Lima: Instituto de Diálogo y Propuestas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aljovín, Cristóbal y Alex Loayza (2014). "Entre la unidad y la pluralidad. Partido facción en Iberoamérica, 1770-1870". En Javier Fernández Sebastián (dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano: Partido*. Iberconceptos II, tomo VII. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Fernández Sebastián, Javier (dir.) (2009). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*. Madrid: Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Centro de Estudios Políticos Constitucionales.
- _____ (2014). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos fundamentales, 1770-1870*. Madrid: Universidad del País Vasco, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Guerra, François-Xavier (1992). *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Mapfre.
- Koselleck, Reinhart (2009). *Un texto fundamental de Reinhart Koselleck: la Introducción al Diccionario histórico de conceptos político-sociales básicos en lengua alemana, seguida del prólogo al séptimo volumen de dicha obra*. Traducción y notas de Luis Fernández Torres. *Anthropos*, n.º 223.
- Lomné, Georges (2014). "El feliz momento de la patria". En Javier Fernández Sebastián (dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano: Patria*. Iberconceptos II, tomo VII. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Pagden, Anthony (1990). *Spanish Imperialism and the Political Imagination. Studies in European and Spanish-American Social and Political Theory, 1513, 1830*. New Haven y Londres: Yale University.
- Palmer, Robert (1989). *The Age of the Democratic Revolution: A Political History of Europe and America, 1760-1800*. Tomo I. Princeton: Princeton University Press.
- McEvoy, Carmen (1997). *La utopía republicana*. Lima: PUCP.
- Mücke, Ulrich (2010). *Política y burguesía en el Perú. El Perú antes de la Guerra con Chile*. Lima: IFEA, IEP.
- Núñez, Francisco (2005). "La participación electoral indígena bajo la constitución de Cádiz 1812-1814". En Cristóbal Aljovín de Losada y Sinesio López (eds.), *Historia de las elecciones en el Perú*. Lima: IEP.
- López, Sinesio (1997). *Ciudadanos reales e imaginarios. Concepciones, desarrollo y mapas de la ciudadanía en el Perú*. Lima: Instituto de Diálogo y Propuestas.
- Turner, Mark (2006). *Republicanos andinos*. Lima: IEP, CBC.

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:

Aljovín de Losada, Cristóbal. "Independencia(s) y república(s) en el Perú". En *Revista Argumentos*, año 9, n.º 3 Julio 2015. Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/independencias-y-republicas-en-el-peru/>
ISSN 2076-7722

PENSANDO EN FUTURO: cambiar los relatos

Luis Miguel Glave*



El proceso de emancipación fue una apuesta al futuro. Los actores elaboraron un relato sobre su historia y su destino. Lo hicieron en un contexto de lucha y de cambio. En la historia de doscientos años de república, se construyeron unos relatos del proceso independentista de acuerdo a las expectativas de futuro de los nuevos actores sociales, leyendo de manera muchas veces sesgada o tergiversada el momento histórico de principios del siglo XIX para justificar los presentes históricos. Con distintos ritmos y algunas disidencias, en la actualidad y desde hace mucho tiempo, tenemos un relato de la Independencia ajustado al tipo de sociedad que se ha creado dentro del territorio del Estado nacional heredero de aquel proceso.

* Historiador, Investigador del Colegio de América, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla. Además, es parte de la asamblea de socios del Instituto de Estudios Peruanos.

En la vieja construcción de una imagen del proceso independentista, por distintas razones, que también se han venido estudiando, se consagró la idea de que la Independencia peruana tiene una fecha, o unas fechas si se quiere, entre el 28 de julio de 1821 y el 9 de diciembre de 1824. Proclamación en Lima primero y capitulación del ejército español y conquista de la emancipación definitiva en el campo de batalla de Ayacucho, finalmente. Más de tres años de una tremenda densidad política. Todo lo que ocurrió anteriormente se encasilló en la denominación de movimientos “precursores”. Solo es proceso hacia la Independencia lo que se supone era decididamente rupturista, y todo aquello que, también se supone, no había roto el vínculo con España era meramente antecedente, no exento de heroísmo, pero viciado de “fidelismo”. Ni una ni otra de esas suposi-

ciones son válidas. Otras burguesías ascendentes, en la formación de otros Estados nacionales en los antiguos dominios españoles de América, se esforzaron más bien por canonizar sus Independencias en los primeros intentos separatistas: los gritos, las patrias, los silogismos, distintas denominaciones o explicaciones que permitían afirmar que todo empezaba en 1809, 1810 y otras tempranas fechas, aunque las definitivas rupturas no se produjeron sino al cumplirse el primer lustro de la tercera década del siglo XIX.

El relato de la proclamación de la Independencia de 1821 se ha hecho viejo. La génesis de la Independencia empezó en 1805. Fue además un proceso de vasos comunicantes entre varios espacios sociales y políticos, tanto en América como en España.

Lo cierto es que la situación de crisis de representación, el escenario de crispación política, el latente reclamo rural indígena contra la servidumbre, los excesivos tributos y los negocios ilícitos de los poderosos locales, los debates doctrinarios informados con las nuevas ideas de las luces, la aparición de espacios de opinión pública, la proliferación de la prensa, la transformación cultural urbana de la plebe, la debilidad política del gobierno que se tornaba más autoritario cuanto más débil era su representatividad, fueron todos complejos procesos que se habían iniciado ya a principios del siglo, y que no se explican solamente por la invasión francesa de España en 1808 y la formación de las Cortes y la promulgación de la Constitución de 1812. Esa crisis hispana vino a regar el terreno

fértil de la coyuntura crítica andina. Tiene el Cuzco, junto con La Paz en alguna medida, el blasón de haber mostrado atisbos de lo que se preparaba cuando se denunció la conspiración de 1805. Todo podía haber pasado desde entonces, desde la continuidad colonial reformada, pasando por una monarquía de nuevo tipo, hasta inclusive la definitiva independencia y la formación de repúblicas, como al final vino a ocurrir.

Por eso, el relato de la proclamación de la Independencia de 1821 se ha hecho viejo. La génesis de la Independencia empezó en 1805. Fue además un proceso de vasos comunicantes entre varios espacios sociales y políticos, tanto en América como en España. Una guerra civil se declaró en los Andes y la política se prolongó en la guerra. Algunos historiadores han resaltado la figura del virrey Abascal como artífice de la sujeción peruana a la corona y la conversión del Perú en el último baluarte de la resistencia virreinal. Los liberales andinos —españoles, criollos, mestizos e indígenas— del siglo XIX, que se enfrentaron con él y fueron perseguidos, proscritos, engravados, desterrados y ejecutados, reclamaban a la regencia del reino y a las Cortes que el autoritarismo del virrey acabaría con el dominio de España sobre el antiguo imperio andino, y así ocurrió.

Los albores del siglo XIX fueron también los de un nuevo sistema político cuya institucionalidad tomaría el rostro de los Estados nacionales y de un nuevo mercado mundial que dejaba el mercantilismo para revolucionar los sistemas productivos hacia el capitalismo. Los actores sociales miraban el futuro como novedad. No era esa una época conservadora, y las miradas hacia atrás, hacia la historia, se hacían para leerla con nuevos criterios de futuro, explicando y justificando las propuestas que se hacían para cambiar las cosas. La inestabilidad que eso creaba fue la base de una situación

revolucionaria, que no reconocía fronteras. En la América hispana, se construyó un relato de la vejación colonial, se buscaron raíces en el pretérito mundo precolonial, se explicaron los males de la sociedad en la tiranía, y esta tuvo el rostro del rey. De lejano padre benefactor, el soberano pasó a ser el cercano verdugo al que representaban unos tiranos locales que se comportaban como sanguijuelas egoístas que no patrocinaban el bien público.

El relato de la proclamación de la Independencia de 1821 se ha hecho viejo. La génesis de la Independencia empezó en 1805. Fue además un proceso de vasos comunicantes entre varios espacios sociales y políticos, tanto en América como en España.

Ya no es un reclamo historiográfico el informar y pensar el proceso de las tres primeras décadas del siglo XIX. Los numerosos y estupendos estudios, generales y monográficos, que ahora circulan impresos y en el espacio virtual de la web, han dado una nueva cara a ese proceso. Los centros académicos de América y Europa producen tesis, espacios de reflexión, programas editoriales y proyectos de investigación que cada vez se interrelacionan más. El problema ya no es que falte producción historiográfica sobre esa coyuntura, más bien hay tal abundancia de producciones literarias y científicas que se tiene que separar el grano de la paja. Ahora toca que ese aluvión de lecturas se vuelque sobre la enseñanza de la historia y sobre la formación del magisterio, pero, más importante aún, que se transforme en un nuevo relato asumido por voces colectivas que lo hagan suyo. Es una tarea política y cultural.

Esta tarea desde luego tiene una implicancia académica, que incluye una revisión desde las “provincias” del proceso independentista. Los espacios andinos se mostraron muy activos desde principios del siglo XIX: la circulación de ideas, de inquietudes y de proposiciones llegó a todos los confines. Las ideas circulaban en periódicos, panfletos impresos y manuscritos que corrían de mano en mano y se replicaban por amanuenses apasionados que los atesoraban con riesgo de su libertad y de su vida. Las tertulias dejaron los salones y se prodigaban por las fondas, las chicherías, los portales. El habla popular se convirtió en noticia y en temor. Estallaron revueltas en el norte y en el sur. Cada una de estas conspiraciones, todos los alzamientos, hasta la gran revolución del Cuzco de 1814, merecen una centralidad en el relato que no han tenido hasta ahora. Alzamientos y conspiraciones que no cuajaron, pero que dejaron presos y víctimas, recorrieron los Andes desde Quito hasta Cochabamba, para pensar el proceso más allá de las fronteras que luego se establecieron entre los pueblos. En lo que hoy es el Perú se sucedieron procesos políticos de rebeldía en Tacna, Huánuco, Huamanga, Arequipa y en la propia Lima. El que no se haya repensado en conjunto estos procesos no se debe a una falta de interés de los investigadores; más bien hay más y mejores estudios sobre todos estos casos y de muchos personajes. No es un asunto académico. Una nueva conceptualización del proceso, un cambio del arco temporal, una mejor lectura de las coyunturas, una visión amplia y nada “nacional” de los procesos, requieren de una voluntad cultural y política. Las trampas del discurso nacional decimonónico son todavía muy grandes. El siglo XXI alumbrará nuevas formas de representación y de gobernanza; los Estados nacionales, creados al calor de marchas militares, héroes de cartón, fechas inmarcesibles, darán paso a formas no estatales, más inclusivas, más globales, más sustentables.

Como en los inicios del siglo XIX, las personas, los entonces nuevos ciudadanos y los ahora ciudadanos globales lucharon y luchan por hacer cumplir leyes sancionadas a favor de las mayorías, por representaciones directas y reales, por igualdades consagradas y no respetadas.

La promesa y la tarea del bicentenario es volver a pensar en futuro, cambiando los relatos de la Independencia, rescatando los valores de la inclusión, la participación de todas las regiones del espacio nacional creado, del republicanismo; asimismo, retomando los retos de la representatividad, de la justicia contra la tiranía y las grandes fracturas sociales, culturales y étnicas. El contexto será también de luchas y cambio.

El relato necesita de distintas formas de comunicación, desde los escritos académicos hasta las representaciones artísticas, de la plástica, de la monumentalidad, de la memoria. Esa tarea es el reclamo que nos hace el bicentenario; tenemos tiempo ya que nuestros antecesores nos dieron un “nacimiento” republicano tardío. Podemos aprovecharlo o perder otra vez la oportunidad de cumplir con las promesas de la vida republicana, de las primeras repúblicas que el mundo conoció. No

nos faltan materiales para reflexionar, ni nos faltan reflexiones. El camino hacia una mejor comprensión de la historia y que esta se condiga con el reclamo de una mayor justicia social y progreso material equitativo puede ser largo, pero es necesario transitarlo. Para ello los nuevos actores sociales tienen que volver a pensar en futuro, reconociendo los caminos por los que el mundo comienza a transitar. Mirando el futuro con nuevas propuestas, podemos releer la historia para explicarlas y justificarlas. Nuevamente, no es esta una época conservadora. Los que quieren conservar los privilegios y los sistemas que han llevado a problemas que ahora explotan son los que los nuevos protagonistas del futuro tienen que echar a un lado, como lo hicieron los actores de la nueva libertad americana en el siglo XIX. □

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:

Glave, Luis Miguel. “Pensando en futuro: cambiar los relatos”. En *Revista Argumentos*, año 9, n.º 3 Julio 2015. Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/pensando-en-futuro-cambiar-los-relatos/> ISSN 2076-7722

LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA PROMESA DE LA DEMOCRACIA. Del Cincuentenario al Bicentenario de la Independencia



Víctor Peralta Ruiz*

A pesar de que se ha producido un interés comprensible por la historia de la democracia, la ciudadanía y las elecciones, se sigue careciendo de investigaciones relacionadas con la historia de las instituciones representativas (partidos políticos, el Congreso y asambleas constituyentes o las municipalidades). Vista desde la perspectiva actual, es decir a partir de la pobre valoración que la población otorga a estas instituciones por los continuos casos de corrupción, la escasa preparación del elegido para ejercer el cargo o el dócil sometimiento de los políticos a la autoridad presidencial, se explica el desinterés por conocer un pasado que se intuye fue mucho peor de lo que ahora se está. Por eso es predominante la sensación de haber tenido un Estado ineficaz y rentista, una nación socialmente discriminatoria y excluyente y una república sin ciudadanos.

* Investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

Para resumir la contribución de los partidos políticos a la democratización del país muchos suscribirían estas palabras de Juan Espinoza en 1855: “Los partidos siempre están divididos en teorías [que acaban por] encontrar muchas cosas útiles a la sociedad; así como, por buscar la *piedra filosofal*, han hecho adelantar tanto la química los alquimistas”.¹ El propósito en este ensayo es más bien reflexionar sobre el proceso de institucionalización de los partidos políticos entre los siglos XIX y XXI, para lo cual se propone hacer un breve recorrido por el papel de estas agrupaciones en el fortalecimiento o debilitamiento del sistema representativo peruano.

BALTA Y EL CINCUENTENARIO

El 28 de julio de 1871, el presidente coronel José Balta festejó la primera fecha emblemática de la

¹ Espinoza 2001: 584.

emancipación sin poder inaugurar como obsequio a la patria el Palacio de la Exposición, una circunstancia seguramente atribuible a los apuros económicos estatales derivados de la crisis de la era del guano. Anécdota al margen, con el asesinato de Balta un año después por los hermanos Gutiérrez, linchados a su vez por una turba popular, se puso fin al primer militarismo en la política que representó un sistemático control de la gobernabilidad por parte de un reducido círculo de generales que tras luchas por la independencia continuaron asumiendo que su actuación en la política estaba salvaguardando a “la patria” de la anarquía.

Correspondió al general Agustín Gamarra idear a partir de su influencia sobre el ejército una fórmula para contrarrestar la elección del presidente de la república por la Convención Nacional. Se trataba de que el presidente saliente señalara a su sucesor, y así fue como se lo transmitió el general Pedro Bermúdez al general Domingo Nieto en julio de 1833: “Sé con bastante certeza que el presidente trabaja porque usted y yo seamos los candidatos a sucederle”.² El fracaso de esta fórmula política desencadenó el golpe de estado de Bermúdez, apoyado por Gamarra, contra el general Orbegoso y la guerra civil de 1834. Poco antes de morir en la batalla de Ingavi, Gamarra fue el artífice de la constitución conservadora promulgada en Huancayo en 1840 que mantuvo la elección indirecta y el voto universal masculino establecido en la época de las Cortes de Cádiz.

El general Ramón Castilla fue mucho más pragmático que Gamarra. Una vez investido como presidente en 1845, se preocupó de establecer una fórmula de sucesión respetuosa de la soberanía del Congreso, aunque también al gusto de las facciones enfrentadas dentro del ejército y de la sociedad política. Esta opción implicaba alentar una

red patrimonialista que contentara a liberales y conservadores en el reparto del poder.³ La victoria electoral del general Rufino Echenique, apoyado por la Sociedad Conservadora, y la transferencia sin incidentes del poder en 1851 pareció avizorar el tránsito hacia un sistema de elección competitivo. Pero el escándalo de la consolidación de la deuda interna y la corrupción en torno a los recursos obtenidos de la exportación del guano de las islas, del que se beneficiaron los conservadores allegados a Echenique, erosionó el modelo patrimonial ideado por Castilla de reparto clientelar del poder político y económico.⁴ Fue el propio Castilla quien en 1854 puso a prueba la fortaleza de su criatura política al liderar triunfalmente la guerra civil que interrumpió el régimen constitucional de Echenique y restauró el orden por él diseñado.

El segundo gobierno de Castilla sobrevivió pese a la guerra civil con los ultramontanos vivanquistas en 1858 y a la ruptura con los liberales exaltados, quienes, ingenuamente, creyeron poder someter al militar tarapaqueño a la influencia de la Convención Nacional con la Constitución de 1857. Bastó a Castilla aliarse con la corriente conservadora liderada por el sacerdote Bartolomé Herrera para imponer una constitución liberal más moderada en 1860. La transferencia sin incidentes electorales del mando presidencial al general conservador Miguel de San Román en 1862 demostró que el sistema patrimonial castillista aún era eficaz para resolver el disenso político. Pero la crisis de gobernabilidad generada por el conflicto con España (1864-1866) hizo traslucir su debilidad. Esta vez Castilla no pudo asumir de salvador del sistema al ser deportado por el general Pezet en 1865. Su inesperada muerte en 1867, cuando lideraba su última revolución contra la dictadura

2 McEvoy 2015, tomo II: 33.

3 McEvoy 1997: 23-53.

4 Quiroz 2013: 124-132

del general liberal Mariano Ignacio Prado, acabó con el militar responsable del modelo político más estable, pero también violento, que tuvo la república inicial.

1921

Al presidente Augusto B. Leguía le correspondió celebrar el centenario de la independencia en 1921, fastos que prolongó hasta 1924 con el centenario de la batalla de Ayacucho. Pese a liderar el golpe de estado de 1919 y de haber sido elegido bajo una parodia democrática, en los festejos de ambos centenarios, ninguna representación diplomática extranjera invitada, más allá de competir en los obsequios monumentales a Lima, puso en cuestionamiento el carácter autoritario de Leguía y su régimen, llamado la Patria Nueva. La democracia atravesaba por una crisis en el mundo occidental, y también en el Perú este sistema político se fue desacreditando desde las últimas décadas del siglo XIX, circunstancia que el leguismo supo aprovechar para justificar su deseo de preservarse indefinidamente en el poder.

En 1872, se produjo el triunfo electoral del candidato de Sociedad Independencia Electoral. Manuel Pardo redujo la forma patrimonial de gobernar, pero no pudo cortar la corrupción de los grupos del poder económico, muchos de los cuales lo apoyaron.⁵ En 1878, Pardo fue asesinado, y un año después Sociedad Independencia Electoral adoptó el nombre de Partido Civil. Para la población esta transformación pasó desapercibida ante el estallido de la guerra con Chile, que significó la ocupación del país entre 1880 y 1883. Tras la conclusión de este drama bélico, no fue el Partido Civil quien lideró la recomposición del sistema político, sino más bien las agrupaciones políticas lideradas por militares, entre los cuales el

más destacado fue el general Andrés Avelino Cáceres por su papel en la resistencia a la ocupación chilena. El papel de Cáceres como “gran elector” y beneficiario del segundo militarismo terminó en 1895 cuando la revolución liderada por el demócrata Nicolás de Piérola lo desalojó del poder.

La historia política de la “república aristocrática” se resume en que los civilistas cooptaron para sí todo el poder con el apoyo del Partido Constitucional.

A Piérola le correspondió poner fin al sistema representativo que había existido en el Perú, con breves interrupciones desde 1812, al incluirse en la ley electoral de 1896 el sufragio directo y el voto masculino restringido, que significó la marginación de los analfabetos (en su mayoría indígenas). Con la reforma electoral, el líder demócrata también se propuso establecer un sistema de partidos estable. Su idea fue sellar un pacto no escrito de gobernabilidad entre los dos principales partidos (Demócrata y Civil) al modo como liberales y conservadores en la España de la Restauración se alternaban en el poder. Esto implicaba el reparto de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Electoral.⁶ Pero el pacto naufragó en 1900, al romper unilateralmente esa fórmula “turnista” el Partido Civil. Tal hecho supuso el desplazamiento progresivo de los demócratas de los tres poderes estatales.

La historia política de la “república aristocrática” se resume en que los civilistas cooptaron para sí todo el poder con el apoyo del Partido Constitucional. Por su parte, bajo el lema de “abstenerse de votar no es abstenerse de la actuación política”, los demócratas se sumaron a los liberales

⁵ Mucke 2010.

⁶ Peralta 2004: 179-196.

de Augusto Durand en el boicot electoral y en las conspiraciones armadas. Sin embargo, no fueron estas dos agrupaciones, sino el propio civilismo el que socavó su unidad al dividirse en facciones internas (pardistas, leguístas, aspillaguistas) enfrentadas por el poder. Ni siquiera la advertencia a los políticos derivada del golpe de estado de 1914 contra el presidente Guillermo Billinghurst, un demócrata “populista” apoyado por Leguía, evitó que el civilismo se encaminara hacia su autodestrucción. En 1919, Leguía, apoyado por el ejército, derrocó a Pardo bajo el pretexto de implantar en el país la “democracia efectiva”, que, en realidad, supuso proscribir a los partidos. En efecto, este gobernante creó un sistema clientelar con su Partido Democrático Reformista que le permitió reelegirse en dos ocasiones hasta completar un oncenio de gobierno.

1971

El general Juan Velasco Alvarado, reconocido como jefe de estado por las Fuerzas Armadas que participaron en el golpe de estado de 1968 contra el gobierno constitucional de Fernando Belaunde Terry, fue el encargado de presidir los actos del sesquicentenario de la independencia. La efemérides mantuvo su limeñocentrismo con la inauguración del monumento a las próceres de la independencia y la edición de la *Colección documental de la independencia del Perú*. Una excepción a esta costumbre fue la inauguración en Pisco del obelisco en homenaje al desembarco de la Expedición Libertadora de San Martín. El discurso oficial velasquista giró en torno a que si en 1821 se obtuvo la independencia política, desde 1968 el país se encaminaba a su independencia económica gracias a una revolución ni capitalista ni comunista. El gobierno militar apuntó al logro de una democracia social, pero el experimento implicó el destierro del sistema representativo por

12 años. Este tiempo de silencio electoral, al que debe añadirse la proscripción de los partidos, fue la interrupción democrática más prolongada de las ocurridas desde los años treinta.

La novedad del nuevo periodo tras el derrocamiento de Leguía en 1930 fue la sanción de una ley electoral en 1931 que obligó, por primera vez, a los partidos políticos a inscribirse en el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) para competir en los sufragios presidencial y legislativo. La misma ley estableció el voto obligatorio y mantuvo la exclusión de los analfabetos. Las mujeres recién obtendrían el derecho de ciudadanía en 1957. La crisis de la democracia liberal a principios del siglo XX dio lugar al ensayo de doctrinas políticas alternativas en el mundo occidental como el comunismo y el fascismo. Este enfrentamiento ideológico, que condujo al estallido de dos guerras mundiales y a la guerra fría como su secuela, marcó el rumbo de los partidos políticos peruanos.

En este nuevo escenario, surgieron nuevas agrupaciones políticas de carácter mesocrático, popular y antiimperialista, como el APRA de Víctor Haya de la Torre y el partido socialista de José Carlos Mariátegui, pero también partidos filofascistas como la Unión Revolucionaria.⁷ La agrupación más importante de esta coyuntura, el APRA (desde 1930 oficialmente denominado Partido Aprista Peruano) fue proscribida electoralmente bajo el cargo de ser una “organización internacional”, aunque, en realidad, el JNE la ilegalizó por su enfrentamiento con el ejército y la prensa conservadora más influyente. No obstante, los electores apristas fueron decisivos en la elección presidencial de Manuel Prado, en dos ocasiones, y de José Luis Bustamante y Rivero. El gobierno no electo pero legitimado por el congreso del general Óscar R. Benavides y la dictadura del general Manuel A. Odría fueron

⁷ Aljovín de Losada y López 2005: 122-150.

en realidad alternativas surgidas desde las fuerzas armadas para evitar que el APRA accediera al poder.

La conmemoración del bicentenario de la independencia coincidirá con el periodo histórico más prolongado de vigencia del sistema representativo.

Este escenario se transformó con la aparición posterior de partidos liberales como Acción Popular y el Partido Popular Cristiano. En la elección de 1963, por primera vez se experimentó una relativa competencia partidaria en la que triunfó Acción Popular. Pero ese avance de la competencia democrática no evitó que electores decepcionados con los partidos optaran por la vía armada como salida a la crisis del sistema político. Jóvenes comunistas y apristas rebeldes dieron origen a la experiencia guerrillera de los años sesenta, que el ejército aplastó, pero cuyo peligro latente para la seguridad interna en caso de rebrote fue pretextado por los militares para interrumpir la democracia en 1968.

2021

La conmemoración del bicentenario de la independencia coincidirá con el periodo histórico más prolongado de vigencia del sistema representativo. El gobierno responsable de la conmemoración de dicho acontecimiento histórico habrá sido elegido en 2016. La fecha también coincidirá con la transferencia del poder presidencial. Es de desear que los actos del bicentenario tengan una dimensión nacional y no solo capitalina, como ha sido en sus tres fechas emblemáticas anteriores. También se debería aspirar a que los fastos tengan un

componente educativo en relación con los retos que aún deben cumplirse para lograr una comunidad nacional integrada, solidaria y orgullosa de su convivencia política. Estas metas siguen pendientes desde que en 1980 los civiles recuperaron el manejo del Estado.

La Constitución de 1978 amplió el mercado electoral hacia su caudal actual con la extensión del voto a los analfabetos, lo que devolvió ese derecho a un significativo porcentaje de la población indígena. A la elección presidencial y legislativa de 1980 concurren los partidos existentes antes de 1968: Partido Aprista, Acción Popular y Partido Popular Cristiano, junto con agrupaciones emergentes como Izquierda Unida, con la vana promesa de conformar un sistema de partidos estable.⁸ Pero el segundo gobierno de Belaunde Terry coincidió con el inicio de la “guerra popular”, recurriendo al terrorismo, del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso, de filiación maoísta. A la contienda contra la “democracia decadente” se sumó el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), de orientación castrista. La prolongada violencia política que trajo el enfrentamiento entre Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas se cobró un gran número de víctimas, principalmente, entre la población indígena y marcó la agenda de los partidos políticos entre los años ochenta y principios de los noventa.

Acción Popular, el Partido Popular Cristiano y el Partido Aprista se implicaron en la “guerra sucia” y se desacreditaron, mientras Izquierda Unida era presa de su indefinición entre defender la democracia o hacer la revolución. De ese desgaste se aprovechó una agrupación desconocida, Cambio 90, para triunfar en las elecciones de 1990. La agobiante crisis económica y la sensación en la opinión pública de que las políticas de pacificación eran

⁸ Tanaka 1998.

entorpecidas por los partidos políticos de la oposición fueron utilizadas por el presidente Alberto Fujimori para promover en abril de 1992 un golpe institucional contra el Congreso. La interrupción de la transición democrática de 1978 fue respaldada por la población, apoyo que el fujimorismo instrumentalizó tras la captura del líder senderista Abimael Guzmán. La “década de la antipolítica”, en la que el clan Fujimori-Montesinos impuso una forma de gobernar populista, corrupta y autoritaria, concluyó tras los escándalos de los “vladivideos” en noviembre de 2000 con la renuncia y huida del expresidente a Japón.⁹

El sistema representativo restablecido con las elecciones generales de 2001 aún se mantiene, aunque sin gestar un espacio competitivo estable. Los partidos que han accedido al poder han sido después inobjetablemente derrotados en las urnas, ninguno ha podido revalidarse como opción de gobierno y, más bien, sus líderes políticos han resultado salpicados con casos de corrupción. Esta circunstancia hace que los partidos políticos sean percibidos por la opinión pública como instituciones desprestigiadas y de escasa capacidad de regeneración. Nada garantiza que ante la impopularidad de estas opciones aparezca en la próxima elección general un nuevo outsider político que encandile al electorado con quiméricas soluciones políticas. □

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aljovín de Losada, Cristóbal y Sinesio López (eds.) (2005). *Historia de las elecciones en el Perú*. Lima: IEP, ONPE.

Degregori, Carlos Iván (2000). *La década de la antipolítica. Auge y huida de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos*. Lima: IEP.

Espinoza, Juan (2001) [1855]. *Diccionario republicano*. Carmen Mc Evoy (ed.). Lima: Pontificia Universidad Católica, University of The South Sewanee.

Quiroz, Alfonso (2013). *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima: IEP, IDL.

McEvoy, Carmen (1997). *La utopía republicana*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

———(2015). *La guerra maldita. Domingo Nieto y su correspondencia (1834-1844)*. Tomo II. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

Mucke, Ulrich (2010). *Política y burguesía en el Perú. El Partido Civil ante de la Guerra con Chile*. Lima: IEP, IFEA.

Peralta, Víctor (2004). “Reforma electoral, violencia y revolución en el Perú, 1896-1909”. En Carlos Dardé y Carlos Malamud (eds.), *Violencia, legitimidad política y revoluciones en España y América Latina, 1840-1919*. Santander: Universidad de Cantabria, pp. 179-196.

Tanaka, Martín (1998). *Los espejismos de la democracia. El colapso del sistema de partidos en el Perú 1980-1995 en perspectiva comparada*. Lima: IEP.

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:

Peralta Ruiz, Víctor. “Los partidos políticos y la promesa de la democracia. Del Cincuentenario al Bicentenario de la Independencia”. En *Revista Argumentos*, año 9, n.º 3. Julio 2015. Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/articulos/los-partidos-politicos-y-la-promesa-de-la-democracia/> ISSN 2076-7722

9 Degregori 2000.

LOS RETOS DE LA MEMORIA RUMBO AL BICENTENARIO



Natalia Sobrevilla Perea*

Este 28 de julio celebramos una vez más la proclamación de la independencia por José de San Martín en la ciudad de Lima. A solo seis años del bicentenario, cabe preguntarnos qué celebramos con estas efemérides. Hoy conmemoramos con un tedeum y un mensaje presidencial a la nación, seguidos por una parada militar el día siguiente. Los discursos presidenciales al Congreso solo se comenzaron a dar de manera regular e institucionalizada los días 28 de julio recién a partir de la década de 1940, antes se podían dar ese día como cualquier otro. Pero tanto el desfile militar como el tedeum fueron pensados por el mismo San Martín, quien ordenó las celebraciones basándose en las proclamaciones reales del periodo

colonial y las dadas con la Constitución de Cádiz, que luego fueron institucionalizadas por decreto en 1827.¹

Pero recordemos que lo que celebramos es una proclamación de independencia, no una declaración, ya que esta se dio el 15 de julio. Muy pocos recuerdan este documento que fue escrito a toda celeridad por las autoridades que quedaron en Lima tras la salida de los realistas rumbo a la sierra central cuando, poseídos por el temor a la toma de Lima por bandidos, llamaron a San Martín y sus tropas a Lima. La del 28 de julio de 1821 no se trata siquiera de la primera proclamación de la

* Historiadora, jefa de la Sección de Estudios Hispánicos de la Universidad de Kent.

¹ Este tema ha sido desarrollado en detalle por Pablo Ortemberg en sus tesis doctoral de 2008, así como en sus libros en francés y español, *Rituales de poder en Lima (1735-1828)*. De la monarquía a la república. Lima: Fondo Editorial PUCP, 2014.

independencia que se dio en el Perú, ya que desde el desembarco de la Expedición Libertadora en Paracas en septiembre de 1820, e incluso desde 1819, con las correrías de la flota de Cochrane por la costa, se habían realizado proclamaciones en muchos de los pueblos y ciudades donde llegaba la expedición de Juan Antonio Álvarez de Arenales, e incluso en algunos donde no llegó personalmente.²

Para diciembre de 1820, todo el norte del Perú se había declarado independiente, y a diferencia de Lima, que estuvo bajo dominio realista dos veces después de la proclamación de la independencia, nunca más fue ocupado por tropas realistas.

Para diciembre de 1820, todo el norte del Perú se había declarado independiente, y a diferencia de Lima, que estuvo bajo dominio realista dos veces después de la proclamación de la independencia, nunca más fue ocupado por tropas realistas.³ Pero el resto del país se mantuvo en guerra, aun después de que se diera la primera Constitución en septiembre de 1823, y hasta la capitulación final de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824. En los primeros años de la república, esta fue una fecha importante en el calendario patrio. Sin embargo,

ahora su celebración se circunscribe al Ejército y a la región de Ayacucho, que celebran ese día como el fin de una prolongada “gesta libertaria” que muchos consideran que comenzó en 1780 con el levantamiento de Túpac Amaru.⁴ Esta fue la visión del gobierno revolucionario de Juan Velasco Alvarado, que, para la conmemoración del sesquicentenario en 1974, hizo un monumento en la pampa de la Quinua, donde se libró la batalla, con 44 pisos, uno por cada año en que se peleó por la libertad.

¿Pero fue realmente una “gesta libertaria” que se extendió por 44 años la que terminó en 1824? ¿Fue el levantamiento de Túpac Amaru el punto de inicio y fue la proclamación de San Martín el final? ¿Qué fueron las juntas de Tacna de 1811, las de Huánuco de 1812 y la revolución del Cuzco de 1814? ¿Por qué fue la guerra tan larga si se dio entre “españoles” abusivos y “patriotas americanos”? ¿Por qué después de la capitulación de Ayacucho solo volvieron a España poco más de quinientos hombres de un ejército derrotado de más de cinco mil? Las respuestas a estas preguntas solo pueden darse cuando matizamos la historia de la independencia y la vemos como parte de un proceso mucho más complejo y decididamente más “Atlántico”;⁵ un proceso cuyo origen estuvo en el descontento con las reformas borbónicas y el desbalance creado con el desarrollo que se dio en regiones que habían sido hasta entonces periféricas. Tuvo que ver mucho más con la invasión napoleónica de la Península Ibérica y el vacío de poder creado con las capitulaciones reales que con el descontento con los peninsulares en América. Y tuvo que ver sobre todo con los conflictos regionales que se desencadenaron ante la

2 Sobre este tema ver Natalia Sobrevilla Perea, “Entre proclamas, actas y una capitulación: la independencia peruana vista en sus actos de fundación”, en Alfredo Ávila, Jordana Dym, y Erica Pani (eds.), *Las declaraciones de independencia. Los textos fundamentales de las independencias americanas*. México D. F.: El Colegio de México, UNAM, 2013.

3 Elizabeth Hernández García ha explorado esta región con mucho detalle desde su primer libro *La elite piurana y la independencia del Perú: la lucha por la continuidad en la naciente república 1780-1824*. Lima: Instituto Riva Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú y Universidad de Piura, 2008.

4 Sobre la gran rebelión ver el recientemente aparecido libro de Charles Walker, *La rebelión de Tupac Amaru*, Lima: IEP, 2015.

5 Esta es una corriente historiográfica que busca entender el pasado no desde un ángulo nacional, sino cruzando las historias de lo sucedido en Europa, América y África.

creación de juntas de gobierno en varias ciudades del continente. La guerra se convirtió así muy rápidamente en una guerra civil y una guerra por el control de territorio.

Al celebrar la proclamación en Lima, ocultamos y olvidamos la historia de lo que sucedió en el resto del país y convenientemente dejamos de hablar de lo que sucedió después

Al escoger el 28 de julio de 1821 como fecha central de celebración tomamos una serie de decisiones sobre cómo imaginar el Perú; porque al fin y al cabo una fecha de conmemoración no es muy distinta a la otra, pero refleja una serie de decisiones políticas. Al celebrar la proclamación en Lima, ocultamos y olvidamos la historia de lo que sucedió en el resto del país y convenientemente dejamos de hablar de lo que sucedió después, de los conflictos internos que hicieron imposible una independencia sin el apoyo de Simón Bolívar, de la forma en que nuestros dos primeros presidentes, José de la Riva Agüero y Bernardo de Tagle, el Marqués de Torre Tagle, terminaron regresando al bando realista. Y en gran medida olvidamos a todos los peruanos que se unieron a los ejércitos libertador y del rey, y que lucharon con o sin convicción ideológica, pero sí de acuerdo a una lógica correspondiente a intereses locales y a su realidad más apremiante. La fecha, sin embargo, ya después de casi dos siglos, no parece que pudiera someterse fácilmente a discusión, y será en definitiva la que celebraremos.

Sin embargo, cuando pensamos en los retos de la memoria en el contexto del bicentenario, advertimos que se nos presentan una serie de oportuni-

dades. Podemos, como se hizo para el centenario presidido por Augusto B. Leguía, celebrar la llegada del Perú a la modernidad con la construcción de monumentos, plazas y parques. Algunos de los discursos políticos, principalmente el de Alan García, que tiene la ambición de ser “el presidente del bicentenario”, apuntan en esa dirección. Podemos, como hizo el gobierno de Juan Velasco Alvarado para el sesquicentenario, enfocarnos en ampliar el conocimiento del periodo —no olvidemos que el aporte más importante de esas celebraciones fue la publicación de la *Colección documental de la independencia del Perú*, que reúne una cantidad impresionante de documentos de la época que han permitido que el trabajo especializado de los historiadores continúe y se profundice—. Una ambición para el bicentenario podría ser el digitalizar esta colección y otros documentos, así como numerosos periódicos, que nos permitirían conocer con mucho más detalle cómo funcionó realmente la república, no solo desde Lima, sino también desde las provincias. Podríamos invertir en archivos y bibliotecas que necesitan mucho apoyo para custodiar el material que poseen. Se podría invertir además en la creación de un sistema de nacional de investigación en las humanidades como lo tienen otros países en el continente. Podría ser un momento para una gran renovación historiográfica.

Durante el sesquicentenario, el gran debate historiográfico se centró en si la independencia nos había sido concedida por potencias extranjeras, como proponían Heraclio Bonilla y Karen Spalding, o si más bien se trató de una larga “gesta libertaria”, como la veían historiadores más tradicionales como José Agustín de la Puente y Candamo, entre otros.⁶ Este debate ha dominado en

6 Estos textos han sido recientemente reunidos en un libro editado por Carlos Contreras y Luis Miguel Glave, *La independencia en el Perú* (Lima: IEP, 2015), que incluye además un texto mío donde discuto los límites de este debate.

gran medida toda la producción académica en los últimos cuarenta años, a pesar de que ambas posturas parten de una noción de la nación que ha sido puesta en cuestión por lo menos desde los años noventa. Quizás la manera de evadir esta especie de trampa o prisión historiográfica, que nos fuerza a ver la independencia como concedida u obtenida, sea utilizar la agenda de la memoria para preguntarnos qué tipo de república construimos a partir de las guerras de independencia, y además aceptar que la historia es siempre mucho más compleja de lo que creemos y que debemos entender lo que motiva a cada uno de los actores involucrados.

Estas efemérides nos presentan una vez más la oportunidad de preguntarnos: ¿qué clase de sociedad creamos a partir de 1821 y qué clase de sociedad queremos crear ahora?

Otro de los temas que ha dominado la discusión académica es la pertinencia de hablar de la independencia como una revolución. ¿Se dieron cambios profundos? ¿O se trató más bien de un cambio de régimen donde casi todo siguió igual? ¿Fueron incluidas las minorías en la nueva república? La respuesta es, una vez más, ambigua. Algunos fueron incluidos: los indios pudieron votar desde la Constitución de Cádiz, y siguieron haciéndolo hasta la reforma electoral de 1896. Pero no todos los indios eran iguales en el periodo colonial, y con la república muchos, como los indios nobles, dejaron de ser reconocidos como indios. El tributo fue abolido por la Constitución de Cádiz y por San Martín, pero se reintrodujo rápidamente al verse que no había otra manera de financiar al Estado. No fue hasta 1854 que se dio su abolición final; sin embargo, este régimen le permitió

a las comunidades mantener el control de sus tierras hasta 1860, cuando se dio el crecimiento de la gran hacienda. La esclavitud continuó gracias a argucias legales, a pesar de que supuestamente desde 1821 nadie nacía esclavo en el Perú. Pero los descendientes de esclavos que eran libres pudieron votar desde Cádiz si lograban probar sus servicios, y una vez dada la independencia no tuvieron que comprar papeles para ser considerados blancos, y así seguir con su dominio de ciertas profesiones, como la de médico.

La historia de la independencia, así como la historia de la república, es mucho más compleja de lo que generalmente se piensa, y uno de los retos que debemos asumir ante la celebración del bicentenario es justamente reflexionar acerca de cómo nos vamos a enfrentar a esa complejidad. El Perú, desde que ha existido como república independiente, ha enfrentado retos en cuanto a la inclusión, y es por ello que estas efemérides nos presentan una vez más la oportunidad de preguntarnos: ¿qué clase de sociedad creamos a partir de 1821 y qué clase de sociedad queremos crear ahora? ¿Y cuáles son los retos a los que nos enfrentamos en este contexto de posconflicto a partir del año 2000, con la caída de Fujimori y la derrota de Sendero Luminoso y el MRTA? Dado el contexto en el que nos encontramos, de una sociedad que en gran medida no quiere reconocer los retos del pasado reciente ni del pasado mucho más lejano, quizás lo más oportuno sería tomar la agenda de la memoria y de la reconciliación como el eje principal desde donde comenzar a construir una sociedad más democrática. Una manera de hacerlo es aceptar que la historia es mucho más compleja que lo que hemos querido creer. Esto se aplica tanto al estudio de lo que pasó entre 1980 y el 2000 como a lo que sucedió entre 1780 y 1824, así como también a muchas de las otras coyunturas problemáticas en nuestra historia, como

la Guerra del Pacífico o la reforma agraria —que sufren de una sobreexposición en el ámbito mediático, pero cuyas complejidades pocas veces se discuten— u otras que son olvidadas, como la revolución aprista de Trujillo.

El principal desafío ante el bicentenario podría ser el tomarlo como oportunidad para comenzar a entender las lógicas que llevaron a unos y a otros a luchar por uno u otro bando, o a cambiar de bando una o muchas veces. Puede ser el momento de escuchar los testimonios de quienes participaron en los conflictos y hacer que estos sean accesibles y que se discutan de una manera amplia. Debe tomarse como una oportunidad de pensar

el Perú y las oportunidades y desafíos que trae el ser una república con una historia compleja y de profundas desigualdades, algo que solo se logrará enfrentando los retos de la memoria. □

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:

Sobrevilla Perea, Natalia “Los retos de la memoria rumbo al bicentenario”. En *Revista Argumentos*, año 9, n.º 3 Julio 2015. Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/los-retos-de-la-memoria-rumbo-al-bicentenario/>
ISSN 2076-7722

LA PROMESA REPUBLICANA PENDIENTE. Representación, inclusión y anticentralismo

Alicia del Águila*



LOS IDEALES LIBERALES A INICIOS DE LA REPÚBLICA

De los primeros liberales peruanos se sabe poco. Hasta hace no muchos años, había una idea más o menos extendida de que, como en otros países latinoamericanos, sus propuestas eran una suerte de simples copias, poco o nada adaptadas de las de los pensadores franceses, norteamericanos o españoles. En realidad, el liberalismo peruano de inicios de la República mostró, como veremos, soluciones originales, por ejemplo, en lo que respecta a la ciudadanía (Del Águila 2013). Además de la defensa de libertades individuales, los liberales mostraron una firme convicción “anticentralista” y una relativamente amplia inclusión

ciudadana. Sus ideales constituyeron la promesa fundacional de nuestra república, algo olvidada:

La primera generación liberal, representada por Mariátegui, Sánchez Carrión, Luna Pizarro, Arce y González Vigil, sostuvo el debate a favor de la libertad y en contra de la tesis del gobierno fuerte [...]. Basta recordar aquí que a esa brillante generación se debieron las constituciones de 1823, 1828 y 1834, así como el marcado tinte federalista de nuestra política. (Ferrero 1958: 22)

Sobre esta cita de Raúl Ferrero, podríamos hacer un matiz: más que federalistas (que los hubo), cabría hablar, en general, de descentralistas.¹

* Historiadora, docente de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya y experta con investigaciones en temas de historia política, ciudadanía, género y sistema electoral y política.

1 La Constitución de 1828, esencialmente liberal, establece el carácter unitario del país, pero aprueba juntas departamentales. Por otro lado, baste comentar que, de los personajes mencionados, solo Mariátegui era limeño.

Ubicarnos en esos años, cuando las primeras constituciones, es entender un poco su espíritu. En 1823, la mayoría de departamentos de la sierra seguían ocupados por las fuerzas realistas. Los “representantes” de dichos departamentos a la constituyente de ese año fueron vecinos residentes en Lima —y ni siquiera así Puno pudo tener representación—. La precariedad política era evidente.

Lima, por lo demás, solo tenía adjudicado el 10% de los representantes (8 titulares). Los departamentos con mayor población, Trujillo, Cusco y Arequipa, eran los que tenían más diputados (15, 14 y 9, respectivamente).² Luego se agregaría Puno, que también tendría más representantes que la capital. Los diputados, además, se elegían por provincia.

Recién en 1824, esa otra mitad de departamentos se integran formalmente a la nueva república. Y aun así, los liberales sabían que la legitimidad del nuevo orden debía construirse. Había además distritos rurales que solo varios años después reconocerían la legitimidad del poder central (véase el caso de los iquichanos, que no lo harían hasta 1839³). La difícil geografía tampoco ayudaba a la integración territorial.

Los liberales aspiraban a la unidad republicana, pero evitando el centralismo. En regiones como Arequipa, tierra de importantes pensadores liberales, se buscaba mantener un núcleo de poder hegemónico alternativo a la capital en el sur andino.

En los debates de 1828 estuvieron presentes constituyentes de los diversos departamentos, incluso algunos con apellido quechua, como José Domingo Choquehuanca e Ignacio Quispe Ninavilca.

Este último, guerrillero que luchó por la independencia y constituyó una suerte de ala radical en el Congreso, fue contrario a que se reconociera la nacionalidad peruana a los limeños descendientes de españoles que no apoyaron la causa patriota. El debate derivó en enfrentamiento, y fue finalmente perseguido, quedando su nombre en el olvido.

Los liberales aspiraban a la unidad republicana, pero evitando el centralismo. En regiones como Arequipa, tierra de importantes pensadores liberales, se buscaba mantener un núcleo de poder hegemónico alternativo a la capital en el sur andino.

Ya desde 1823, se aceptaba que los electores de las parroquias pudieran ser analfabetos, pues se buscaba alcanzar la elección de representantes de todas las provincias. La comunidad política debía construirse también atendiendo a la representación de sus “cuerpos sociales”, que constituirían algo así como lo que hoy se denomina la sociedad civil organizada. La prédica liberal fue adaptada a la concepción corporativa predominante, no solo por una suerte de “rezago” colonial, sino porque era vista como la mejor manera de incorporar a la heterogeneidad de la población que de otro modo hubiera sido dejada de lado. Tal es el caso de los indígenas. Bastaba con instaurar el criterio de letrado para dejarlos fuera. Tampoco se aceptó el requisito de renta, que hubiera significado una ventaja importante de la población costeña sobre la de la sierra.

Los liberales intentaron instaurar un sufragio universal masculino, pero en todos los casos sin

² Archivo Digital de la Legislación en el Perú, “Reglamento de elección de diputados, 4 de abril de 1822”.

³ Ver Bonilla 2001 y Méndez 1991.

poder mantenerlo por mucho tiempo (en 1828, 1855 y 1867). Lo que sí lograron fue consensuar otro tipo de opción: requisitos alternativos de acceso al sufragio (en la ley electoral de 1834 y en las constituciones de 1856 y 1860), consistente por lo demás con aquella lógica corporativa de la sociedad. Además, a lo largo de la década de 1840 (mientras estuvo en vigencia la Constitución conservadora de 1839), se aprobaron leyes que exceptuaban a los indígenas (que vivían en parroquias sin escuelas, es decir, la gran mayoría) del requisito de saber leer y escribir (Del Águila 2013); una suerte de versión decimonónica de lo que actualmente se denomina mecanismos de discriminación positiva; algo propio del liberalismo peruano.

El liberalismo de los primeros años, fiel a la utopía republicana, libertaria, inclusiva (para su época) y descentralista, se fue transformando. Pasó por varios tránsitos, hasta que, a mediados de siglo, con la derrota del regionalismo arequipeño a favor de la hegemonía limeña (Chambers 2003: 52), en el contexto la recomposición de la élite de la capital y del Estado, y el predominio del positivismo, el discurso se tornó más económico y progresista. Los liberales utópicos de los primeros años y los “románticos” de la década de 1840 y 1850 quedarían atrás.

Ahora bien, no por lo expresado esos liberales podrían ser catalogados como indigenistas, ni mucho menos. Su preocupación era la legitimidad política y los equilibrios regionales, así como las libertades individuales.

Así se llega al final del siglo XIX, ya con un discurso oficial bien distinto. En aras del orden y el progreso, había que cortar la fragmentación política y cerrar el paso al votante “ignorante”, esa población indígena que constituía el electorado mayoritario.

También se decidió crear un órgano central electoral, la Junta Electoral Nacional, con lo cual se buscaba frenar el fraude (aunque lo que hizo fue centralizarlo en beneficio de un solo partido).

EL SIGLO XX: CENTRALISMO Y DESENRAIZAMIENTO POLÍTICO

A fines del siglo XIX e inicios del XX, la tendencia predominante en América Latina era ampliar el universo de electores. Sin embargo, Perú recorrería el camino inverso: lo restringiría recién a fines del XIX (junto con Brasil, que acababa de declarar la república), al establecer la condición general de letrado.

A fines del siglo XIX e inicios del XX, la tendencia predominante en América Latina era ampliar el universo de electores. Sin embargo, Perú recorrería el camino inverso.

Con ello, en 1899, el derecho al sufragio pasó a ser el privilegio de poco más del 3% de la población, sufragando apenas el 1,7% (Del Águila 2013: 256). Más importante aún, Lima sobre todo, pero en general la costa, pasaba a tener mucho más peso electoral. Los padrones electorales de algunos departamentos, en contraparte, quedaron reducidos a una mínima expresión, a pesar de tener una importante población. Era el caso de departamentos de la sierra y la selva. Lo mismo sucedía con las zonas rurales, así como con las poblaciones indígenas. Los cortes étnico y geográfico se superponían convenientemente.

Así, en 1931, mientras el 13% de la población de Lima tenía derecho al sufragio, en Madre de Dios

apenas se reconocía la calidad de tal al 1,6%, y en Apurímac al 2,6% (Del Águila 2012: 24-25). De este modo, Lima pasó a concentrar el 26% del padrón electoral nacional (Del Águila 2012: 31), muy lejos de Junín (9%) y La Libertad (8%).

Se podría suponer que, conforme se extendía la educación formal en las siguientes décadas, ese desequilibrio se habría revertido. Pero no solo no ocurrió, sino que esa brecha se amplió aún más. Así, para 1963, Lima representaba el 39% del electorado, y la distancia con el segundo departamento, La Libertad (6%), se hizo mayor. La concentración territorial del electorado estuvo acompañada por el aumento de las brechas económicas entre costa y sierra (por la baja productividad de esta última, la decadencia de sus haciendas, el incremento de la migración a la costa y ciudades, etc.).

El centralismo político fue en paralelo y reforzó el centralismo económico. Es así que los gobiernos de Leguía y Odría consolidaron “el centralismo del modelo, concentrando las actividades en la costa, pero sobre todo en Lima. Los gobiernos [...] en las décadas del treinta y cuarenta no debilitaron ese centralismo de modo alguno” (Contreras, Paredes y Thorp 2010: 146).

Mientras en otros países latinoamericanos la ampliación del sufragio durante el siglo XX contribuyó al enraizamiento popular de los partidos tradicionales o históricos, varios de ellos de corte nacional populista, en Perú el sesgo geográfico, étnico y social del electorado limitaba severamente a los actores en la política oficial. Así, los partidos, no es difícil suponer, no tuvieron alcance nacional. Finalmente, no lo necesitaban. Incluso el APRA, el partido histórico, no llegó conformar un fuerte apoyo popular en el trapezio andino y la Amazonía. En los años noventa, Fujimori ahondaría los problemas estructurales del sistema de partidos.

Hacia la década de 1980, se habían dado profundas transformaciones en el país. En la Constituyente de 1979, se aprobó eliminar la restricción a los analfabetos a ejercer el derecho al sufragio (el Perú fue el penúltimo país en América Latina en hacerlo). Ahora bien, el incremento de nuevos electores fue bastante mayor que el porcentaje de analfabetos entonces existentes. Por ejemplo, hacia 1981, en Apurímac había 52% de analfabetos y en Huancavelica, 44,2% (INEI 1997). El incremento de la población electoral, entre 1978 y 1980, fue en Apurímac de 146,2% y en Huancavelica de 131,6%. Para 1993, el aumento desde 1978 habría sido de 342,12% y 304,58%, respectivamente (Del Águila 2009: 52). Ello nos muestra que el electorado que por décadas se mantenía al margen no era solo analfabeto. Por una suerte de desinterés recíproco, tanto Estado como la población rural se desentendieron. Así, para la década de 1990, el electorado era otro. Se trata de un nuevo perfil, de zonas más disgregadas (y rurales) en buena medida, pero en general propia de ciudadanos ajenos a los partidos nacionales.⁴

Ahora bien, en paralelo a la ampliación del sufragio, se compensó la medida con otra más bien centralista en relación con la representación: el Senado, por primera vez en la historia, pasaba a ser elegido por distrito único. Hacia 1990, el 66% de los senadores elegidos eran de origen limeño o residentes en esa ciudad. Entre 1963 y 1968, el promedio apenas era del 20% (Pease 1999: 87). El fin del siglo XX llegaría entonces con un universo electoral transformado, partidos con pobre o escaso enraizamiento a lo largo del territorio nacional y una reglamentación política centralista.

4 Resulta ilustrativo el resultado de un trabajo de Carlos Torres (2011) sobre la preferencia de un “gobierno democrático” en el país (2002-2006). Los que muestran menos preferencia son diversos grupos en zonas rurales: los que no tiene educación formal y se sienten “más orgullosos de pertenecer” a su etnia o raza, así como los que tienen menos confianza en los gobiernos y no perciben respeto a los derechos políticos de las personas.

Las elecciones de 2006 y 2011 mostrarían cómo los *outsiders* terminaron siendo apoyados más decididamente por aquellos nuevos electores, dividiendo en dos el mapa nacional.

REPRESENTACIÓN POLÍTICA, DESCENTRALIZACIÓN Y CONECTIVIDAD

La llamada crisis de los partidos tiene que ver no solo con procesos locales, sino también con cambios globales, por ejemplo, respecto de las formas de relacionamiento político, en buena medida por efecto de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías. En este contexto, cada país presenta sus particularidades.

En un artículo reciente⁵, explicaba cómo la legislación sobre partidos políticos no ha ayudado a mejorar el enraizamiento de los partidos en las regiones. La Ley de Partidos Políticos, aprobada en 2003, partió de identificar el problema como un fenómeno reciente, debido sobre todo a las reformas del fujimorismo y no tanto a las carencias históricas de los partidos. Diseñada con ese diagnóstico y en el contexto global mencionado, la ley apuntaba más bien a frenar la aparición de nuevos políticos sin discursos programáticos, algunos asociados directamente al poder de los medios (caso de Belmont, por ejemplo). Pero también restringió iniciativas regionales o macrorregionales. En 2002, se había iniciado la descentralización, y la Ley de Partidos Políticos, se argumentaba, buscaba evitar la fragmentación política. Desde los partidos nacionales, a través de su representación en el Congreso, eso se traducía en barreras altas para el acceso al sistema de partidos nacionales.

El resultado ha sido una política peruana con dos escenarios paralelos y separados: los regionales

(donde los partidos tienen mucho menos presencia que los movimientos regionales) y el nacional (donde los movimientos regionales no pueden competir formalmente). Ciertamente, el escenario regional, en el que la regulación partidaria es más laxa, puede no ser menos centralista (por ejemplo, en Arequipa). La mayor interacción ciudadana también se expresa en fuertes redes clientelares. En ambos niveles, los modelos empresa de partidos ganan terreno (y son en muchos casos empresas familiares).

El fin del siglo XX llegaría entonces con un universo electoral transformado, partidos con pobre o escaso enraizamiento a lo largo del territorio nacional y una reglamentación política centralista.

La sensación de desconexión entre lo nacional y lo regional se ha consolidado. Como señala Patricia Zárate, hacia 2003, en las regiones “la gente se considera ‘descentralista’” (Zárate 2003: 49), distante de los actores nacionales.

Con los años, esa desconexión se ha acentuado. Sin embargo, en 2011, el Congreso aprobó la elevación del requisito de firmas de inscripción de partidos, siendo actualmente el más estricto de Sudamérica (3% de los votos emitidos en la elección anterior). Además, se exige presencia partidaria, a través de comités y militantes, en dos tercios de los departamentos del país.

Promover partidos que realmente representen a los ciudadanos empieza por tener una legislación realista, y no, como ahora, normas que terminan

⁵ Publicado en el portal Noticias Ser, el 08 de Julio del 2015: <http://www.noticiasser.pe/08/07/2015/campo-abierto/altos-requisitos-sin-nuevos-partidos-%C2%BFmejor-democracia>

incentivando la ilegalidad (la falsificación de firmas es una práctica algo común en el medio; además, con una vigilancia efectiva, podría verse que muchos comités partidarios no existen o están permanentemente desactivados, salvo en elecciones). Lo que es peor, esas normas tan restrictivas terminan significando una barrera al ingreso a la política oficial de nuevos movimientos, sobre todo macrorregionales. En otros países de Sudamérica, por ejemplo Argentina, los partidos nacionales son expresión de voluntades aglutinadas en pocas regiones (en ese país basta con demostrar afiliados en 5 de 24 distritos). En el Perú, parece arraigado el consenso centralista de que opciones políticas macrorregionales no debieran constituir partidos nacionales. Sin embargo, con la legislación actual, terminan filtrándose iniciativas surgidas en Lima, carentes de sustento popular, y que acaban ocupando curules en el Congreso.

Un punto final, más allá de lo formal, es el problema la conectividad, algo esencial para la integración económica y en general para el desarrollo, así como para la política.

Las redes sociales están jugando un rol importante en la política actual, articulador, en nuestro contexto de heterogeneidad y fragmentación territorial, un problema que ha marcado la historia de nuestra república. En la Amazonía, además, donde las limitaciones geográficas son tan fuertes, las nuevas tecnologías no solo constituyen una ayuda, sino que tienen una enorme utilidad. Richard Webb ha dado cuenta del impacto de las nuevas tecnologías en lo que ha denominado el “despegue rural” (2013). Mejorar la conectividad a través de esas nuevas tecnologías puede ayudar a una integración política, trasladando los intereses de la población rural y articulándola a grupos políticos (nacionales, regionales o de carácter étnico).

En suma, la promesa republicana de nuestros liberales, un país unitario pero descentralista, con inclusión y representación efectiva de nuestros pueblos, sus provincias y cuerpos sociales, si bien no es exactamente traducible al presente, sí debiera serlo el espíritu de ese anhelo. El siglo XX, marcado por el centralismo, parece haber-nos llevado en sentido inverso. Actualmente, sin duda, el ideal liberal republicano representa una promesa pendiente. □

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bonilla, Heraclio (2001). “La oposición de los campesinos indios a la república. Iquicha, 1827”. En Heraclio Bonilla (ed.), *Metáfora y realidad de la independencia en el Perú*. Lima: IEP.

Chambers, Sarah (2003). *De súbditos a ciudadanos. Honor, género y política en Arequipa*. Lima, PUCP, UP, IEP.

Contreras, Carlos, Maritza Paredes y Rosemary Thorp (2010). “El enraizamiento de la desigualdad regional y sus consecuencias para las desigualdades de grupo. De la década de 1890 a la de 1960”. En Rosemary Thorp y Maritza Paredes (eds.), *La etnicidad y la persistencia de la desigualdad*. Lima: IEP.

Del Águila, Alicia (2009). “El otro desborde popular: el voto analfabeto, los nuevos ciudadanos y la ‘crisis’ del sistema de partidos peruanos”. *Elecciones*, vol. 8, n.º 9.

_____. (2012). “Historia del sufragio en el Perú, s. XIX-XX: una lectura desde la ciudadanía y la participación indígena”. En Alicia del Águila y Milagros Suito (eds.), *Participación electoral indígena y cuota nativa en el Perú*. Lima: IDEA.

_____. (2013). *La ciudadanía corporativa. Política, constituciones y sufragio en el Perú (1821-1896)*. Lima: IEP.

_____. (2015). “Altos requisitos (sin nuevos partidos)

= ¿mejor democracia?”. En *Noticias Ser*, disponible en <http://www.noticiasser.pe/08/07/2015/campo-abierto/altos-requisitos-sin-nuevos-partidos-%C2%BFmejor-democracia>.

Ferrero, Raúl (1958). *El liberalismo peruano. Contribución a una historia de las ideas*. Lima: Tipografía Peruana.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (1997). *El analfabetismo en el Perú*. Disponible en <http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0024/5.htm>

Méndez, Cecilia (1991). “Los campesinos, la Independencia y la iniciación de la república. El caso de los iquichanos realistas: Ayacucho 1825-1828”. En Enrique Urbano (comp.), *Poder y violencia en los Andes*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.

Pease, Henry (1999). *Electores, partidos y representantes. Sistema electoral, sistema de partidos y sistema de gobierno en el Perú*. Lima: PUCP.

Torres, Carlos (2011). “Las bases sociales y políticas del

apoyo a la democracia en el Perú”. En Carlos Meléndez y Alberto Vergara (eds.), *La iniciación de la política. El Perú político en perspectiva comparada*. Lima: PUCP.

Villanueva, Carmen (1995). *Francisco Javier de Luna Pizarro*. Lima: PUCP.

Webb, Richard (2013). *Conexión y despegue rural*. Lima: USMP.

Zárate, Patricia (2003). *La democracia lejos de Lima. Descentralización y política en el departamento de San Martín*. Lima: IEP.

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:

Del Águila, Alicia “La promesa republicana pendiente. Representación, inclusión y anticentralismo”. En *Revista Argumentos*, año 9, n.º 3 Julio 2015. Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/la-promesa-republicana-pendiente-representacion-inclusion-y-anticentralismo/>
ISSN 2076-7722

200 AÑOS DE POLÍTICAS EDUCATIVAS: De la promesa igualitaria a las prácticas segregacionistas



Marcos Garfias Dávila*

UN BALANCE GENERAL. ADELANTANDO LAS CONCLUSIONES

El título tiene un tono pesimista, es cierto; sin embargo, sintetiza bien el balance sobre las políticas educativas en el Perú desde su fundación republicana en 1821. Desde luego, un balance como este, que cubre dos siglos de recorrido, solo puede ser sumamente general, disperso e incompleto, y apenas puede ofrecer un esquema hecho con el recuento de algunos pocos procesos. Por supuesto, estos han sido elegidos con la intención de ofrecerle al lector una idea clara de cómo se ha transitado de la aplicación de políticas destinadas a expandir el servicio educativo público en todos sus niveles a partir de ideales modernos nacidos en el siglo XIX, como los de formar ciudadanos con iguales derechos ante la ley, que puedan acceder a los beneficios de la convivencia social y la riqueza producida en la nación, hacia el predominio de políticas que

han fomentado en las últimas décadas la participación privada en la educación, incluso con fines de lucro, debilitando al mismo tiempo la acción del Estado y abandonando el potencial democratizador del servicio educativo público, en nombre de la eficiencia y la competitividad que provienen del discurso neoliberal, economicista y empresarial, que ha calado en funcionarios públicos de alto rango, pero también en muchos sectores de la sociedad.

Como se verá, ninguna de las dos fórmulas fueron implementadas en toda su magnitud y con todas sus consecuencias, en parte porque sus promotores no alcanzaron la hegemonía política necesaria. Por ejemplo, la tenaz resistencia de grupos de poder como los gamonales de la sierra sur, los representantes de la Iglesia y el arraigado conservadurismo patriarcal de la sociedad bloquearon hasta

* Historiador, investigador del Instituto de Estudios Peruanos.

bien entrado el siglo XX el acceso a los servicios de educación de los campesinos indígenas y de las mujeres, en tanto que organizaciones gremiales, como la del poderoso magisterio, han mostrado consecutivamente su total y tenaz desacuerdo con el avance de los servicios educativos privados desde la década de 1980.

Por cierto, las restricciones presupuestales durante las épocas de crisis, como los años que siguieron a la guerra de independencia, fueron una barrera infranqueable para acelerar la expansión de la educación pública. Pero de otro lado, las épocas de auge no siempre fueron aprovechadas para consolidar un sistema de acceso amplio y de adecuada calidad. Solo basta recordar cómo los recursos obtenidos por la venta del guano se invirtieron tardíamente en algunas pocas instituciones de educación media y universitaria; o cómo últimamente, a pesar de casi dos décadas de continuo crecimiento económico, el gasto público en educación como porcentaje del producto interno bruto en el Perú está por debajo del promedio regional. Incluso en Chile, donde la educación privada está sumamente extendida, se invierte más.²

Así, las políticas educativas han seguido un curso hecho de marchas y contramarchas que han ocasionado, entre otras cosas, que la calidad del servicio educativo público no haya alcanzado niveles aceptables, salvo de manera excepcional en algunas pocas instituciones y en beneficio de un sector muy reducido de la población; pero incluso esto se ha ido perdiendo. Solo por ilustrar este proceso, recordemos que al menos hasta la década de 1960 se celebraba la excelencia de colegios públicos como el de Nuestra Señora de

Guadalupe, fundado en Lima a mediados del siglo XIX. Lo mismo sucedía con universidades como San Marcos, de origen virreinal, o la Nacional de Ingeniería, de factura moderna. La excelencia y el prestigio del que gozaron fue el resultado del trato especial que recibieron de las autoridades del Gobierno, ya sea porque los hijos de las élites se educaban en sus aulas o por el sólido nexo que históricamente existió entre estos centros y el Estado, pues los funcionarios públicos de todo nivel se educaban en estos.

A pesar de casi dos décadas de continuo crecimiento económico, el gasto público en educación como porcentaje del producto interno bruto en el Perú está por debajo del promedio regional.

De eso apenas quedan huellas. La excelencia y el prestigio se han trasladado a unas pocas instituciones educativas privadas, altamente exclusivas, la mayoría de ellas ubicadas en Lima. La celebridad de colegios como Markham, Santa Úrsula, La Salle, Franco Peruano, Santa María, fundados en pleno proceso de expansión y masificación de la educación pública, y de universidades como la Católica, fundada en 1917, o las sesenteras como la del Pacífico o la de Lima, se debe a que en los últimos treinta años sus egresados han desplazado de posiciones importantes en el gobierno y la administración estatal a sus pares que antes egresaban de las instituciones educativas públicas. No se trata de tomar partido por un tipo de gestión educativa en particular, ni de otorgarles una connotación negativa o positiva por su condición de públicas o privadas; se trata simplemente de constatar un hecho

¹ Para 2012, el promedio en América Latina era 4,9 %. Perú rondaba el 3%, en tanto que Chile alcanzó el 4,2%. Véase: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura 2014.

y de preguntarse cómo y por qué ocurrió eso, y si para la convivencia democrática de una sociedad es bueno que la mayor parte de su élite burocrática, su clase gobernante, sus líderes políticos, empresariales, científicos y artísticos, provengan de exclusivas instituciones educativas privadas; en tanto que un sector importante de la población es educada en instituciones públicas con una calidad cuestionada hace por lo menos medio siglo.

LA MADRE DEL CORDERO: LA INCUMPLIDA PROMESA IGUALITARIA DE LOS FUNDADORES DE LA REPÚBLICA

En plena guerra por la independencia, un grupo de patriotas criollos elaboró la primera Constitución del Perú en 1823, cuyo artículo 181 decía: "La instrucción es una necesidad común, y la República la debe igualmente a todos los individuos". Más adelante, en el artículo 184, se hacía alusión a los sujetos de este derecho y a las instituciones a través de las cuales debía materializarse: "Todas las poblaciones de la república tienen derecho a los establecimientos de instrucción que sean adaptables a sus circunstancias. No puede dejar de haber universidad en las capitales de departamento, ni escuelas de instrucción primaria en los lugares más pequeños". Para las élites políticas e intelectuales que condujeron el proceso de independencia, la ignorancia había hecho posible tres siglos de dominio colonial, por lo tanto, la instrucción de la población resultaba un elemento importante para consolidar el nuevo régimen.² Así, la instrucción del pueblo, en esta etapa fundacional, fue concebida como un instrumento fundamental en la lucha política, la que además acarrearía mejoras en la condición social y material de los individuos.

De otro lado, los fundadores de la República asumieron que la tarea educativa le concernía

fundamentalmente al Estado. No obstante, no se trazaron planes ni acciones claras y consistentes para la instrucción de los sectores populares, compuestos mayoritariamente por indígenas. La excepción fue la adopción durante algún tiempo del método lancasteriano para la enseñanza de la lectura, que se usó en parroquias y municipios de las pequeñas ciudades republicanas. Este resultó el más pertinente por su bajo costo y porque funcionaba mejor que otros en un contexto donde eran escasos los maestros y los materiales. Pero la lenta recuperación de la economía, que tuvo consecuencias directas en el erario, así como las pugnas permanentes de los caudillos militares por el poder en las primeras décadas republicanas, minaron todos los intentos por hacer sostenible y efectiva la tarea educativa del Estado.

Las limitaciones económicas y humanas impusieron a la clase política de la joven república la consigna de que la educación de los sectores populares, a pesar de su importancia en la consolidación del nuevo régimen, era una tarea que se haría efectiva solo a largo plazo. De alguna manera esto sirvió para legitimar la inercia estatal en la instrucción de los indígenas, pese al reiterativo discurso igualitario del grueso de políticos e intelectuales antimonárquicos. A lo que no se renunció fue a la tarea de formar a las clases dirigentes, pues en ellas se hizo recaer la misión de fortalecer la institucionalidad republicana. Por lo tanto, los primeros gobiernos del Perú independiente centraron sus energías y sus escasos recursos en reformar los centros educativos de "nivel superior". Se remozaron así viejas instituciones de origen virreinal, como el Convictorio de San Carlos en Lima, para formar letrados y juristas que alimentarían lentamente el aparato burocrático. A este tipo de instituciones accedieron en su mayor parte los hijos de las élites criollas, y ocasionalmente criollos y mestizos pobres a los cuales el Estado dotaba de

² Serrano 1994.

becas especiales que eran tramitadas a través de redes familiares.³ Así, quedó claro que los criollos como conductores de la guerra por la independencia serían los mayores beneficiarios del nuevo orden, incluso en el ámbito educativo.

Los indígenas, la población mayoritaria del país, y las mujeres fueron sujetos de una tradicional educación religiosa que se extendió del púlpito a la cotidianidad de los hogares. La Iglesia y la familia cobraron así una gran importancia, al quedar constreñidos estos sectores subalternos al ámbito de acción privada, ya sea en el campo o en el hogar, y por tanto excluidos de la acción pública, como la participación política directa, para la cual sí se requería instrucción formal. Ciertamente, tal y como funcionaba el orden político y social de la época, ni mujeres ni indígenas bregaron por el acceso a esa educación formal, al menos no sostenida ni colectivamente. Ni ellos ni las élites blancas y masculinas pensaron en la conveniencia de ello, sino hasta bien avanzado el siglo XIX e inicios del XX, en el marco de una sociedad que comenzaba a cambiar.

Tampoco los ingresos guaneros que percibió el Perú entre las décadas de 1840 y 1870 fueron destinados a implementar sólidas políticas educativas en beneficio del grueso de la población, sino excepcionalmente. Mientras tanto, en Europa el proceso de alfabetización se desarrolló a pasos agigantados en el mismo periodo, y en menor medida también se inició un proceso similar en Argentina, Brasil y Chile. Los ingresos del guano sirvieron para financiar la estabilidad y la paz política, gracias a una mayor capacidad de gasto que apuntó a una estratégica redistribución entre la amplia clientela de los gobernantes que incluía a viejos opositores.⁴ Esto fue crucial para promover

la modernización del Estado peruano, así como para consolidar los negocios de una poderosa y nueva plutocracia que comenzó a darle mayor dinamismo a la economía nacional. En consecuencia, se hizo necesario contar con mayores cuadros calificados para llevar adelante el proceso de modernización estatal y satisfacer los requerimientos de una actividad comercial y productiva más intensa y moderna. De esta manera, la educación se posicionó con fuerza en la agenda política. Sin embargo, como en los primeros años republicanos, la educación que se privilegió fue la de las élites, reformándose por completo la Universidad de San Marcos, así como otras universidades del interior. Se crearon además la Escuela de Ingenieros y la Escuela de Agricultura, también escuelas de artes y oficios, y nuevos colegios de media, algunos de ellos por iniciativa privada.

LA EXPANSIÓN EDUCATIVA Y LA SEGREGACIÓN POR LA CALIDAD

La expansión de la educación básica destinada a los sectores populares se inició en el gobierno civilista de José Pardo, a comienzos del siglo XX. Esto fue posible por la favorable coyuntura económica que se alcanzó gracias al crecimiento y la diversificación de las exportaciones luego del desastre de la guerra contra Chile. Pero además fue fundamental el cambio de percepción sobre la población indígena gestada entre las élites políticas e intelectuales, que dejaron de ver en ella una carga pesada para el progreso y la consolidación de la nación peruana para más bien incluirla en ese proceso tal y como se había proyectado en los años fundacionales de la República. Sin embargo, su inclusión tuvo como condición su transformación cultural, que involucraba cambiar sus prácticas cotidianas y comunales, así como su idioma. El objetivo era “civilizar” a los indígenas, “occidentalizarlos”, y la educación se convirtió en

3 Garfias 2010.

4 McEvoy 1997.

el instrumento más adecuado para llevar a cabo esa tarea. Por medio de ella, los indígenas debían convertirse en mano de obra calificada para las distintas industrias, pues se pensaba que solo el trabajo podía redimirlos de su pobreza y al mismo tiempo incluirlos en el corazón mismo de la sociedad moderna que querían edificar los civilistas.

En los años treinta, se declaró la gratuidad de la educación primaria en los establecimientos públicos, luego en los años cuarenta sucedió lo mismo con la secundaria y tres décadas después con la educación universitaria.

El proceso fue lento, se puede decir incluso que se extendió por casi todo el siglo XX, y durante todo ese tiempo fue la iniciativa estatal quien la condujo y sostuvo. Ya en los años treinta, se declaró la gratuidad de la educación primaria en los establecimientos públicos, luego en los años cuarenta sucedió lo mismo con la secundaria y tres décadas después con la educación universitaria. Desde luego, en el camino nuevos objetivos fueron apareciendo, como la efectiva incorporación cultural y política de los indígenas dentro de la agenda estatal de ordenamiento de la sociedad. Este camino no fue fácil, y más bien estuvo lleno de baches. Por ejemplo, en el campo este estuvo marcado por la resistencia de las élites locales, gamonales que veían en ello un peligro para mantener su poder. En ese escenario, no fue excepcional que los maestros de escuela fueran catalogados de subversivos y terminaran convertidos en inesperados líderes sociales, sobre todo cuando el proceso de expansión de la educación básica permitió que muchos indígenas se hicieran ellos mismos maestros.⁵

5 Contreras 1996.

Cuando el sistema educativo alcanzó sus índices más altos de expansión entre las décadas de 1950 y 1990, como resultado del crecimiento demográfico, las presiones sociales por acceso a mayores niveles educativos, las propias políticas inclusivas puestas en marcha desde el Estado y por la iniciativa empresarial, y las desigualdades en la calidad del servicio público y el privado se hicieron cada vez más evidentes; esto debido a que la gestión estatal se preocupó más por absorber la enorme demanda de educación descuidando la calidad de este, mientras que en las instituciones privadas se procuró mantener el adecuado servicio e incluso ponerlo a la vanguardia del sistema. Estas desigualdades terminaron edificando una realidad a todas luces segregacionista, como ha ocurrido en otros países de la región.⁶

A fines en la década de 1950, este fenómeno ya se mostraba claramente. Por entonces, los encargados de los procesos de admisión a varias universidades de Lima daban cuenta con asombro y desconcierto de cómo la mayor parte de los postulantes eran desaprobados, incapaces de desarrollar entre otras cosas ejercicios de comprensión de textos recogidos de los planes de educación media. Además, para los catedráticos que fungían de jurados de las pruebas orales, muchos de los postulantes habían desarrollado pobres niveles de comunicación verbal, que los incapacitaba para recibir formación universitaria. Ya en los años sesenta, se ensayaron algunos diagnósticos al respecto, uno de los cuales decía que en este proceso de masificación de la educación básica se impuso un modelo urbano y occidental de escuela y de contenidos, que jugaron en contra de la efectiva formación de una población que vivía en el campo o apenas comenzaba a integrarse a la vida en la ciudad.⁷ También se habló por entonces de la

6 Gentilli 2009.

7 Pérez Alva 1969.

pobre calidad de los maestros, muchos de ellos sin la formación necesaria, que se habían incorporado con cierta facilidad a la carrera magisterial ante el crecimiento de la demanda de servicios educativos que el Estado atendió.

Sin embargo, aun con estas limitaciones, miles de jóvenes accedieron a un cupo en las universidades públicas e iniciaron un proceso de intensa politización del espacio universitario en la década de 1950, entre otras cosas, para evitar que sus expectativas de ascenso social fueran frustradas al exigírseles mejoras significativas en su rendimiento académico, tal como ocurrió al instaurarse el gobierno de las fuerzas armadas en 1968, cuando apenas cinco meses después se promulgó una nueva Ley Universitaria que condicionaba la gratuidad de la enseñanza y la permanencia en la universidad a la obtención de calificaciones aprobatorias, sin acompañar estas medidas con políticas de apoyo y subvención a miles de jóvenes que debían trabajar para sustentarse. Por estas razones y otras de índole ideológica, los estudiantes de las universidades públicas se convirtieron en los opositores más acérrimos del régimen militar.

Paradójicamente, en el gobierno de Velasco Alvarado se intentó implementar una ambiciosa reforma de la educación pública sustentada en la voluntad de hacer profundas transformaciones sociales, que permitieran quebrar las enormes brechas de desigualdad a través de la inclusión de los sectores menos favorecidos, como los campesinos, los obreros y los migrantes, en los beneficios de la propiedad de la tierra, la producción de la riqueza y de la participación política. El fortalecimiento de la calidad del servicio educativo público, con una enorme cuota de formación para el trabajo industrial, y una mayor regulación de la educación privada, todavía poco extendida, formaron parte medular del proyecto velasquista. Sin embargo,

la implementación de estas reformas sufrió de baches insalvables, como la oposición de gremio magisterial y de los estudiantes universitarios, así como de falta de recursos suficientes.

A la caída de Velasco, aquel proyecto comenzó a ser desmontado. Con el retorno a la democracia en 1980 e iniciada la guerra interna entre el Estado y Sendero Luminoso, la educación pública no solo siguió deteriorándose y la brecha de calidad con las instituciones educativas privadas se fue haciendo más profunda, sino que además miembros del gremio magisterial, así como muchos jóvenes universitarios, si bien una minoría respecto al total de ellos, se vieron envueltos en la atroz violencia de la guerra, en nombre de una ideología radical que buscaba derruir los cimientos del Estado y el sistema capitalista para edificar en su reemplazo un orden igualitario, sin clases sociales. La lucha contra Sendero y su derrota final en la década de 1990 durante el gobierno de Alberto Fujimori implicó la estigmatización de los estudiantes de las universidades públicas, así como de maestros sindicalizados, algunos de los cuales fueron encarcelados, torturados o asesinados extrajudicialmente por miembros de las fuerzas armadas, en una vorágine de terror que marcó como nunca el enorme distanciamiento entre los actores educativos del sector público y las élites en el gobierno.

Cuando aún no se salía de ese dramático contexto, el gobierno dispuso a través del Decreto Ley 882 de 1996 medidas que permitieron el lucro en las empresas del sector educativo, una iniciativa que en varios momentos del siglo XX había sido vetada porque contravenía el espíritu democratizador de la educación como un servicio público, más allá de si era brindado por el Estado o entidades privadas. Con ello se daba inicio a una inédita etapa en la historia de la educación que significó el vertiginoso aumento de instituciones educativas privadas en

todos los niveles. Estas, en apenas dos décadas, casi han sobrepasado a la atención brindada por las instituciones públicas, aunque en la mayoría de los casos sin garantías de su mayor calidad, restringida todavía a algunas pocas sumamente exclusivas. De alguna manera esta lógica privatista ha significado uno de los golpes más duros a la promesa de una sociedad igualitaria que los fundadores de la república proyectaron construir echando mano de la educación. En Chile, este fenómeno se inició en los años ochenta, durante la etapa dura de la dictadura de Pinochet; dos décadas después se decía en un informe de la OCDE que: “el chileno es un sistema escolar conscientemente estructurado por clases sociales”.⁸ No estamos lejos de eso.

En los años treinta, se declaró la gratuidad de la educación primaria en los establecimientos públicos, luego en los años cuarenta sucedió lo mismo con la secundaria y tres décadas después con la educación universitaria.

En el caso peruano, los perdedores, como lo demuestran numerosas evaluaciones en distintos momentos, han sido ante todo los pobres, que hoy en día rondan el 30% de la población,⁹ pero que hace tres décadas superaban a la mitad del total de peruanos, los que además hasta los años cincuenta vivían mayoritariamente en el campo. Por ejemplo, en el año 2007, la evaluación en habilidades de comprensión lectora hecha por el

Ministerio de Educación a estudiantes de segundo grado de primaria arrojó dramáticos resultados: en promedio, apenas dos de cada diez estudiantes de escuelas públicas alcanzaban puntajes que indicaban un desarrollo adecuado. Es decir, ocho de ellos estaban desprovistos de una habilidad básica que los condenaba a un desastroso desempeño escolar, con secuelas en su futuro educativo y en otros ámbitos de la vida. Lo mismo sucedía cuando se evaluaron las habilidades matemáticas.¹⁰ Si bien en evaluaciones más recientes aquellos resultados han mejorado, desde una perspectiva histórica, los hechos nos dicen que la escuela pública no garantiza desde hace mucho tiempo los aprendizajes necesarios para que los niños de los sectores populares que se han educado ahí puedan enfrentarse con éxito a las exigencias de los siguientes niveles educativos, y menos aún para tener luego alguna oportunidad de acceder a los mercados laborales de mejor posicionamiento. Por lo tanto, como en otras partes de América Latina, desde hace décadas la escuela y la educación en general han dejado de ser medios efectivos para que los sectores populares puedan escapar de la pobreza. Por el contrario, el tipo de educación que reciben los condena a permanecer en ella, reforzando así las desigualdades.

EL CIERRE: LA CALIDAD COMO AGENDA DEMOCRATIZADORA

Desde los años noventa, todos los gobiernos han promovido a nivel de la educación básica algunas políticas que pretenden mejorar la calidad del servicio, y han sido particularmente importantes los programas de capacitación docente, pues ha dominado y sigue dominando la idea de que el descalabrado de la educación pública ha sido en gran parte responsabilidad de las deficiencias del trabajo docente y de la intransigencia de los dirigentes del poderoso Sutep. Con modificaciones

⁸ OCDE 2004.

⁹ De acuerdo a las cifras del INEI para el año 2013, la incidencia de la pobreza en el Perú era de 23,9%, en tanto que la extrema pobreza era de 4,7%.

¹⁰ Véase: Ministerio de Educación 2007.

de diverso grado, estos programas continuaron extendiéndose y profundizándose, a lo que se sumaron luego medidas más ambiciosas, como la implementación de la carrera magisterial, que conlleva mejoras salariales y de profesionalización, y de otro lado se hicieron también profundas reformas en los planes de estudio y en las prácticas pedagógicas. En cierta forma, el Estado retomó una decidida acción sobre la educación básica y últimamente también sobre la educación universitaria, convirtiendo a la calidad en el principal objetivo de todas estas medidas. Sin embargo, la idea de calidad que se ha posicionado prioriza ante todo la lógica de la eficiencia y la competitividad, funcional a la apuesta política y al modelo económico neoliberal que se han impuesto en las últimas décadas. La calidad solo ha sido asumida tangencialmente como un elemento fundamental para convertir a las escuelas públicas en espacios reales de democratización y a la educación como un eslabón primordial en la construcción de una sociedad con igualdad de oportunidades para todos sus ciudadanos.

Al observar todo esto resulta difícil dejar de pensar que el Perú sigue siendo políticamente uno de los países más conservadores de la región. Nuestra clase política, pero también un sector importante de intelectuales y tecnócratas, no han querido o han temido fomentar políticas educativas que se distancien de la lógica privatista hegemónica, y tampoco se han enfrentado con éxito a los poderosos sectores empresariales y otro tipos de poderes fácticos, como ha sucedido hasta cierto grado en Bolivia, Ecuador, Argentina, Venezuela y últimamente incluso en Chile. En esos países, como hace doscientos años, los discursos igualitarios parecen haber calado con más fuerza, y además han encontrado en la última década canales políticos institucionales a través de los cuales se le quiere devolver a la educación su potencia democratizadora, sin

descuidar su centralidad en la producción de riqueza. En la experiencia de nuestros vecinos, la calidad y la equidad parecen ir de la mano. Aquí esto todavía no parece ser posible; por el contrario, se ha llevado a límites insospechados la participación privada en el sector, sin montar siquiera mecanismos adecuados que regulen la calidad del servicio que brindan y que procuren al mismo tiempo convertir a las escuelas, colegios, institutos y universidades promovidas por los empresarios en espacios donde también es posible aprender a construir una sociedad menos segregacionista y más igualitaria y tolerante. ■

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Contreras, Carlos (1996). *Maestros, mistis y campesinos en el Perú rural del siglo XX*. Documento de trabajo. Lima: IEP.

Gentilli, Pablo (2009). "Marchas y contramarchas. El derecho a la educación y las dinámicas de exclusión incluyente en América Latina (a sesenta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos)". *Revista Iberoamericana de Educación*, n° 49: 19-57.

McEvoy, Carmen (1997). *La utopía republicana. Ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana (1871-1919)*. Lima: Fondo Editorial de la PUPC.

Ministerio de Educación (2007). *Evaluación censal de estudiantes 2007. Resultados generales*. Disponible en http://www2.minedu.gob.pe/umc/ECE2007/Resultados_2do_ECE2007.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (2014). *América Latina y el Caribe. Revisión regional 2015 de la Educación para Todos*. Disponible en <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Informe-Regional-EFA2015.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2004). *Revisión de políticas nacionales*

de educación: Chile. París: OCDE, Centro para la Cooperación con Países no Miembros.

Pérez Alva, Simón (1969). Medio siglo de admisión a San Marcos. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Serrano, Sol (1994). Universidad y nación. Chile en el siglo XIX. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:

Garfias Dávila, Marcos. "200 años de Políticas Educativas: de la promesa igualitaria a las prácticas segregacionistas". En *Revista Argumentos*, año 9, n.º 3 Julio 2015. Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/200-anos-de-politicas-educativas-de-la-promesa-igualitaria-a-las-practicas-segregacionistas/> ISSN 2076-7722

LA INDEPENDENCIA PERUANA.

Memoria e historia



Alex Loayza Pérez*

La memoria y el discurso oficial sobre la Independencia, que definieron las fiestas cívicas, los símbolos y las figuras heroicas, siempre han sido objeto de controversias y conflictos producto de, en un primer momento, las diferentes memorias individuales y sociales sobre la guerra, y, en un segundo momento, de las particularidades del discurso nacional que cada gobierno quería constituir acorde a sus proyectos políticos. Este breve artículo tiene por objeto reflexionar sobre cómo se ha representado la Independencia peruana entre los siglos XIX y XX dentro del discurso nacional a partir de los conceptos de memoria social y política de la historia.

El primero se refiere a cómo una sociedad interpreta y se apropia de su pasado. Esta memoria es producto de las experiencias individuales en determinado contexto social, el cual además está inmerso en determinados patrones de represen-

tación del pasado. El segundo concepto, de otra parte, es “un campo de acción en el cual actores políticos luchan por la interpretación pública de la historia”. Es decir, cómo determinados temas históricos cobran actualidad política y se ven involucrados en disputas por el poder y su legitimidad. Ambos conceptos están interrelacionados dado que los actores políticos necesitan de una memoria social de apoyo que les permita establecer determinado discurso histórico oficial. No se puede de manera arbitraria “inventar tradiciones”, más aún si tenemos en cuenta la existencia de testimonios y de una comunidad de historiadores que avalan determinados hechos históricos.¹ En lo que sigue, analizaremos con estos conceptos dos temas que articulan las controversias sobre la representación de la Independencia: el protagonismo de Lima y los libertadores, y su carácter revolucionario.

* Historiador, candidato a Doctor en el Colegio de México.

¹ Sobre estos conceptos, sigo las reflexiones de Scheutzger 2013: 9-23. La cita corresponde a la página 19.

SIGLO XIX: MEMORIA SOCIAL Y POLÍTICA DE LA HISTORIA

La Independencia peruana fue una guerra civil. Como tal, estuvo cruzada por una serie de conflictos sociales, donde las lealtades fueron cambiantes y la línea entre la traición y la acción patriótica fue difusa. Si bien estas afirmaciones se pueden extender al proceso de independencia de los demás países hispanoamericanos, en el caso peruano su situación se complica aún más por la presencia de ejércitos extranjeros cuya prioridad política era asegurar su propia independencia y estabilidad futura más que la del Perú. La Independencia fue una coyuntura de violencia política que no empezó con su proclamación en Lima el 28 de julio de 1821, ni mucho menos terminó con la batalla de Ayacucho en 1824. La memoria sobre los conflictos de esta guerra, sin embargo, parecía haberse olvidado debido a que el bando vencedor se encargó de difundir una versión del conflicto libre de ambigüedades y de hechos que podrían manchar su gloria.

Las rebeliones contra la autoridad monárquica en el Perú se pueden rastrear desde la década de 1810, pero con la llegada de José de San Martín (1821) y Simón Bolívar (1823), su memoria fue apartada del discurso oficial. En el afán de prevalecer sus acciones, establecieron un calendario cívico donde además de conmemorar sus propias figuras heroicas se celebró las fechas relativas a las efemérides nacionales de Río de la Plata, Chile y la Gran Colombia, cuyos ejércitos estaban en suelo peruano. En contraposición a este discurso, pronto surgieron voces críticas, como la del bise-manario *La Abeja Republicana* (1822-1823), que no solo cuestionaban la política de San Martín, sino que afirmaban que el verdadero día de la Independencia debía ser el 20 de septiembre, cuando se estableció el Congreso Constituyente de

1822, es decir, cuando se dio inicio a un gobierno dirigido por peruanos. Asimismo, ubicaban en la rebelión de Túpac Amaru II el inicio de las acciones contra el despotismo español.² Pero no hubo éxito en cambiar la versión oficial, más aún por los conflictos políticos entre los libertadores y algunos líderes criollos como José de la Riva Agüero y el Marqués de Torre Tagle, quienes fueron considerados traidores, acabando literalmente desterrados de la memoria de la gesta patriótica. Tras el gobierno de Bolívar, se reconoció el 28 de julio de 1821 como la fecha de la fiesta nacional, estimulando, como menciona Pablo Ortemberg, el centralismo simbólico limeño, al desplazar a un lugar secundario el recuerdo de la batalla de Ayacucho de 1824.³ En términos generales, ello fue continuado por los siguientes gobiernos, presididos algunos de ellos por exmilitares realistas que se pasaron al bando de San Martín a último momento (p. e. José de la Mar, Agustín Gamarra y Andrés de Santa Cruz).

Si bien esta memoria oficial se mantuvo en Lima, otra fue la realidad fuera de esta ciudad. Por ejemplo, Francisco de Zela, el líder de la rebelión de Tacna de 1811, fue mantenido en la memoria de su familia y luego de su ciudad, convirtiéndose en parte importante de su identidad regional, mientras en el discurso oficial nacional no tenía presencia.

A mediados del siglo XIX, se encuentra en la Independencia la explicación de los problemas del Perú. En la catedral de Lima, el 28 de julio de 1846, el sacerdote Bartolomé Herrera dio un sermón en el que explicaba los males del Perú como consecuencia de que la Independencia fue entendida como una revolución liberal hecha por el hombre y no como un proceso de emancipación

² Quiroz 2012: 220-221.

³ Ortemberg 2014: caps. 4 y 5

nacional establecido por Dios. Para subsanar ese error y conseguir estabilidad y progreso, era necesario volver a la senda del orden y los valores hispano católicos, base de la nación peruana. A Herrera, diputado y ministro entre 1849 y 1860, la Independencia le sirve para fundamentar su proyecto político conservador.

Las rebeliones contra la autoridad monárquica en el Perú se pueden rastrear desde la década de 1810, pero con la llegada de José de San Martín (1821) y Simón Bolívar (1823), su memoria fue apartada del discurso oficial.

La voz de Herrera no era la única, pero la interpretación liberal, revolucionaria y antihispanista de la independencia estaba bastante popularizada, como queda claro en la primera estrofa apócrifa del himno nacional. La versión original de José de La Torre Ugarte era ya liberal y anticolonial, pero en la apócrifa, la más popular desde por lo menos mediados del siglo XIX, el mensaje antihispanista era más claro y contundente (“largo tiempo el peruano oprimido...”), y es la que aún persiste hoy tras varios intentos por suprimirla, sobre todo desde fines del siglo XIX, cuando se buscaba una reconciliación política con España.⁴

La historiografía del siglo XIX, básicamente limeña, en términos generales, fortaleció el discurso oficial y liberal sobre la Independencia. Mariano Felipe Paz Soldán, en su *Historia del Perú independiente (1868-1873)*, no solo dio mayor importancia a las acciones de los ejércitos extranjeros, sino

que además construyó la imagen positiva del libertador San Martín, que aún se mantienen en el discurso histórico. Francisco Javier Mariátegui, integrante del primer Congreso Constituyente y opositor a San Martín y Bolívar, en sus *Anotaciones a la historia del Perú independiente de don Mariano Felipe Paz Soldán (1869)*, le criticará la poca atención prestada a la acción patriótica criolla e indígena antes de 1820 y de sobrevalorar políticamente a San Martín, quien además de gobernar de espaldas a la población y establecer un régimen represivo, dio un ejemplo pernicioso para los posteriores gobiernos peruanos. Pese a esta discrepancia entre la historia y la memoria, prevalecerá la visión de Paz Soldán, y será la que se difunda en textos escolares y en la celebración de los cincuenta años de la Independencia peruana.⁵ Para cerrar este periodo, es necesario mencionar que la guerra con Chile (1879-1883) marcará profundamente el discurso nacional, desplazando en importancia a la Independencia.

SIGLO XX: CONMEMORACIÓN Y POLÍTICA DE LA HISTORIA

El siglo XX está marcado por el establecimiento de un discurso histórico nacional que busca peruanizar la Independencia sin cuestionar el protagonismo de los libertadores. La historiografía en ese sentido dio importancia a la figura de los precursores ideológicos del siglo XVIII que, aunque básicamente vecinos de Lima, evidenciaban el surgimiento de una conciencia nacional que hizo posible la Independencia. La historiografía hispanista retomará las ideas de Herrera y afirmará que la base de esa conciencia nacional mestiza (unión de lo hispano e indígena) se creó en el virreinato, por lo que la Independencia no fue una ruptura o revolución, sino parte de un proceso de maduración nacional. En contraparte, el bicentenario del

⁴ Ambas versiones se pueden ver en Tissera 2013: 11-12. Sobre los intentos de suprimir la primera estrofa, ver Villanueva 2014.

⁵ Martuccelli 2006, Martín 2010, Casalino 2008: caps. V y VI.

nacimiento de Túpac Amaru II en 1942 fue motivo para que los indigenistas cuzqueños lo convirtieran en una figura precursora que demostraba la participación activa de la población indígena en la gesta patriota revolucionaria no solo con acciones directas, sino además con la gestación de una conciencia nacional inca.

En el espacio público, sin embargo, fue difícil peruanizar la independencia. Esto fue evidente en las celebraciones del centenario de la rebelión de Tacna en 1911, donde la figura de Zela adquiere notabilidad debido a que Tacna era por entonces una provincia cautiva de Chile. El héroe cobraba relevancia ante un hecho político del presente. Las celebraciones movilizaron a la población urbana, y circuló un discurso hagiográfico sobre Zela. Con todo, ese momento de apogeo será también de declive, cuando lleguen los siguientes centenarios de 1921 y 1924. Un hecho lo resume: la plazuela Zela, inaugurada en Lima en 1911, cede paso a la plaza San Martín en 1921.

Augusto B. Leguía, quien apartó a la oligarquía civilista de la política con un golpe de Estado en 1919 y propuso medidas modernizadoras y reformas sociales bajo el lema de la “Patria Nueva”, en la celebración del Centenario de la Independencia llevó a cabo grandes festividades, en el contexto de las cuales diversas colonias extranjeras donaron monumentos conmemorativos. Pero era evidente que había un problema para figurar la Independencia con referentes peruanos en la escultura urbana limeña. El centro de la celebración eran los libertadores: se inauguraron la plaza San Martín y el Museo Bolivariano, además de circular sus retratos en billetes y estampillas. La estatua de Manco Cápac, donada por la colonia japonesa por sugerencia del alcalde de Lima y vicepresidente de la república Federico Elguera, estaba más vinculada con el indigenismo de la “Patria Nue-

va” que con la Independencia. Lo cual lleva a otro punto: se buscaba resaltar la figura de Leguía. En las estampillas y billetes dedicados a los libertadores aparece el retrato del presidente. Si había algún héroe peruano de la independencia, este parecía ser Leguía.

El siglo XX está marcado por el establecimiento de un discurso histórico nacional que busca peruanizar la Independencia sin cuestionar el protagonismo de los libertadores.

Algo diferente sucedía en otras capitales de provincia, donde el Centenario fue una ocasión para ensalzar a los héroes locales (p. e. Mariano Melgar en Arequipa y María Parado de Bellido en Ayacucho). No obstante, el primer intento por confeccionar un repertorio de héroes se concretó en 1924, en la celebración del centenario de la batalla de Ayacucho, cuando se inauguró en Lima el Panteón de los Próceres. Con todo, dentro de la jerarquía “heroica” se dio prioridad a estatuas con personajes extranjeros (Jorge Guise, Guillermo Miller, Simón Rodríguez) o, en el caso de ser peruanos, poco conocidos (Francisco Vidal, Pascual Saco Oliveros). Como menciona Carlota Casalino, muchos de los héroes peruanos tenían comunidades de culto restringidas (abogados, médicos).⁶

En la celebración del sesquicentenario de la Independencia en 1971, el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado buscó legitimar su política nacionalista y antioligárquica bajo la idea de que estaba llevando a cabo una revolución, la “segunda Independencia” del Perú, esta vez favorable al pueblo, dado que la

6 Martuccelli 2006, Martin 2010, Casalino 2008: caps. V y VI.

primera solo había beneficiado a los criollos. Es entonces que se quita protagonismo a los precursores limeños criollos y a los libertadores y se convierte al rebelde indígena Túpac Amaru II en el símbolo del gobierno. Nunca antes, ni después, un gobierno había hecho algo similar. No obstante, hubo intentos de cambiar el mensaje revolucionario de algunos símbolos, como fue el caso del himno. Gustavo Pons Muzzo, historiador miembro de la comisión organizadora de las celebraciones del sesquicentenario, insistió en retirar la primera estrofa apócrifa, pero no tuvo éxito. La comisión, sin embargo, recomendó que en la escuela se cantara la sexta estrofa en su lugar, la cual no hacía alusión a la opresión colonial, sino al esfuerzo por la libertad y a renovar el juramento al “Dios de Jacob”.⁷

El poder político, en tal sentido, ha usado la historia de la Independencia para dar validez a su proyecto político (Herrera, Leguía, Velasco) o acomodarla a sus valores (hispanistas, indigenistas, izquierdistas). ¿En la actualidad tal situación ha cambiado?

la nación como un proceso socioeconómico. Su tesis fue que la Independencia fue “concedida” por los ejércitos extranjeros, dado que ni criollos ni indígenas habían tenido una participación decisiva, sea como creadora de una conciencia nacional o liderando la guerra. Ambos historiadores veían a los libertadores como agentes modernizadores en un territorio conservador y tradicional. Por lo mismo, tampoco podía considerarse a la Independencia como una revolución porque no hubo grandes cambios sociales y económicos que

beneficiaran a los sectores populares. Con nuevos bríos, la interpretación de Paz Soldán fue retocada y posteriormente integrada a la visión crítica de la historia del Perú en la década de 1980. El protagonismo de Túpac Amaru II se perdió tras el gobierno militar; el nuevo contexto político y, sobre todo, la historiografía le quitaron su título de “precursor”, y un grupo subversivo, el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, además de su nombre, usó su rostro como símbolo.

EPILOGO: HACIA EL BICENTENARIO

Nuestras ideas y recuerdos sobre la celebración del aniversario de la Independencia son un producto histórico resultado de conflictos, negociaciones o a veces de simple imposición en la memoria y en la historia. En el siglo XIX, los mismos libertadores y el centralismo de las élites limeñas impusieron sus recuerdos de la Independencia, marcando su impronta en las celebraciones y en la jerarquía del panteón heroico oficial. Es evidente que fuera de Lima hay otro proceso, aunque todavía es desconocido. Si la Independencia fue una revolución, si esta fue “concedida” o “concebida”, no fue, ni es, un asunto meramente académico, y el mismo hecho de plantearse esas preguntas supone una postura política particular. El poder político, en tal sentido, ha usado la historia de la Independencia para dar validez a su proyecto político (Herrera, Leguía, Velasco) o acomodarla a sus valores (hispanistas, indigenistas, izquierdistas). ¿En la actualidad tal situación ha cambiado? ¿Qué imágenes y narrativas dominan en este bicentenario? Si bien desde la historiografía hay un intento de “deslimeñizar” nuestra comprensión del proceso y cuestionar el discurso nacionalista de derecha e izquierda,⁸ la situación en el ámbito político es distinta. Desde

7 Villanueva 2014: 183-185.

8 Me refiero al concurso “Narra la Independencia desde tu pueblo”, coordinado por Cecilia Méndez, y que terminó con el coloquio “Las Independencias antes de la Independencia” (2014).

2004, se repiten iniciativas, esta vez por parte de algunos congresistas y ministros, para suprimir la primera estrofa del himno nacional por “contener frases que agravan la dignidad de la persona humana y de los peruanos”, logrando que en su lugar se cante la sexta estrofa.⁹ Túpac Amaru II, de otra parte, es una imagen sospechosa, al punto de que en julio de 2010 el colocar una bandera peruana con su imagen en un departamento mirafloresino llevó a que un publicista fuera detenido bajo el delito de “apología al terrorismo”. En el actual contexto limeño, políticamente conservador y autoritario, la crítica liberal del himno al dominio hispano parece ser muy radical, y peor aún la presencia de un rebelde indígena. De seguir esta tendencia, en 2021 se continuará festejando los viejos mitos nacionalistas sin ninguna reflexión y además en tono conservador, y una vez más en las conmemoraciones se usará el pasado para celebrar al poder político de turno. □

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Casalino, Carlota (2008). *Los héroes patrios y la construcción del Estado-nación en el Perú (siglos XIX y XX)*. Tesis doctoral, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Martin, Guillemette (2010). “Commémoration de l’indépendance et unité nationale en Amérique latine. Le centenaire de l’indépendance vu depuis les régions: une perspective comparée Mexique/Pérou (1910-1921)”. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* [en línea], 19, URL: <http://alhim.revues.org/3466>

Martuccelli, Elio (2006). “Lima, capital de la Patria Nueva: el doble Centenario de la Independencia en el Perú”. *Revista Apuntes*, vol. 19, n.º 2: 256-273.

Ortemberg, Pablo (2014). *Rituales del poder en Lima (1735-1828). De la monarquía a la república*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

Quiroz, Francisco (2012). *De la patria a la nación. Historiografía peruana desde Garcilaso hasta la era del guano*. Lima: ANR.

Scheuzger, Stephan (2013). “Las conmemoraciones en los Centenarios de la independencia: un comentario a su estudio historiográfico”. En Stephan Scheuzger y Sven Schuster (eds.). *Los Centenarios de la independencia. Representaciones de la historia patria entre continuidad y cambio*. Eichstätt: Kath. Univ. Eichstätt-Ingolstadt, Zentralinst. für Lateinamerika-Studien.

Tissera, Anna (2013). *San Martín y Bolívar: los himnos nacionales de Perú*. Documento de trabajo, 190. Serie Historia 30. Lima: IEP.

Villanueva, Carmen (2014). “De 1859 a 2010: el debate sobre la discutida estrofa del himno nacional: ‘largo tiempo...’”. *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, n.º 37: 161-190.

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:

Loayza Pérez, Alex. “La independencia peruana. Memoria e historia”. En *Revista Argumentos*, año 9, n.º 3 Julio 2015. Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/la-independencia-peruana-memoria-e-historia/>
ISSN 2076-7722

9 Villanueva 2014: 183-184.

PRENSA Y OPINIÓN PÚBLICA ENTRE LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA Y EL BICENTENARIO



Daniel Morán*

“En el orden político, el conocimiento del mal es un principio de su destrucción. La capital del Perú logra desde luego, algún tanto esta ventaja; pero absolutamente carecen de ella todas sus provincias y partidos, que acaso necesitan más del vehículo saludable de la imprenta para disipar sus tinieblas, y extirpar los abusos que los oprimen, estrellándolos contra la opinión pública, que es un tribunal más temible que las huestes extranjeras” (El Investigador, n.º 29, del lunes 29 de noviembre de 1813).

“Estableced que el mérito y el crimen sean examinados públicamente, no en el secreto de un gabinete, sino con toda la publicidad posible a fin de que la opinión general, que es el juez más incorruptible, pueda proteger igualmente al pobre que al rico, al desvalido que al que goza del favor de los poderosos” (La Abeja Republicana. Lima, n.º 7, del domingo 25 de agosto de 1822).

“Una educación viciosa y servil debe ceder a las ideas del hombre libre: debe el pueblo abrir los ojos sobre sus intereses verdaderos, y debe arrancarse la máscara a los intrigantes, si queremos que el orden se establezca, y que reviva la opinión pública amortiguada” (El Nuevo Día del Perú. Trujillo, prospecto, fines de junio de 1824).

Aktualmente, la cercanía de la conmemoración oficial del bicentenario de la independencia del Perú permite, en las investigaciones recientes, un nuevo foco de análisis y un conjunto de

nuevas interrogantes íntimamente relacionadas a la configuración política del poder y sus implicancias sociales y culturales en los tiempos de la Independencia. Como señaló la prensa de esta época, el manejo de la opinión pública y los periódicos resultó central en una coyuntura de cambios políticos vinculados a los acontecimientos de la guerra y a la consolidación del

* Candidato a doctor en Historia en la Universidad de Buenos Aires y becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet-Argentina). Docente en la Universidad Peruana de Arte ORVAL, la Universidad de Ciencias y Humanidades y la Universidad San Ignacio de Loyola.

naciente sistema democrático y la persistencia de parte de los actores políticos de su legitimidad en el poder. Mientras para *El Investigador* de 1813, en plena coyuntura de las Cortes de Cádiz, “la opinión pública es un tribunal más temible que las huestes extranjeras” —en otras palabras, la opinión pública hace el papel de los ejércitos en el terreno de la lucha ideológica y las batallas por la legitimidad política—; *La Abeja Republicana*, en 1822, a puertas del fin del protectorado de San Martín, comparó a la opinión pública con la opinión general y la importancia crucial de esta “como un juez incorruptible” que buscó “proteger igualmente al pobre que al rico”. A su vez, *El Nuevo Día del Perú* de 1824, en la pluma de Hipólito Unanue y desde Trujillo, sostenía la necesidad de abrir los ojos al pueblo, restablecer el orden y revivir en los hombres libres a la opinión pública antes amortiguada.

En esta propagación de la prensa y los discursos políticos, jugaron una función medular los escritores públicos; fueron estos los que ayudaron a sostener la opinión pública y los que encendieron la chispa de la revolución, la conciencia nacional.

Indudablemente, estos testimonios ejemplifican y ponen en evidencia el papel clave de la opinión pública en la coyuntura de la independencia y en la configuración política de la nueva república. De la primavera periodística de la época de las Cortes de Cádiz pasamos en pocos años a la orgía periodística de los inicios de la república. Y, en esta propagación de la prensa y los discursos políticos, jugaron una función medular los escritores públicos; fueron estos los que ayudaron a sostener la

opinión pública y los que encendieron la chispa de la revolución, la conciencia nacional, los debates y los conflictos políticos (Macera 1956).

EL TRIBUNAL DE LA OPINIÓN PÚBLICA EN LOS TIEMPOS DE LA INDEPENDENCIA

A partir de la invasión francesa de España en 1808, se inició un periodo de crisis y cambios políticos que historiadores como François-Xavier Guerra (1992) denominaron el origen de la modernidad política. Esta modernidad supuso que la formación de juntas de gobierno en la Península en rechazo abierto a la invasión de Francia ocasionara a su vez la aparición paulatina de juntas de gobierno en América, las cuales enarbolaron la defensa del rey cautivo, después su autonomía, hasta sostener la separación con España. Estos acontecimientos marcaron la configuración política del poder y la aceleración del debate ideológico y doctrinario en América, y, a su vez, la politización de la sociedad. La temática religiosa presente en los discursos de la época perdió preponderancia ante la avalancha de los discursos de claro carácter político (Peralta Ruiz 2010). En otras palabras, las personas discutían y debatían asuntos políticos constantemente en los diversos espacios públicos de sociabilidad como la calle, el teatro, la iglesia, el mercado, la tienda, la plaza, los cafés, las chinganas y chicherías, las fondas, las fiestas religiosas y civiles, etc. (Morán 2013: 47-110). Esta acelerada profusión de la información y las diversas arterias de comunicación que generó los eventos políticos de la coyuntura revolucionaria ocasionó el surgimiento de la opinión pública, entendida como la esfera de deliberación de los ciudadanos o el tribunal inmaterial en el que comparecen libre y pluralmente las ideas (Peralta Ruiz 2010: 169).

No obstante, recordemos que para el caso de América Latina, el proceso revolucionario abierto en

1808 y materializado en las sesiones de las Cortes de Cádiz y en la promulgación de la Constitución liberal de 1812 fueron los causantes de la publicación y circulación de la prensa política de estos años. No sucedió como en Francia revolucionaria, donde fueron los panfletos, pasquines, periódicos y libros filosóficos los que hicieron la revolución. Entonces, entre 1808 y 1815, se produce en América, y especialmente en el Perú, una primavera periodística donde la prensa, los sermones, los manuscritos, la correspondencia, los pasquines y las hojas sueltas aceleraron el proceso del debate político y la politización de la población. Es indudable que en el teatro de la guerra en el Alto Perú y en las diversas capitales de los virreinos, como en Lima, Buenos Aires y Santiago de Chile, el poder de la opinión pública plasmada en los medios impresos y en su amplia difusión sea catalogada como el tribunal donde concurren los actores políticos para lidiar con sus conflictos, intereses y la legitimidad de su poder. Por ejemplo, *La Aurora de Chile* sostendría en ese contexto:

La opinión pública no puede formarse, ni fortalecerse, mientras se esparcen en lo interior principios serviles, ideas contrarias al gobierno, y proposiciones destructoras del sistema patriótico. Este asunto ocupará sin duda la vigilancia de la alta policía. Los males que causa el partido de oposición secreta son incalculables; por él, el amor ardiente de la libertad se entibia en unos, en otros se extingue. El entusiasmo no se difunde por toda la masa del pueblo; las luces no se comunican. Conviniera por tanto, que se les opusiese una fuerza del mismo género. Porque si es indispensable una magistratura que vele sobre los enemigos interiores, sobre los emisarios de la tiranía, y sobre los subversores del orden, no lo es menos el establecimiento de una Sociedad de la Opinión, compuesta de pocos y escogidos individuos, cuya función única fuese formar la opinión popular por todos los medios imaginables (*La Aurora de Chile*, n.º 25, del jueves 30 de julio de 1812).

Precisamente, esto se produjo en el contexto insurreccional y en el propio teatro de la guerra librada por realistas y revolucionarios en Suipacha, Guaqui, Tucumán, Salta, Vilcapugio, Ayohuma, Rancagua y Viluma; además de los enfrentamientos librados en las rebeliones de Tacna de 1811 y 1813, el movimiento social de Huamanga de 1812 y la rebelión de los indios de Huánuco del mismo año y de los rebeldes del Cuzco en 1814-1815 (Morán y Calderón 2014).

Como hemos apreciado en el siglo XIX, la opinión pública formó parte de la promesa de la república, y dicha promesa surgió con las guerras de independencia.

Posiblemente, el poder del tribunal de la opinión pública ingresó a una especie de invernadero entre 1815 y 1820, ante el monopolio que ejerció *La Gaceta del Gobierno* de Lima, en el escenario local y regional, siempre bajo el mando de las fuerzas realistas. Sería en 1821, ante la llegada del ejército libertador de San Martín al Perú y el restablecimiento de la Constitución de Cádiz de 1812, que el debate político y la guerra de propaganda y, por ende, el poder de la opinión pública cobren total centralidad. El mismo periódico realista *El Triunfo de la Nación* reconocía en 1821 este argumento:

Distingamos, pues, cuidadosamente la voz popular de la opinión pública. La primera se forma con la misma facilidad que las nubes de primavera; con la misma se disipa. Es producida por la violencia, por el terror, por las facciones, por la ignorancia, por otras mil causas accidentales que pueden ser destruidas por

sus opuestas. Pero la opinión pública se funda sobre el conocimiento íntimo de los ciudadanos, sobre el interés nacional, sobre las ideas de la sana política: se forma, es verdad, con lentitud, porque es preciso que precedan discusiones, y aún errores, antes que brille la verdad: pero ya formada, todos los partidos opone a su irresistible fuerza moral a los artificios de los tiranos y a los ejércitos de los usurpadores [...]. Los caracteres de la opinión pública, definida, con la mayor exactitud posible, es la voz general de todo un pueblo convencido de una verdad, que ha examinado por medio de la discusión (*El Triunfo de la Nación*. Lima, n.º 23, del martes 1 de mayo de 1821).

Si un periódico realista difunde en 1821 estas afirmaciones, obviamente la prensa patriota e independentista defenderá a capa y espada los preceptos de una separación con la metrópoli y la instalación de la república. Tanto los hombres de armas como los hombres de letras aportaron en su tiempo con sus ideas y argumentos sobre el gran efecto de la opinión pública en la configuración del poder y en las batallas por la legitimidad política. Personajes claves como José de San Martín, Bernardo de Monteagudo, José Faustino Sánchez Carrión, Hipólito Unanue, Fernando López Aldana, José Calixto de Orihuela y Simón Bolívar, entre otros, demostraron la necesidad de la prensa, el discurso político y el manejo y control efectivo de la opinión pública para la consolidación de la independencia (Porrás Barrenechea 1974). Por ejemplo, Monteagudo sostuvo que ningún artificio de los realistas, incluido el restablecimiento de la Constitución de 1812, iba a poder derrumbar “la opinión pública” inclinada a reconocer la independencia del Perú. El propio viajero escocés Basil Hall señaló que la lucha en el Perú era “enteramente de opinión, entre los principios modernos y liberales contra las preocupaciones, el fanatismo y la tiranía” (citado en Morán y Aguirre 2015: 42-43).

En otras palabras, en los tiempos de la Independencia, la opinión pública estuvo entre dos coyunturas de grandes cambios ideológicos y políticos: el de la primavera periodística de las Cortes de Cádiz y la orgía periodística de la república. En conclusión, este tribunal inmaterial donde confluyeron libremente las ideas de los ciudadanos y se mantuvo el debate político sentaría las bases del nuevo sistema democrático en el Perú.

EPÍLOGO: PRENSA Y OPINIÓN PÚBLICA A PUERTAS DEL BICENTENARIO

Para Eugenia Molina (2009), el poder de la opinión pública en el Río de la Plata decimonónico generó el surgimiento de una nueva cultura política. Tomando esta idea en el caso peruano, podríamos afirmar que este tribunal de las deliberaciones y los asuntos públicos también ocasionó un cambio en el ámbito cultural y especialmente en la configuración política del poder. Mientras en los tiempos de la Independencia las preocupaciones centrales era la forma de gobierno a establecerse, terminar en el terreno militar el conflicto entre realistas y revolucionarios o discutir los cambios políticos más apremiantes ante la tremenda anarquía y crisis en el poder, en el Perú próximo al bicentenario, esta temática se ha vuelto sombría. Sin embargo, existe, parafraseando a Basadre, una posibilidad: la inclusión y vinculación de todas estas nuevas formas de representación de la opinión pública en el escenario del poder político y la nueva cultura política peruana. Otra vez, tomando las ideas de Basadre, “el Perú no es inca, ni español, ni criollo, ni mestizo, es una realidad más compleja”. Y, precisamente, aquella complejidad como parte de una diversidad cultural conlleva a repensar hoy el nuevo papel de los medios de comunicación, entre ellos el de la prensa, y evidentemente el poder de la opinión pública.

Porque, como hemos apreciado en el siglo XIX, la opinión pública formó parte de la promesa de la república, y dicha promesa surgió con las guerras de independencia. Para el historiador Jorge Basadre: “Esa angustia, que a la vez fue una esperanza, podría ser llamada la promesa” (Basadre 1990); sin embargo, Basadre fue contundente al afirmar que aquella promesa se diluyó, y, más aún, que con la independencia, para señalar un caso concreto, la condición del indígena, en vez de cambiar y mejorar, empeoró terriblemente. Heraclio Bonilla fue más categórico al indicar que el día de la independencia representó para los indios un día de duelo. En ese sentido, Basadre nos habla de la promesa e independencia quizás inconclusa y Pablo Macera de una independencia secuestrada. Por ello, otra vez Basadre sostendría una frase memorable en su libro *Perú: problema y posibilidad*:

Quienes únicamente se solazan con el pasado, ignoran que el Perú, el verdadero Perú es todavía un problema. Quienes caen en la amargura, en el pesimismo, en el desencanto, ignoran que el Perú es aún una posibilidad. Problema es, en efecto y por desgracia el Perú, pero también, felizmente, posibilidad (Basadre 2000: 36).

Esa posibilidad se estrelló ante una realidad compleja en el siglo XIX, por lo cual historiadores como Heraclio Bonilla (1980) llegaron a catalogar a ese siglo como un siglo a la deriva, y el propio Basadre, como el siglo de las oportunidades perdidas y de las posibilidades no aprovechadas. Los acontecimientos que marcaron estos argumentos estuvieron vinculados a la independencia, la instalación de la república, la Confederación Peruano-Boliviana, la era del guano, el primer civilismo y las elecciones, y la guerra del guano y el salitre. En todos estos episodios nacionales, la opinión pública jugó un rol fundamental, y, evidentemente, el papel de la prensa y su difusión y circulación pública también.

En otras palabras, la visión de la opinión pública como aquel tribunal de deliberación popular y política cobró una notoriedad exponencial. Y, efectivamente, en los tiempos de la Independencia y a lo largo del siglo XIX, la opinión pública se relacionó al debate político y a la lucha por la legitimidad, es decir, a la materialización de aquella promesa de la nueva república y a la consolidación del sistema democrático peruano. ■

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Basadre, Jorge (1990). *La promesa de la vida peruana*. Lima: Augusto Elmore Editor.

_____ (2000). *Perú: problema y posibilidad*. Lima: Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente.

Bonilla, Heraclio (1980). *Un siglo a la deriva. Ensayos sobre el Perú, Bolivia y la guerra*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Guerra, François-Xavier (1992). *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Macera, Pablo (1956). *Tres etapas en el desarrollo de la conciencia nacional*. Lima: Ediciones Fanal.

Molina, Eugenia (2009). *El poder de la opinión pública. Trayectos y avatares de una nueva cultura política en el Río de la Plata, 1800-1852*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

Morán, Daniel (2013). *Batallas por la legitimidad. La prensa de Lima y de Buenos Aires durante las guerras de independencia*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de Ciencias y Humanidades.

Morán, Daniel y María Aguirre (2015). *Prensa política y educación popular en la independencia de América Latina*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de Ciencias y Humanidades.

Morán, Daniel y Wilder Calderón (2014). *La revolución del*

impreso. La prensa y el lenguaje político en la independencia. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Peruana Simón Bolívar.

Peralta Ruiz, Víctor (2010). *La independencia y la cultura política peruana (1808-1821)*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Fundación M. J. Bustamante de la Fuente.

Porras Barrenechea, Raúl (1974). *Ideólogos de la emancipación*. Lima: Editorial Milla Batres.

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:

Morán, Daniel. "Prensa y opinión pública entre la revolución de independencia y el bicentenario". En *Revista Argumentos*, año 9, n.º 3 Julio 2015. Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/prensa-y-opinion-publica-entre-la-revolucion-de-independencia-y-el-bicentenario-2/>
ISSN 2076-7722

AMÉRICA LATINA, LA INDEPENDENCIA Y LA ACTUAL POLÍTICA ARGENTINA.

Conversación entre Tulio Halperin, Carlos Contreras y Martín Tanaka



Martín Tanaka*

Tulio Halperin, el gran historiador de Argentina y de América Latina, falleció el 14 de noviembre pasado a los 88 años. El 20 de junio de 2012 tuvimos la suerte de tenerlo por última vez en una “Mesa Verde” en nuestra casa. A continuación presentamos la transcripción editada de la parte inicial de esa reunión, en la que Halperin dialoga con nuestros investigadores Carlos Contreras y Martín Tanaka sobre temas relacionados al proceso de Independencia de nuestros países, las celebraciones de los bicentenarios ocurridos en los últimos años, y la actualidad argentina.

Carlos Contreras: Buenos días, bienvenidos todos al Instituto de Estudios Peruanos a esta conversación con nuestro querido amigo Tulio Halperin (TH), a quien nos complace recibir en nuestra casa. Aunque seguramente la mayor parte de ustedes conoce la obra y la trayectoria de TH, mencionaré simplemente que es un historiador argentino, profesor de la Universidad de Berkeley, California. Tiene una multitud de trabajos sobre la historia argentina y de América Latina, tal vez la mayor parte de los presentes conozca la *Historia Contemporánea de América Latina* (1967), uno de sus *best-sellers* más comentados; entre sus otros trabajos figura también *Reforma y disolución de los Imperios Ibéricos, 1750-1850* (1985), que aborda el tema de la Independencia, uno de los temas de la conversación de esta mañana.

* Editor de la presente transcripción. Politólogo, investigador del Instituto de Estudios Peruanos.

Recuerdo que mi primera lectura de TH fue a inicios de la década de los años setenta, el capítulo sobre la Independencia en la *Historia contemporánea de América Latina*, que Heraclio Bonilla, también presente esta mañana, difundió en la compilación que él dirigió, *La Independencia en el Perú* (1972), de manera que te hemos leído, Tulio, alrededor de varias décadas, y estamos encantados de recibarte esta mañana.

Mi intención abordar algunos temas que podrían motivar algún comentario de tu parte; lo mismo hará Martín Tanaka después, y después pasaremos a una conversación más fluida con todos los presentes.

Uno de ellos es el tema de las nuevas interpretaciones sobre la Independencia, en la medida en que se acaban de celebrar o se van a celebrar en algunos países los bicentenarios de la misma. La historiografía ha producido nuevos estudios sobre este tema, y uno de los que más audiencia ha tenido, creo, es la interpretación de la Independencia como la manifestación política de un problema político. El problema político fue el descabezamiento del Imperio Español tras las abdicaciones de los Reyes de España, en un suceso inaudito, lo que produjo reacciones primero de desconcierto y después de la búsqueda de nuevas formas de sucesión de este vacío político. Entonces, esta interpretación se aparta de las que circulaban anteriormente, que ponían el énfasis en aspectos socioeconómicos, como por ejemplo, la decadencia económica española, la emergencia de nuevas potencias como Gran Bretaña y la Revolución Industrial. En esta nueva interpretación hay un peso mayor en la historia política, al punto que se ha llegado a hablar de una revolución hispánica o española que encarnaría un nuevo tipo de liberalismo, y se ha tratado de estudiar sus ingredientes particulares. Entonces mi pregunta

sería, ¿qué opinión tienes, que te parecen estas interpretaciones más novedosas? ¿O la Independencia fue, simplemente, como algunos otros también han planteado, el producto de la decadencia de un poder Imperial corroído por el atraso, el caos político? Desde esta perspectiva, decían algunos, el Imperio simplemente, implosionó, y las naciones latinoamericanas se vieron de cierta forma arrojadas a un insólito destino, algo que no habían buscado, viéndose de pronto intentando sostenerse en esta nueva coyuntura. Tu propio libro *Reforma y disolución de los Imperios* apunta más a esta idea.

Otro tema para la conversación sería preguntarte por las nuevas tendencias que se han desplegado en los estudios sobre América Latina, sobre todo en los Estados Unidos, o las influencias intelectuales que han tenido movimientos (algunos que no son nuevos), como la teoría de la dependencia, que produjo por ejemplo la alegoría de la “neocolonialidad”, presente en tu libro *Historia contemporánea de América Latina*; están también los estudios subalternos, que han llegado más tardíamente a estas tierras, y que han inspirado estudios sobre los sectores populares o las clases subalternas, como se dice de acuerdo a esta nueva escuela. Y por último, los estudios sobre pos-colonialidad, que tienen que ver mucho con estudios culturales, pero tratan de aplicarse también a otras áreas.

Un último tema que quisiera poner en la mesa tiene que ver con la evaluación de la trayectoria de las naciones latinoamericanas ahora que se cumple el bicentenario de la Independencia. Se suele decir que los centenarios son ocasión para reflexionar sobre lo avanzado, ocurrió así con la celebración del primer centenario a comienzos del siglo XX; en cada país los intelectuales hicieron su balance sobre la promesa que significó la Independencia y el grado de frustración que traía el no haber cumplido con los ideales que trajo la Independencia, como

los de la prosperidad, la ilustración, la igualdad entre los ciudadanos. Basadre hablaba en el caso peruano de la promesa de la vida peruana, por ejemplo. Ahora que se cumplen 200 años, ¿qué reflexiones podríamos hacer, comparando con el primer centenario? ¿Qué balance podemos hacer del desempeño de las naciones latinoamericanas frente a las “promesas” que trajo la Independencia? Marcello Carmagnani, por ejemplo, publicó hace algunos años un libro titulado *El otro occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización* (2004), que presenta la historia de América Latina como parte de la historia occidental; pero en este continente se ha presentado lo que se produjo en Europa como una copia degradada: la democracia, el liberalismo, la revolución industrial. Como que en América Latina han tenido una especie de ley de rendimiento decreciente mientras se expandían por el mundo. En este sentido, ¿cuál sería tu opinión? ¿Somos otro occidente imperfecto? ¿Cuál sería nuestro aporte a la civilización mundial?

Tulio Halperin: En primer lugar, muchas gracias, cualquier pretexto es bueno para volver al Instituto de Estudios Peruanos, cosa que me encanta; me encanta encontrar un lugar en Lima que me parece que es como era cuando yo conocí Lima; en esta Lima actual, quedan muy pocos. Y es un verdadero placer ver que de alguna manera hay una continuidad secreta, que cuando uno empieza a andar por esas avenidas enloquecidas, no la descubre por ninguna parte. Y entonces, sin más, voy a pasar a tratar de contestar algo sobre los temas propuestos.

En cuanto al primer tema, yo no entiendo por qué, salvo por un prejuicio monocausal, diríamos, la crisis de Independencia es esto o es aquello; yo diría que todas son razonables, pero ninguna de ellas es incompatible con la otra. Es decir, evidentemente,

yo creo que, como se decía, la causa ocasional de la Independencia es efectivamente el vacío que crea un sistema monárquico que tiene como clave de cúpula al monarca, que ocurre cuando de pronto el monarca no está más. Eso es, obviamente así, no hay ningún motivo para discutirlo porque es obvio que eso fue lo que desencadenó una crisis que, recordemos, en 1808 no había logrado desencadenar, porque en España había sobrevivido un sector de hispanos resistentes lo bastante sólido para mantenerse con apoyo británico. Y creo que esto que es totalmente cierto ignora otro hecho que, debo decir, yo no subrayé lo suficiente en todo lo que escribí, que es que 1808 marca en el fondo el triunfo británico en la lucha con el Imperio Español. El Imperio Español había quedado capturado en una situación imposible cuando se transformó, porque no tuvo más remedio, en aliado de Francia. Se transformó en aliado de Francia, desde luego, cuando tuvo que rehacer el pacto de familia, pero ahora no con su primo rey de Francia, sino con los asesinos de su primo rey de Francia; y lo hizo porque no tenía más remedio, y esto dejó a España en una situación parecida pero más grave que las que había ya tenido en la siglo XVIII. En una alianza que tenía superioridad en tierra y era inferior en mar, España dependía del lazo marítimo, de manera que necesariamente perdía la guerra; pero, si Francia tenía éxito, ganaba lo perdido en el Tratado de Paz. En el momento en que la guerra se hace permanente, España termina en el fondo cuando no solo acepta sino solicita el apoyo británico para defenderse de la invasión francesa, admite que se ha pasado al otro bloque, y ese es un cambio que me parece dejó algo importante.

Yo diría entonces que esto no significa que los otros elementos que se invocan para entender que significó la Independencia sean no atendibles, todo lo contrario.

Aquí añadiría que cuando se habla de la decadencia del Imperio Español, la verdad es que se defendió bastante bien para ser un Imperio en decadencia. Tenía un patrimonio territorial inmenso, y cuando se llega a fines del XVIII ha perdido en zonas marginales, que habían perdido importancia. Cuando se advirtió eso, España trató de reconstruir su presencia y lo hizo en Cuba, y hay reconocer que lo hizo bastante bien. Es decir, la Cuba creada a partir de la conquista de la Habana por los ingleses logra crear una economía muy dinámica que hace mucho más difícil para los enemigos de España apoderarse de Cuba, porque hay una presencia humana en Cuba. Esa es una idea básica de la colonización española: hay que poner gente en la frontera. La frontera se defiende poblándola.

Cuando se habla de la decadencia del Imperio Español, la verdad es que se defendió bastante bien para ser un Imperio en decadencia. Tenía un patrimonio territorial inmenso, y cuando se llega a fines del XVIII ha perdido en zonas marginales, que habían perdido importancia.

Estas cosas, muy sabias, y otras funcionaron dentro de los recursos que el Imperio Español tenía, con un sistema administrativo del mar que significaba controlar todo desde lo alto. Un sistema un poco como el que tenía definido Porfirio Díaz en su manejo con las distintas regiones mexicanas; tenía en todas partes un aliado lo suficientemente fuerte para defenderse con apoyo del Estado central, pero no suficientemente fuerte para defenderse sin apoyo del Estado central. El sistema español era bastante parecido a ese, y es un sistema que

funcionaba, un sistema en el cual la corona no estaba aliada permanentemente con ningún sector social; era un árbitro final de disputas en las que no solo no optaba siempre por los mismos, sino además era bien claro que si había optado por uno, la próxima vez podía optar por el otro, que era una situación también parecida a la sabiduría que se ha encarnado en el PRI de México.

En buena parte es una reflexión instintiva, porque creo que nadie ha pensado en cómo se administraba. Esto hacía un sistema muy elástico, incluso en casos tan traumáticos como la rebelión de Túpac Amaru. La rebelión ha causado alrededor de cien mil víctimas en la población indígena y lo que es, desde el punto de vista de España, mucho más alarmante, más de diez mil víctimas entre la población española, que es una herida enorme; y ha puesto en relieve una serie de conflictos y tensiones dentro de la sociedad de la zona andina. Eso crea una serie de problemas que la represión española trata de resolver con un mínimo de daño. Así, por ejemplo, es necesario ahora empezar la reconstrucción económica. Entonces, ¿qué se hace? Naturalmente, se hace una ejecución muy aparatosa de Túpac Amaru que todos conocemos. Yo lo tuve de lecturas de ilustración desde ya el tercer grado. Pero, por otro lado está el problema de la gran cantidad de indígenas que, efectivamente, participaron en la guerra. Esos indígenas son condenados al destierro, pero como son necesarios para la reconstrucción, son desterrados lo bastante cerca de su anterior residencia para que se le ponga a trabajar inmediatamente. Por otra parte está el Obispo Moscoso; esta revolución de Tupac Amaru comenzó siendo un invento del Obispo Moscoso, a la que se le fue de las manos. Entonces se crea un problema muy serio sobre qué hacer con el Obispo, y en aquel tiempo España no tenía la solución británica, que es la Cámara de los Lores; como se dice en Inglaterra, en esos casos, “se le da una patada para arriba”. Pero al Obispo

Moscoso lo mandaron de Obispo de Granada, en España, que, efectivamente, es un destierro más raro e imposible, pero fue tan eficaz para sacarlo del mapa. Estoy seguro que se fue furioso, porque él era uno de esos obispos mandoneadores, que le encantaba actuar en la política arequipeña.

De esta manera, yo creo que el régimen colonial era un régimen que podía hacer ciertas cosas, pero otras cosas no las podía hacer; y, además, lo que ocurre cuando comienza la revolución por la Independencia, que es que la posición de los partidarios del rey cambia. Hasta ese momento, la posición de los partidarios del rey, es decir, los que gobernaban las Américas para el rey, sabían que iban a estar siempre, de tal manera que podían seguir con esas políticas. Pero en ese momento ellos ya no sabían que iban a estar siempre, y sabían que los otros lo sabían. Se crea una situación muy parecida a la que se vive hoy en América Latina; se reprocha a los gobiernos que nunca tienen visiones de largo plazo. En general no tienen visiones a largo plazo porque ya tienen demasiados problemas terribles en el corto plazo, de tal manera que su primer objetivo es sobrevivir. Y eso es lo que ocurre en ese caso. ¿Que querría decir eso? Que el que tomaba la actitud del Obispo Moscoso sabía que se exponía, y si no lo sabía debió averiguarlo.

Aquí podría mencionar el caso del Reino de Quito, cuando en la primera junta quiteña está el Marqués de Selva Alegre. Descubre que se ha anticipado a los acontecimientos, que ha sido prematuro y decide irse a su finca, en un gesto que recuerda a un episodio particularmente mitológico de la Argentina, cuando de pronto la Argentina se encontró al borde de la revolución social, y se dice que una hacendada dice “esto no me preocupa porque si viene la revolución social, yo me voy a la estancia, y vuelvo después de que haya pasado”. Pero el

resultado es que naturalmente lo fueron a buscar y se lo llevaron, lo encerraron en la cárcel, y le empezaron un juicio que, naturalmente, no tenían el menor interés en terminar. Mientras tanto, el pobre hombre se mete en una tentativa de fuga que, naturalmente, condujo a su muerte. Es decir, la situación ha cambiado totalmente, y creo que eso también es parte de la crisis de la Independencia. La crisis de la Independencia inaugura un nuevo juego político, que se da de distintas manera en distintas regiones. Me he ido totalmente por las ramas...

CC: No, está muy centrado, tal vez para reforzar un poco esta última idea, lo que uno ve en la guerra de la Independencia es que entre 1808 a 1810, y de 1820 a 1824, se deteriora fuertemente la situación del Imperio. Este Imperio que, como bien decía, era tan elástico, astuto, sabio y que hasta cierto punto sabía defenderse muy bien, hasta que se derrumba, finalmente, es derrotado en Ayacucho.

Y pasando a la siguiente pregunta que señalé, ¿piensa usted que los estudios subalternos o poscoloniales han tenido una inspiración importante para América Latina, para esclarecer los problemas de América Latina?

TH: Bueno, yo creo que sí, en la medida en que pongan temas nuevos sobre la mesa. Creo que los estudios subalternos tienen mucho que ver con la situación creada con el fin del socialismo como alternativa y, a partir de ahí, la lealtad de los historiadores, diríamos, con los pobres de la tierra, para decirlo como Martí, que antes era una lealtad referida al presente, se transforma en una lealtad referida al pasado. Hay, para decirlo de una manera grandiosa, una famosa frase que dice “la causa vencedora agradó a los dioses, mas la vencida a Catón”. Estos historiadores son Catones, es

decir hacen de una verdad histórica una verdad historiográfica. Pero el problema, además, se complica cuando estos historiadores son norteamericanos. Aparecen bastante en el libro de Mallon [Peasant and Nation. The Making of Postcolonial Mexico and Peru, 1995] sobre la búsqueda de un lugar en que existió la verdadera igualdad entre los subalternos. Es una búsqueda patética, porque al final descubre que en un milagroso lugar en México donde supuestamente había igualdad, no había igualdad entre hombres y mujeres, y descubre algo todavía más horrible, que las mujeres son activas sostenedores de esa última desigualdad, y describe la manera realmente habilísima con las cuales se ubican en ese papel. El sector femenino está dominado por las suegras, que oprimen a sus nueras. Luego, pasa el tiempo, la nuera empieza a tener hijos, naturalmente, se queda en la casa, pero finalmente su suegra se muere, momento en el cual, la nuera se transforma en suegra, y pasa a castigar a sus nueras lo que su suegra le hizo sufrir. Debo decir que me resulta difícil contarle en serio, pero si ustedes lo leen, verán que sí ha sido escrito en serio.

Una de las cosas que tienen los Estados Unidos que a mí me aterroriza, y que tiene en común con Alemania, no es que sean intelectualmente defectuosos, pero no tienen la menor idea de lo que es sentido común, de tal manera que efectivamente tienen ese tipo de ideas, es decir, tiene que haber un lugar en que efectivamente existe igualdad, y ese lugar no existe, qué triste es eso. Pero esto no quita que si uno lee lo que Florencia Mallon escribió sobre el sector público uno descubre ahí mil cosas interesantes, y que si ella no hubiera entrado en el tema, no hubiéramos descubierto.

En cuanto a la teoría de la dependencia, creo que ya pasó. Creo que averiguamos bastantes cosas en cuanto a la teoría de la dependencia, y averiguando lo que descubrimos sobre todo es que no había tal cosa como la teoría de la dependencia.

En ese sentido, creo que mucho más fecundo fue la versión de Cardoso y Faletto, donde se habla de situaciones de dependencia que se establecen de distintas maneras y también tienen distintas consecuencias, y así abría un abanico de alternativas que, efectivamente, empezó a permitir distinguir entre distintos caminos hacia la modernización en distintas regiones latinoamericanas.

Una de las cosas que tienen los Estados Unidos que a mí me aterroriza, y que tiene en común con Alemania, no es que sean intelectualmente defectuosos, pero no tienen la menor idea de lo que es sentido común.

CC: Sin embargo uno ve ahora, por ejemplo, que quizá no exactamente la teoría de la dependencia, pero el Cepalismo de Prebisch está de retorno, en la crítica al carácter primario exportador de la economía y la necesidad de la industrialización, de manera que no sé si decir que pasó o fue superada, porque algunos problemas reales parecen continuar...

TH: Desde luego, pero creo que allí distinguiría entre las posiciones de Prebisch y la teoría de la dependencia. Por otro lado, la teoría económica, diríamos, el análisis económico de Prebisch, no sobrevivió, porque parte de una base que se reveló bastante optimista: la idea de que en los países del centro el movimiento obrero había adquirido una fuerza tal que la rebaja del salario real era imposible, lo que creaba una cierta oportunidad para la industrialización, y eso se reveló falso. Por otro lado, creo que los países que eran dependientes son bastante menos dependientes de lo que fueron.

CC: Y este segundo centenario, segunda centuria de América independiente, ¿haría usted un balance más optimista que el primero?

TH: Yo diría que en el primer centenario el balance era bastante optimista. Para usar los términos tradicionales, el desarrollo hacia afuera seguía funcionando, y todos sabemos que ese optimismo fue muy poco profético, es decir, ya en medio de las celebraciones del centenario aparecieron los aguafiestas a celebrar a Madero en México, y en la Argentina el centenario fue la ocasión de las primeras huelgas salvajes, de tal manera que todo eso anticipaba una segunda generación bastante más tormentosa de lo que se imaginaba.

Yo creo que en este momento, curiosamente, hay más razones de optimismo que en el primer centenario, pero también hay razones de alarma; es decir, hay más razones de optimismo porque ahora se ha dado una revolución en la relación entre el viejo núcleo industrial y financiero, que está dejando de ser el núcleo financiero, porque es un núcleo financiero mendigo, realmente, no puede ser la solución de largo plazo. Y es muy posible que suframos el coletazo de una crisis de los países centrales, entre ellos China que, a estar alturas, es un país central, evidentemente, pero ¿qué significa esto? Significa que la vamos a pasar muy mal, pero significa también que una vez que haya pasado esto de una manera u otra, la relación no volverá a ser la misma.

Hasta mediados del siglo XIX se creía que el futuro era la continuación del pasado, y dejó de ser así porque se abrieron nuevas sondas para la explotación capitalista. Ahora, en este momento no se ve cómo puede haber una reversión [de la actual situación de crisis y de los cambios que genera], salvo que, como sugiere Newt Gingrich, vayamos a explotar las riquezas minerales de la luna. De tal

manera que esto es, y está aquí para quedarse, y eso es algo bien optimista.

Martín Tanaka: Yo también quiero empezar diciendo que es un enorme gusto tener a TH aquí en el IEP, yo soy también de esos que conocieron América Latina leyendo la *Historia contemporánea de América Latina*, como muchas generaciones de científicos sociales. Aquí plantearé algunos temas de discusión más políticos, porque TH no solamente ha escrito sobre temas de historia, sino que ha escrito mucho sobre el siglo XX, sobre procesos políticos más recientes en América Latina en general y en Argentina en particular.

Quiero empezar por uno que hace un puente con el tema que acaba de mencionar Carlos sobre el Centenario y el Bicentenario. Los Bicentenarios no solamente son contexto para hacer un balance del desempeño histórico de los países; son también una ocasión que utilizan los gobiernos para construir legitimidad política. Yo no soy historiador, pero Tulio tiene un texto muy interesante, "*El revisionismo histórico argentino como visión decadentista de la historia nacional*" (1970), en donde TH trabaja de qué manera los historiadores hacen una revisión de la historia de los países para construir una narrativa a la luz de los debates y necesidades políticas del presente. Yo quería entonces proponerle un comentario sobre la coyuntura de la celebración reciente del Bicentenario en Argentina, en el contexto del gobierno de Cristina Fernández, y de qué manera, efectivamente, el gobierno Peronista se propuso usar la celebración como una forma de construir legitimidad política, y los equívocos y problemas que tiene esa relectura de la historia.

TH: Bueno, sí, el problema que tenemos los historiadores es que creo que todos preferiríamos que la señora Kirchner tuviera más interés en las bellas

artes, diríamos; pero, efectivamente, es una mujer de grandes curiosidades intelectuales que se ha fijado en el tema histórico, y de una manera típicamente argentina también, porque Argentina es un país que ama enormemente las novedades, están reconstruyendo la historia argentina, y en parte también hay un elemento regional. Solo ahora la Patagonia se ha transformado auténticamente en una región del país, con peso propio; y la Patagonia tiene, naturalmente, una historia complicada, es decir, la Patagonia fue conquistada, en la llamada Conquista del Desierto, y en la Patagonia hay movimientos indigenistas que son auténticos, y en otras partes de la Argentina hay otros movimientos que no son auténticos. Esto tiene que ver también con cómo corrientes de izquierda norteamericana, que en Estados Unidos no tienen ningún aprecio, encuentran un enorme eco en América Latina. Efectivamente, la devoción por los pueblos originarios es uno de los temas últimos en los Estados Unidos que tiene un peso considerable.

Además hay que reconocer que el Estado español, la monarquía católica, era un poco como el Imperio Romano; realmente no hacía las paces, hacía treguas, porque no admitía la presencia de otras soberanías dentro de su territorio; mientras que en Estados Unidos eso no es así. En Estados Unidos, por ejemplo, en este momento, varias tribus indígenas tienen pleitos en el Estado de Maine, alegando que ellos son los propietarios legales de la mitad del territorio del Estado, y ese pleito está siendo tramitado por la justicia. No avanza mucho porque en realidad lo que está siendo tramitado es el monto de la indemnización por la cual, desde luego, retirarían la demanda. Todo eso es un proceso muy poco edificante, porque mientras tanto las distintas tribus están discutiendo qué parte le va a tocar a cada uno; pero todo eso es totalmente impensable en nuestros países. Es una

novedad que viene del norte y en algunas zonas tiene un eco real.

Una de las cosas que tienen los Estados Unidos que a mí me aterroriza, y que tiene en común con Alemania, no es que sean intelectualmente defectuosos, pero no tienen la menor idea de lo que es sentido común.

Es decir, en la Patagonia existe ese problema y aquí, la administración Kirchner, tiene una posición un poco contradictoria. Por ejemplo, la senadora Kirchner, que no es la que fue senadora Kirchner, sino su cuñada, Alicia Kirchner, es una fanática defensora de los pueblos originarios, y declara que son los auténticos dueños de la tierra. Si se cumpliera su noble aspiración, [¿qué pasaría con el Estado argentino? ¿Y con los actuales propietarios?]. La Argentina es un país en el que el principio de no contradicción ha sido abandonado; de tal manera que esto puede continuar indefinidamente. Esto no crea problemas para nadie, salvo para los historiadores. En ese sentido, debo decir que ya estoy en la época de los homenajes póstumos, que estoy recibiendo en vida. La última vez que estuve en Argentina, en el 2011, hicieron uno muy lindo en el Museo Histórico, que ha sido redecorado maravillosamente. Nos llevaron a la sala central, que es una sala naturalmente de grandes episodios históricos, como la Conquista del Desierto. Y allí efectivamente celebramos bajo la imagen del general Roca, en una mesa hecha cuando había llegado después de la campaña; y un poco en broma decíamos que ése iba a ser retitulado salón de los genocidas.

Bueno, todo eso es un chiste divertido, mientras uno no quiera reescribir la historia de la Campaña

del Desierto. Creo que lo que esto hace es crear una serie de temas tabú de la misma manera que en la época clásica, diríamos así, del autoritarismo militar argentino, nadie quería ocuparse de San Martín. Teníamos al Instituto San Martiniano que dictaminaba sobre todo, no había estatua de San Martín que pudiera inaugurarse sin el Instituto San Martiniano. Y en el año del Libertador General San Martín, en 1950, hubo una orgía de estatuas, y un funcionario de la provincia de Buenos Aires encargó su estatua. Llegaron los agentes del Instituto San Martiniano y dijeron que el saco tenía tres botones en vez de cuatro, por lo que ese San Martín apócrifo no podía inaugurarse. Entonces, los que habían organizado la inauguración dijeron que, desde luego, iban a retirarla inmediatamente, pero sugirieron que quizás otros pueblos que no habían tenido dinero para la estatua podrían quizás usarlo, y la respuesta fue no, tenía que ser disuelto. Bueno, en aquella época nadie quería escribir sobre San Martín. Y me temo que ahora la Conquista del Desierto no es un tema para historiadores prudentes.

MT: Para terminar, quisiera preguntarle sobre el momento actual. Usted tiene otro importante libro, *La larga agonía de la Argentina Peronista* (1994), en donde arranca, por supuesto, con el primer Perón, y explora sus influencias hasta la década de los años ochenta, con el gobierno de Menem. Hoy tenemos un nuevo peronismo; el discurso político argentino está lleno de apelaciones nacional populares; en el gobierno actual se ha vuelto a poner en la palestra el tema del antiimperialismo, el conflicto con Inglaterra. ¿Qué continuidades y novedades podemos ubicar actualmente en la nueva argentina peronista? Si tuviera que añadir unas páginas más a su libro, ¿qué podría decir?

TH: De ese libro, como la gente en general sólo ve la tapa, dicen que es totalmente equivocado, porque el

Peronismo existe. Pero en realidad lo que dejó de existir en cierto momento es la sociedad que creó el Peronismo. Lo que trato de hacer en ese libro es mostrar el esfuerzo por mantener en vida esa sociedad Peronista, que era una sociedad inviable. Era una sociedad que a mí me recuerda ideológicamente y no tiene nada que ver, pero el Peronismo me recuerda mucho al batllismo uruguayo, es decir, era un sistema político en el cual las clases populares, por un lado, tenían un apoyo, digámoslo así, para la acción colectiva: tenían los sindicatos; pero al mismo tiempo, esa economía cerrada, que en Uruguay era una economía muy cerrada a comienzos del siglo XX, hacía también la imposibilidad de ascenso individual de los sectores populares. Eso se reflejó en lo que fue la industrialización Peronista, que creo que es la única industrialización en la cual el número de empresas creció más que el número de trabajadores. Es decir, el 90% de las empresas iban a ser destruidas a la mínima eliminación de las barreras. Bueno, esa sociedad deliciosa, que explica por qué el Peronismo es realmente el partido de los sectores populares, no podía sobrevivir, y fueron haciendo anotaciones para que fuera muriendo lo más despacio posible, diría yo, y naturalmente el movimiento que murió, no murió; era diferente. Y siguió hasta que finalmente estalló. Ahí el Peronismo descubrió que para sobrevivir tenía que mandar a la sociedad Peronista, pero el problema de la Argentina es que tiene una clase media enorme, una clase obrera industrial muy grande. La clase obrera industrial fue diezmada, y en este momento eso se nota en la Argentina, ciertos sectores industriales no encuentran trabajadores.

Todo eso hizo que el Menemismo descubriera una alternativa, que era simplemente terminar de destruir esto. El Menemismo era una alternativa que tenía una base real, pero evidentemente, muy efímera. Hasta que finalmente se vino abajo, y en

ese momento creo que el Peronismo descubrió una táctica que podríamos llamar la táctica de Penélope, ¿verdad? Es decir, teje y desteje. ¿Qué significa esto? Ahora, después de la privatización, viene el periodo de las nacionalizaciones, pero, las nacionalizaciones al estilo argentino. Es decir, las nacionalizaciones no son estatizaciones, porque la señora de Kirchner ha descubierto una vez más, a la burguesía nacional. La burguesía nacional, naturalmente, son sus amigos. Entonces hay todo un sector que se está haciendo enormemente rico nacionalizando; y, todo sugiere que cuando las cosas vayan mal, ese sector va a volver a privatizar. Ahora, todo esto me da una idea. Alguien decía que en Francia, y a esta altura eso es por supuesto una exageración, no hay ningún problema económico que no se resuelva con dos años de lluvias y sol en los momentos

oportunos; la Argentina no está exactamente así, pero es un país de inmensos recursos, que prueba que todavía puede seguir funcionando, de tal manera que en eso estamos. —

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:

Tanaka, Martín. "América Latina, la independencia y la actual política Argentina. Conversación entre Tulio Harperin, Carlos Contreras y Martín Tanaka". En *Revista Argumentos*, año 9, n.º 3 Julio 2015. Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/america-latina-la-independencia-y-la-actual-politica-argentina-conversacion-entre-tulio-harperin-carlos-contreras-y-martin-tanaka/>
ISSN 2076-7722

PENSAR MÁS ALLÁ DEL ESTADO.

Reseña de Abélès, Marc (2014).

Penser au-delà de L'Etat. París: Belin.

Marcos G. López Aguilar*



“Pensar más allá del Estado” sería la manera más adecuada de traducir el título del reciente libro publicado por el antropólogo francés Marc Abélès: *Penser au-delà de l'Etat*. Retomando y discutiendo las propuestas de autores como Rancière, Negri, Foucault, Deleuze, Clastres y otros, Abélès reflexiona en torno a la necesidad de imaginar nuevas formas de organización y resistencia política. Para Abélès, el Estado nos ha situado en el interior de sus fronteras, y requerimos salir de estas si buscamos comprender la complejidad de los fenómenos sociales actuales. En esta reseña, me gustaría presentar algunos argumentos centrales del libro, que expliquen la razón y la apuesta por pensar más allá del Estado.

El primero de estos argumentos tiene que ver con las consecuencias de la globalización en el Estado.

Abélès considera que el actual contexto de intensificación de las relaciones económicas entre los países, el surgimiento de nuevos movimientos sociales, las nuevas formas de resistencia de alcance global y una mayor vinculación de los sujetos más allá de las fronteras exigen una revisión del rol del Estado moderno y de la manera de concebirlo, sobre todo ahora que este compite con agentes transnacionales capaces de imponer la agenda política y económica de un país. Un ejemplo sería la forma en la cual agentes como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional recomiendan qué políticas económicas debe implementar un país. Así, la capacidad de control sobre la población que podía tener el Estado en el interior de sus fronteras ya no es la misma.

Además, asistimos al surgimiento de nuevos movimientos sociales con un alcance global que ejercen presión para que el Estado legisle en favor de

* Estudiante del último ciclo de Antropología de la PUCP.

demandas globales. El movimiento por la unión civil y la despenalización del aborto son ejemplos de luchas sociales que exigen reformas normativas concretas en un país, pero se trata de movimientos globalizados. El apoyo que estos reciben de otras instituciones y el éxito que algunos movimientos alcanzan en distintos países ejercen una presión sobre el Estado que anteriormente no existía. Otro ejemplo es la lucha social que vienen llevando a cabo organizaciones de poblaciones indígenas y originarias en torno al respeto de sus tradiciones y a los derechos sobre su territorio, que reciben apoyo de instituciones globales. Sin embargo, así como existen instituciones que apoyan a estos nuevos movimientos sociales, también hay otras que se encargan de desviar sus demandas y suprimir el conflicto; Abélès se refiere, por ejemplo, a algunas ONG que pueden terminar por conducir el debate político hacia lo técnico, y que buscan solucionar las demandas de los movimientos sociales, pero sin cuestionar el modelo económico neoliberal. Esto último se puede apreciar sobre todo en los conflictos sociales relacionados con la minería. Mientras que, en el caso de los movimientos por la unión civil o la despenalización del aborto, tenemos a la Iglesia como institución separada del Estado, pero capaz de interferir en sus demandas. Es por esta razón que para Abélès estas luchas revelan la existencia de instituciones globales que buscan frenar los movimientos sociales que un Estado ya no puede contener y restaurar la microfísica del poder.¹

¹ Para el filósofo francés Michel Foucault, el poder está relacionado con la forma en la cual este solo existe en tanto se ejerce, pues se trataría de una red de relaciones que atravesaría toda la sociedad. La microfísica del poder tiene que ver con cómo este se ejerce en acciones concretas de los sujetos y cómo este moldea no solo sus mentes, sino también su cuerpo. Esto solo es posible mediante el disciplinamiento de los sujetos a partir de distintas instituciones. En este caso, el Estado —para Foucault— no concentra el poder, pero es una institución encargada de controlar a la población. En el contexto actual, se ve desbordado no solo por aquellos a quienes tiene que gobernar, sino por instituciones globales.



Sin embargo, a pesar de todos los cambios que ha generado la globalización, no se discute ni el sentido actual del Estado ni la posibilidad de pensar otras formas de organización del poder. Abélès considera que el Estado moderno como única forma política posible se ha internalizado en el sentido común de las personas, y esto impide revelar su naturaleza contingente. Por eso, el segundo argumento del libro está relacionado con romper con la naturalización del “el Estado”, ya que este no ha existido siempre, y la antropología ha estudiado largamente otras formas de organización política no estatales, con mayor o menor nivel de centralización del poder. Abélès discute la noción clásica del Estado-nación a partir de un conjunto de casos de sociedades no estatales. De otro lado, Abélès recoge la perspectiva foucaultiana del poder no como una propiedad que un agente puede concentrar, sino como presente en todas las relaciones sociales, y no como coerción necesariamente, sino como sujeción, seducción y producción de subjetividades; y, desde esta reflexión, propone ver más allá de las instancias estatales que “detentan” el poder y comprender cómo opera y se irradia en los distintos ámbitos de la sociedad.

Sin embargo, una relación de poder existe en tanto existe también una respuesta o resistencia que crea fisuras en los discursos hegemónicos. Esto abriría un espacio de posibilidad para la transformación social, en tanto un proyecto de resistencia proponga una forma de subjetividad distinta. Abélès retoma a Hardt y Negri, quienes señalan que esta característica puede dar paso al “acontecimiento biopolítico” que permita una forma de liberación distinta al proyecto de la modernidad y, por ende, del Estado. Un ejemplo de ello es el reto ontológico que plantean las nociones que se revelan en las luchas de los pueblos indígenas u originarios por el reconocimiento de sus formas vida, de vincularse y de comprender la naturaleza.

A pesar de todos los cambios que ha generado la globalización, no se discute ni el sentido actual del Estado ni la posibilidad de pensar otras formas de organización del poder.

En este sentido, Abélès nos quiere mostrar cómo los hallazgos antropológicos y las entradas teóricas que se plantean a partir de estos tienen repercusiones en la manera de comprender las categorías asociadas al Estado como, por ejemplo, la de ciudadanía. La antropología termina por influenciar el desarrollo del saber filosófico a partir de las ontologías de las sociedades indígenas cuya forma de ser y estar en el mundo es radicalmente diferente a la que comprende la filosofía moderna. Así, Abélès considera que pensar más allá del Estado requiere, también, partir de la diferencia radical que nos muestran otras sociedades: de estas otras formas de ser y estar en el mundo, de la reapropiación de las

estructuras de poder por parte de la política local y de formas de resistencia subalternas.

Abélès apuesta por pensar más allá del Estado desde dos formas distintas. Primero, al retomar la definición de política de Jacques Rancière, orienta el análisis de la antropología política más allá de las instituciones estatales. El análisis de la micropolítica sería, pues, aproximarnos hacia aquello que desafía los distintos órdenes o estructuras que regulan lo social. Segundo, replantea la organización de la política actual con el fin de poder afrontar los problemas que impone la globalización, ante los cuales el Estado se ha visto desbordado.

Finalmente, quisiera señalar que la necesidad de pensar más allá del Estado no puede estar desvinculada del contexto en el cual nos encontramos situados. El neoliberalismo busca reducir la participación del Estado en la sociedad haciéndolo retroceder en aras de que el mercado pueda regularse por sí mismo. Para Abélès, pensar más allá del Estado implica también pensar en una sociedad distinta, una cuya forma política sea distinta a la de esta institución de poder centralizada que favorece a los intereses de mercado. En el caso peruano, por ejemplo, en el contexto actual, el Estado implementa políticas económicas y legisla con el fin de generar las condiciones para favorecer la inversión privada, pasando muchas veces por encima de los derechos de diversos grupos de ciudadanos. Abélès nos incita a pensar en el reto que tienen las distintas disciplinas para plantear un horizonte político alternativo. Desde un punto de vista personal, considero que esto tiene que ver, entre otras cosas, con que las universidades asuman su función de producir conocimiento crítico. Asimismo, es urgente generar espacios de producción de conocimiento cuyas investigaciones no estén vinculadas a las agendas políticas

de los organismos internacionales que pretenden afianzar la hegemonía del neoliberalismo. Se trata, entonces, de pensar más allá del Estado no solo en el sentido teórico, sino también de romper con la división entre el conocimiento y la política, y de fortalecer la esfera pública como espacio de debate crítico. □

Este artículo debe citarse de la siguiente manera:

López Aguilar, Marcos G. "Pensar más allá del Estado. Reseña de Abélès, Marc (2014). *Penser au-delà de l'État*. París: Belin." En *Revista Argumentos*, año 9, n.º 3 Julio 2015. Disponible en <http://revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/pensar-mas-alla-del-estado-resena-de-abelles-marc-2014-penser-au-dela-de-letat-paris-belin/> ISSN 2076-7722

La revista Argumentos del Instituto de Estudios Peruanos es, desde 2008, una publicación electrónica bimestral de acceso libre. El objetivo de la revista es aportar al diálogo y el intercambio crítico de ideas en el país, desde una perspectiva pluralista e interdisciplinaria.

ARGUMENTOS busca ser un punto intermedio entre el texto académico y el periodístico, que combine la reflexión informada sobre temas de coyuntura con la investigación social sobre nuevos y persistentes problemas en el país. Nuestro público objetivo es amplio: la academia nacional e internacional, estudiantes universitarios, periodistas, políticos e instituciones sociales vinculadas a la investigación y el desarrollo del país.
